

**Cultura Patriarcal Reproducida Por Estudiantes de Sociología de la
Universidad de Nariño Como Generadora de Violencia Simbólica Hacia La
Mujer en el año 2019**

**Denys Paola Ortega Castro
Viviana Aracelly Insuasty Dorado**

**Universidad De Nariño
Facultad De Ciencias Humanas
Programa De Sociología
San Juan De Pasto
2021**

**Cultura Patriarcal Reproducida Por Estudiantes De Sociología De La
Universidad De Nariño Como Generadora De Violencia Simbólica Hacia La
Mujer En El Año 2019**

**Denys Paola Ortega Castro
Viviana Aracelly Insuasty Dorado**

Asesora: Claudia Mercedes Jiménez Garcés

Proyecto Presentado Como Requisito Para Optar Al Título De Sociólogas

**Universidad De Nariño
Facultad De Ciencias Humanas
Programa De Sociología
San Juan De Pasto
2021**

Nota de responsabilidad

Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado son responsabilidad de los autores.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado por el Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño

Nota de Aceptación

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, a la vida y principalmente a mis padres, Edwin y Gloria, que con el amor más grande y sincero han apoyado cada paso que he dado en mi vida, esto es por ellos y para ellos. Gracias infinitas por toda la paciencia, ayuda y compresión brindada, por apoyar incondicionalmente cada uno de mis sueños, los amo con todo mi ser!

Gracias a mi hermana de corazón y compañera de Tesis, después de tanto esfuerzo, y de tantos altibajos esta experiencia nos deja muchas enseñanzas.

Gracias también a cada una de las personas que de alguna manera han estado presentes durante este largo proceso, gracias profe Clau por brindarnos su asesoría y compartir su conocimiento con nosotras, gracias Diego por su apoyo incondicional, por las discusiones y debates sobre el tema, y simplemente por estar ahí siempre.

Gracias a la Sociología por cambiar nuestras vidas, hoy vemos todo de forma diferente, somos más críticas, más "sentí-pensantes" más fuertes, más decididas, más valientes.

¡Hoy culminamos un sueño, un sueño de tantos!

Infinitas gracias por ello.

Viviana Insuasty Dorado

Agradezco a Dios por haberme permitido vivir este proceso en el lugar y en compañía de las personas adecuadas. Gracias infinitas a mis padres, Filipo y Belsy, a mis abuelos, Emi y Luis por haber sido mi apoyo incondicional en este largo camino, gracias por permanecer a mi lado sin importar las circunstancias, gracias por todos sus esfuerzos por verme crecer en todos los aspectos, los amo con el alma. Este pequeño logro es por ustedes, desde un principio hasta al final, para ustedes. Gracias de verdad papi Fili por haberme guiado por esta rama del conocimiento, no pude escoger una carrera más humana que ésta.

Gracias a mi hermana estrella por haber caminado conmigo desde el primer día que comenzó este proceso, cada momento compartido permanecerá grabado eternamente. Gracias a todas las personas que de alguna u otra manera ayudaron a que pueda alcanzar este sueño tan preciado, sé que cada una de las personas que se cruzó en este camino aporto enormemente.

Gracias a mi profe Clau por querer acompañarnos y guiarnos en este proceso, gracias por cada minuto de su tiempo. Por último, gracias a la Universidad de Nariño por haberme dado el privilegio de enriquecerme intelectualmente, por haberme permitido vivir maravillosas experiencias durante mi permanencia en ella, lo que aporto a mi vida no solo fue académico, fue mucho más allá.

Paola Ortega Castro

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	6
1. FUNDAMENTACION TEÓRICA.....	18
2. PATRONES DE COMPORTAMIENTO DERIVADOS DE LA CULTURA PATRIARCAL EN LOS ESTUDIANTES DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO	27
3. ACCIONES O IMAGINARIOS QUE GENERAN VIOLENCIA SIMBÓLICA HACIA LA MUJER AL INTERIOR DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO.....	41
4. RELACIÓN ENTRE LOS PATRONES DE COMPORTAMIENTO PROPIOS DE LA CULTURA PATRIARCAL Y LAS ACCIONES E IMAGINARIOS QUE GENERAN VIOLENCIA SIMBÓLICA HACIA LA MUJER.....	54
CONCLUSIONES	66
BIBLIOGRAFÍA	68
ANEXOS	72

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Género de los estudiantes de sociología	28
Ilustración 2 Percepción de los estudiantes de sociología frente a la posibilidad de conseguir empleo en base al género	37
Ilustración 3 Percepción de los estudiantes de sociología frente a la diferencia salarial en base al género	38
Ilustración 4 Percepciones de los estudiantes de sociología respecto a comentarios sexistas al interior del aula.....	44
Ilustración 5 Percepción de los estudiantes de sociología respecto a la presencia de roles de género en la Universidad de Nariño	47
Ilustración 6 Percepción de los estudiantes de sociología respecto a la asignación de roles femeninos en las prácticas deportivas en la Universidad de Nariño	48
Ilustración 7 Percepción de los estudiantes de sociología respecto al uso de la imagen de la mujer en anuncios publicitarios	51
Ilustración 8 Percepción de los estudiantes de sociología respecto a los procesos de subyugación femenina que se han enmarcado a través de la historia.....	55
Ilustración 9 Percepción de los estudiantes de sociología respecto a la construcción social de lo que significa ser mujer	58
Ilustración 10 Percepción de los estudiantes de sociología respecto a la frecuencia con la que las mujeres se discriminación entre si	61

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Masculinidad	84
Tabla 2 Feminidad	84
Tabla 3 Tareas específicas para hombres y mujeres	85
Tabla 4 Asignación de tareas.....	86
Tabla 5 Toma de decisiones	88
Tabla 6 El manejo del dinero	91
Tabla 7 El trabajo y la cultura patriarcal.....	92
Tabla 8 Actividades discriminatorias hacia la mujer.....	93
Tabla 9 Discriminación por género	94
Tabla 10 Cuestiones prácticas.....	95
Tabla 11 Percepciones femeninas.....	96
Tabla 12 violencia simbólica	97
Tabla 13 Víctima de violencia simbólica	98
Tabla 14 material didáctico referenciado	99
Tabla 15 El lenguaje y la violencia simbólica	102
Tabla 16 Ocupación del lenguaje discriminatorio.....	104
Tabla 17 Percepción de la violencia simbólica al interior de la sociedad.....	105
Tabla 18 Discriminación en la universidad.....	108
Tabla 19 Igualdad en el exterior de las aulas	109
Tabla 20 Historicidad y violencia simbólica.....	109
Tabla 21 Significado de la violencia de genero.....	111
Tabla 22 Presentación de la violencia de género	112
Tabla 23 La violencia contra la mujer y el poderío machista	114
Tabla 24 Desventajas de las mujeres	116
Tabla 25 Promoción de la igualdad de genero	117

RESUMEN

Estudiar el tema del patriarcado como sistema de dominación y su relación con la violencia simbólica representa un reto, ya que este último es un concepto poco conocido, no obstante, la presente investigación busca como objetivo principal analizar los patrones de comportamiento propios de la cultura patriarcal reproducida por estudiantes de sociología de la universidad de Nariño que generan una situación de violencia simbólica hacia la mujer en el año 2019. Esta investigación se realizó bajo un paradigma cualitativo, con un enfoque hermenéutico, utilizando la entrevista semiestructurada, y la encuesta como técnicas de recolección de información.

Como resultados generales se encuentra que los patrones derivados de la cultura patriarcal, se presentan como un flageló bastante común, no solo por parte de los estudiantes de sociología, sino que estos en la misma medida se extrapolan a otros contextos, ya que se siguen perpetuando dicotomías entre hombres y mujeres basados en un sistema sexo- género que justifica la dominación masculina, generando por tanto situaciones de discriminación tanto social, como laboral e inclusive institucional. De igual manera se logra establecer que las acciones o imaginarios que generan violencia simbólica al interior del programa de sociología, en el contexto universitario son una realidad latente y el lenguaje es actor clave para su reproducción. Sin embargo, es necesario aclarar que esta no ha generado problemáticas de gran magnitud. Por último, es importante mencionar, que la cultura patriarcal juega un papel fundamental en la reproducción de violencia simbólica hacia la mujer, dado a que las constantes comparativas entre hombres y mujeres que se desprenden de imaginarios que corresponden casi de manera exclusiva a la historicidad que provoca el patriarcado, se han instaurado en el habitus de la sociedad y por tanto se han promulgado como legítimas, pasando desapercibidas.

Palabras clave: Cultura patriarcal, Imaginarios sociales, lenguaje, habitus, Violencia simbólica.

ABSTRACT

Studying the issue of patriarchy as a system of domination and its relationship with symbolic violence represents a challenge, since the latter is a little-known concept, however, the present research seeks as its main objective to analyze the behavior patterns of patriarchal culture reproduced by sociology students from the University of Nariño who generate a situation of symbolic violence against women in 2019. This research was carried out under a qualitative paradigm, with a hermeneutical approach, using the semi-structured interview, and the survey as techniques of information gathering. As general results, it is found that the patterns derived from patriarchal culture are presented as a fairly common flagellation, not only by sociology students, but these to the same extent are extrapolated to other contexts, since they continue to perpetuate dichotomies between men and women based on a sex-gender system that justifies male domination, thus generating situations of both social, labor and even institutional discrimination. In the same way, it is possible to establish that the actions or imaginaries that generate symbolic violence within the sociology program, in the university context, are a latent reality and language is a key actor for their reproduction. However, it is necessary to clarify that this has not generated problems of great magnitude. Finally, it is important to mention that the patriarchal culture plays a fundamental role in the reproduction of symbolic violence against women, given that the constant comparatives between men and women that emerge from imaginaries that correspond almost exclusively to the historicity that it provokes patriarchy, they have been established in the habitus of society and therefore have been enacted as legitimate, going unnoticed.

Keywords: Patriarchal culture, Social Imaginaries, language, habitus, Symbolic violence.

INTRODUCCIÓN

Distintas investigaciones sobre género desarrolladas en diferentes países de América Latina, demuestran que la cultura patriarcal, entendida ésta como la superioridad del hombre frente a la mujer, en base a la condición física como principio de dominación, es la causa principal de la violencia simbólica, en la medida que a través de ésta se justifica la diferenciación social que existe entre hombres y mujeres, diferenciación basada en un sistema sexo/ género establecido social y culturalmente como un sistema binario, jerarquizado y excluyente. En ese sentido, la persistencia de esta diferenciación en base al género implica que en la actualidad se mantengan los imaginarios poco alentadores para la mujer, este flagelo es completamente contraproducente precisamente porque se extrapolá a la totalidad de ejes sociales, un ejemplo de ello es que aun en las instituciones educativas se mantiene la problemática de pormenorizar a la mujer, según lo indagado por Rodríguez¹, las instituciones educativas son parte esencial de la reproducción de violencia simbólica, que discrimina al género femenino y que logra impregnarse de todos los quehaceres de la vida cotidiana estudiantil, aportando sobre manera a la prevalencia del sistema patriarcal y el detrimento de la valoración de la mujer en la sociedad.

Así entonces, el contexto educativo teniendo una parte funcional esencial para la sociedad, se ha visto constantemente contagiado por el sistema patriarcal y la violencia simbólica, lo que según Castañeda², conlleva a la violencia de género expresada en las instituciones tales como Estado, escuela, e inclusive iglesia, y esta a su vez está aparejada de un sinnúmero de consecuencias entre las cuales se expresan modificaciones comportamentales en el actuar del alumnado, ampliando los espectros de miedo y represión que si bien se presentan en ambos sexos, son mayormente presentados como forma de abuso que afecta al género femenino.

Según Roberts³ la violencia simbólica es todavía más peligrosa que aquella que se reconoce como violencia normal, pues es precisamente aquella que subordina a la mujer sin que esta misma lo perciba, se acompaña de comportamientos que son

¹ RODRIGUEZ, Randall. Violencia Simbólica y exclusión del sistema educativo en un colegio del valle central costarricense. Revista digital de la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica N2. 2010

² CASTAÑEDA, Giovanny. Violencia Simbólica, práctica pedagógica y lenguaje: Configuración del maltrato en la interacción profesor-estudiante. 2012. [En línea] Disponible en: http://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/violencia_simbolica_practica_pedagogica_y_lenguaje_configuracion_del_maltrato_en_interaccion.pdf

³ ROBERTS, Ana. Violencia Simbólica la que no se ve. [En línea] Disponible en: <http://www.sophiaonline.com.ar/violencia-simbolica-la-que-no-se-ve/>

“normales”, y que son inclusive legitimados por la moda, la educación y las condiciones de reproducción culturales. Esta legitimación se podría explicar a partir de la “naturalización” de las actuaciones propias del patriarcado establecida por Lagarde⁴. Teniendo en cuenta estas consideraciones es necesario aseverar que, en la actualidad, este es un flagelo que está azotando a gran cantidad de la población en el mundo, dado a que se impregna en el diario vivir.

Pues bien, la situación de Nariño no es disímil, según estudios realizados por la Alcaldía de Pasto, la Defensoría del Pueblo y otras organizaciones particulares se puede evidenciar que la presencia de la violencia hacia la mujer es constante, y hace parte sustancial del patriarcado como estamento dominante en los comportamientos de la sociedad. Un ejemplo de ello son los datos que aporta el Informe Cifras Violeta V en donde se establecen las dinámicas sobre la situación de las mujeres en las subregiones del Departamento de Nariño, en este se denota que conforme a las cifras suministradas por el Instituto Departamental de Salud de Nariño y el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, entre 2015 – 2016 – 2017 los eventos de violencia en el departamento van en aumento. En general las condiciones y contextos han generado que se disparen picos de violencia, donde las principales víctimas son las mujeres. Específicamente para el año 2017 las violencias de género registran el 60,76% del total de violencias en el departamento de Nariño, constituyéndose en que más de la mitad de estas violencias son recibidas por las mujeres en razón de su género.⁵.

Por su parte, la Universidad de Nariño mediante el observatorio de genero de Nariño, adscrito al grupo de investigación “Derecho, Justicia y Región” DEJURE, ha producido datos que han permitido conocer la realidad de la violencia, inicialmente con las mujeres, la cual se mantuvo invisibilizada por muchos años. El informe Cifras Violeta, ya mencionado, permite determinar que la violencia que se genera en contra de la mujer es una problemática que se mantiene en el municipio, dado que según este informe en la subregión centro a la cual pertenece específicamente el municipio de Pasto, la violencia discriminada por sexo muestra que el 55,16% del total de los casos que se registran son hacia mujeres, siendo la agresión/violencia física la que ocupa el primer lugar en los tipos de violencia, con ello se denota que la violencia de género es una realidad latente, y que viola de manera directa no solo la dignidad y la integridad física sino también la seguridad social y psicológica⁶.

⁴ LAGARDE, Marcela, “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España, 1996, pp. 13-38.

⁵ Observatorio de genero de Nariño.2017. INFORME CIFRAS VIOLETA V Dinámica sobre la situación de las mujeres en las subregiones del Departamento de Nariño Periodo Enero – Diciembre de 2017. Recuperado de http://observatoriogenero.udnar.edu.co/wp-content/uploads/2018/09/CIFRAS-VIOLETA_V.pdf

⁶ Ibíd.

En ese sentido, se plantea como pregunta de investigación del presente estudio, ¿En qué forma los patrones de comportamiento propios de la cultura patriarcal, reproducidos por estudiantes de sociología de la universidad de Nariño, generan una situación de violencia simbólica hacia la mujer?

Como se ha identificado la cultura patriarcal se ha extendido por el mundo globalizado, como consecuencia de ello, persisten en la actualidad injusticias en contra del género femenino, ante esta situación es necesario concentrar la atención de gran cantidad de profesionales con la intención de crear una sociedad que propenda por una equidad de género, en donde se disminuyan todos los tipos de violencia contra la mujer, sin embargo, para iniciar con este proceso se requiere en primera medida indagar cuales son las condiciones que en la actualidad están dando pie para que se presenten todas estas situaciones conflictivas.

Colombia no es ajena a la violencia de género que está en contra de la mujer, de acuerdo con cifras del Ministerio de Salud, “tan solo a octubre de 2017 en Colombia se presentaron 71.466 casos de violencia de género: un 76% fueron contra mujeres, es decir, cerca de 55.000 víctimas”⁷, a partir de lo propuesto con anterioridad cabe reconocer que la motivación personal es demostrar de manera tácita como los patrones de comportamiento propios de la cultura patriarcal ha desencadenado la violencia simbólica, dada específicamente en el contexto educativo, pues se comprende que la formación profesional es base fundamental para la formación integral de una persona. En ese sentido, cabe denotar que la educación es influenciada por las formas de conducta de la sociedad, es más, el habitus educativo es parte esencial de la reproducción de las formas de violencia que se expresan en la sociedad, y es que no se habla tan sólo de contenidos pragmáticos o de situaciones específicas del campo de la ciencia; el sistema educativo es parte esencial de la vida de una persona, pero este también tiene como menester buscar mejoras en las condiciones adscritas a esta misma población, de esta manera el indagar las forma de representación de violencia en el plantel educativo aparejado con las condiciones que promueve el patriarcado, significa claramente una manera de aportar a la sociedad desde el alma mater y contribuir con la formación de personas que aportan realmente a la sociedad.

Por otra parte, el tema toma realmente importancia precisamente porque la violencia simbólica es casi imperceptible, es decir, en ocasiones se mezcla con el hábito lo que hace que pase desapercibida al considerarse natural/normal. De ahí que en la actualidad no existan datos que den cuenta de la existencia de este tipo de violencia, situación que evoca la necesidad de realización del presente estudio.

⁷ MINISTERIO DE SALUD. Violencia contra la mujer. 2017

De la misma manera el presente proyecto de investigación podría establecerse como un insumo tanto para el observatorio de género de la Universidad de Nariño como para la construcción de la Política Pública de Equidad de género que está desarrollando la Universidad, con lo cual se puede emprender acciones de mejora para la población femenina no solo del Programa de Sociología sino también de la totalidad de programas, entendiendo la necesidad de aportar cada vez más a la dignificación del género y a la lucha por los derechos femeninos. Finalmente, bajo la percepción femenina de las investigadoras el indagar en esta problemática, es una manera de ampliar el horizonte investigativo, ahondar en los comportamientos culturales y sociales y finalmente comprender el mundo y actuar en pro de las mejoras del mismo.

Debido a los condicionantes anteriormente expuestos se propone como objetivo general de la investigación analizar los patrones de comportamiento propios de la cultura patriarcal reproducida por estudiantes de sociología de la universidad de Nariño que generan una situación de violencia simbólica hacia la mujer, para ello se plantea como objetivos específicos, identificar en los estudiantes de sociología de la universidad de Nariño los patrones de comportamiento que evidencian prevalencia de la cultura patriarcal, posteriormente establecer las acciones o imaginarios que generan violencia simbólica hacia la mujer al interior del Programa de Sociología de la Universidad de Nariño, para finalmente determinar la relación que existe entre los patrones de comportamiento propios de la cultura patriarcal y las acciones o imaginarios que generan violencia simbólica hacia la mujer.

El proyecto de investigación se realizó en el municipio de Pasto que es la capital administrativa del departamento de Nariño, está ubicado en el centro oriente del departamento, al sur occidente de Colombia. El departamento tiene al interior de sus raíces una gran cantidad de hitos culturales que modifican drásticamente la actuación del pastuso, entre estos se evidencian la persistencia de ideas patriarcales al interior de la familia que se relaciona en gran medida con la devoción de los pastusos a la religión católica, aspecto que suele justificar el accionar machista, en ese sentido, la ciudad ha sido víctima de un incremento sistemático de la violencia contra la mujer, situación por la cual el Gobernador de Nariño 2015 - 2019 en su plan de desarrollo promovía tácitamente la equidad entre los géneros comprendiendo que las mejoras se realizarán sobre las condiciones de las que goza la mujer actualmente. Según Gutiérrez⁸ el hecho de que se conserve en la ciudad una familia patriarcal en definitiva implica que se presente en la misma medida violencia en contra de la mujer.

⁸ GUTIERRES, Mariela. Violencia contra la mujer en la familia del municipio de Pasto, año 2010. 2010 informe final de Trabajo de Grado. Universidad de Nariño, San Juan de Pasto.

Al interior del micro contexto la presente investigación se estructura en la Universidad de Nariño, la cual para el año 2018 contó con una población educativa de 14.530 matriculados a pregrado, de los cuales según el sistema de estadísticas de la Universidad de Nariño 46% fueron mujeres⁹, de la misma manera es necesario considerar que como planes de Responsabilidad Social Universitaria la institución se ha propuesto gran cantidad de proyectos para fomentar el reconocimiento de la mujer en el entorno productivo y para mejorar las condiciones de la misma en cuanto a dignidad y a disminución de la violencia de género. En esa medida, cabe destacar el trabajo que ha realizado el Observatorio de Género de Nariño.

El Programa de Sociología se encuentra adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas que se establece en el año de 1993, este desde su fundación ha atraído gran cantidad de población femenina, como se puede evidenciar para el año 2013 de 243 inscritos 140 eran mujeres, mientras que para 2014 de 239 inscritos 133 eran mujeres, esta tendencia continua hasta el 2016, ya para el 2017 se evidencia que hay igualdad en el número de inscritos respecto a hombres y mujeres, pero para el 2018 vuelve la tendencia en la que la mayoría de inscritos al Programa de Sociología son mujeres, ya que de 281 inscritos, 151 son mujeres¹⁰, de ahí la importancia de trabajar con esta población en el programa. Cabe mencionar que estos datos solo hacen referencia a los inscritos al programa de sociología sede-Pasto.

Lo anterior de alguna manera puede dar razón respecto a que la mayoría de egresados a lo largo de la existencia del Programa de Sociología han sido mujeres, ya que según el sistema de estadísticas de la universidad de Nariño entre los años de 1998-2018 han egresado 433 estudiantes, donde el 65% lo representan las mujeres¹¹.

Por otro lado, cabe acotar que al momento no se han presentado cifras exactas sobre la violencia de género en el programa, situación por la cual se comprende la existencia de un vacío teórico práctico.

Con la intención de identificar de manera clara la violencia simbólica hacia las mujeres y su relación con la cultura patriarcal, sus repercusiones y las condiciones sociales que la sostienen, se presenta a continuación algunos aportes sustanciales

⁹ Sistema de Estadísticas Universidad de Nariño. Recuperado de http://matriculas.udnar.edu.co/ocaranew2/udenarestadistica/ak_menu_estadisticas/ak_menu_estadisticas.php (Consultado el 23 de marzo de 2019)

¹⁰ SISTEMA DE ESTADÍSTICAS UNIVERSIDAD DE NARIÑO. 2019 Recuperado de http://matriculas.udnar.edu.co/ocaranew2/udenarestadistica/ak_menu_estadisticas/ak_menu_estadisticas.php (Consultado el 24 de marzo de 2019)

¹¹ Ibíd. 2019. p. 1

de distintos referentes investigativos:

La violencia simbólica se instaura en todos los ámbitos de las superestructuras que dominan la sociedad así pues se encuentra en el ámbito económico, político, ético y estético. Así mismo se establece que la violencia simbólica se ejerce en el Estado y se encarna a la vez objetivamente bajo formas de estructuras y de mecanismos específicos. Hay una gama muy amplia de aspectos o de formas como se puede ejercer tal violencia simbólica y cada campo es un lugar de su ejercicio. Por ello los sistemas culturales funcionan como una matriz simbólica de las prácticas sociales y se constituyen en el fundamento de una teoría del poder, de la reproducción y de la dominación.¹² En ese sentido, las condiciones estructurales imponen formas de relacionarse en los distintos ámbitos, formas que se guían por estereotipos de género y la transmisión de una cultura androcéntrica.¹³ Así, cada sociedad fabrica las imágenes o expectativas, es decir el universo simbólico que da sentido al actuar de hombres y mujeres en la vida cotidiana. A menudo esas estructuras mentales poseen imágenes y esquemas jerarquizados demostrados en relación dominado-dominante de una forma habitual y naturalizada. Es decir que las formas de violencia simbólica son muchas veces aceptadas como normales.¹⁴ Cabe mencionar que existen constructos sociales formados a partir de los medios de comunicación, los cuales denotan estereotipos, dicotomías y sesgos que se conjugan en la definición de lo masculino y femenino, generando, por tanto, violencia simbólica, la cual se instala al interior del habitus de la población.¹⁵ De ahí que se logre identificar la importancia de reconocer que la violencia simbólica es un acto que afecta la integridad de la mujer, que la conlleva a un sufrimiento muy profundo, y que perpetúa la dominación masculina, por tanto, es importante reconocer que todo fenómeno de violencia se da a partir de culturas patriarciales que influyen en un machismo fuerte y destructor.¹⁶

En el ámbito legal se presentan los siguientes antecedentes:

¹² COLLAZOS, Wilmar. Violencia simbólica. En Bioética. Diciembre, 2009. Vol. 2, no. 17,

¹³ MOLINA, Nancy. LOPEZ, Sergio. MARTINEZ, Karla y CUELLAR, Covarrubias. La ilusión de autonomía: violencia simbólica hacia las docentes en el espacio universitario. En Millcayac. Abril, 2016. Vol. 3, no. 5, p. 153-182.

¹⁴ MUÑOZ, Maiber y ORTIZ Paula. Acerca de la violencia simbólica en las relaciones. En Prospectiva. Octubre, 2003. Vol. 8, no. 1, p. 206-212.

¹⁵ LOPEZ, Silvia. La violencia simbólica en la construcción social del género. En Academo. Diciembre, 2015. Vol. 2, no. 2, p. 1-20.

¹⁶ BURBANO, Lina. Actitudes de los estudiantes del programa de psicología de la universidad mariana frente a la violencia contra la mujer. Tesis Pregrado Psicología. Universidad Mariana, San juan de pasto. 2014. 5-26

Ámbito Internacional	
- Organización de las Naciones Unidas, en 1945 se decreta el gozo de derechos iguales para hombres y mujeres, y la obligatoriedad del cumplimiento de este mandato por parte de los estados adscritos a la Organización, es así que se prohíbe tajantemente la discriminación por motivo de sexo definido esto en el Pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos. ¹⁷	- Resolución 1325 de las Naciones Unidas definida para el año 2000 ¹⁸ . La cual promueve la igualdad entre géneros y además reafirma la necesidad de la intervención estatal para establecer correctamente los derechos de las mujeres y las niñas.
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, adoptada y abierta en el año de 1979. ¹⁹	- “Convención de Belem do para” ²⁰ , Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.
- Estatuto de Roma de la Corte Penal internacional, el cual define concretamente los modos de violencia contra la mujer, delimitando todas las actuaciones que conforman la violencia de género. ²¹	
Ámbito Nacional	
- Constitución política de Colombia en el Título II Capítulo 1 en donde se encuentran diferentes derechos que avalan la igualdad de género. Cabe destacar el artículo 13, el cual expresa que todas las personas son iguales ante la ley, implicando de esta manera a hombres y mujeres. De igual manera el artículo 43, la mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación... ²²	

¹⁷ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género. 1945. [En línea, consultado el 24 de abril de 2019] disponible en <https://www.ohchr.org/sp/issues/Women/WRGS/Pages/WRGSIIndex.aspx>

¹⁸ CORTE PENAL INTERNACIONAL. Estatuto de Roma. 2002

¹⁹ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. 1979. [En línea, consultado el 24 de abril de 2019] disponible en <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CEDAW.aspx>

²⁰ ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS. Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer “convención de Belem do para”. 1994 (consultado el 24 de abril de 2019).

²¹ CORTE PENAL INTERNACIONAL. Estatuto de Roma. 2002 (consultado el 27 de abril de 2019)

²² CORTE CONSTITUCIONAL. Constitución Política de Colombia. 1991. De los derechos fundamentales

<p>- Ley 51 de 1981²³, mediante la cual se aprueba en el país la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer” adoptando de esta manera las consideraciones de esta misma y eliminando la discriminación en su totalidad.</p>	<p>- Ley 823 de 2003 en donde se dictan las normas sobre la igualdad de oportunidades para las mujeres, específicamente en el Capítulo II, artículo 4, se establece la ejecución de políticas de género. En el artículo 9 de este mismo capítulo de los Puntos 1 al 5 se habla sobre eliminar los estereotipos sexistas, el sexismoy otros criterios discriminatorios, a su vez se propone estimular los estudios e investigaciones sobre género e igualdad de oportunidades de las mujeres y facilitar la permanencia de las mujeres en el sistema educativo y por último mejorar la producción y difusión de estadísticas e indicadores educativos con perspectiva de género.²⁴</p>
<p>- En el año 2006 se genera la creación del Observatorio de Asuntos de Género a partir de la Ley 1009.²⁵</p>	<p>- En el 2008 se establece la Ley 1257²⁶ que dicta normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones</p>
<p>- Ley 1482²⁷ de 2011 llega a modificar la Ley 1752 por lo cual esta ley tiene por objeto sancionar penalmente actos de discriminación por razones de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual, discapacidad y demás razones de discriminación.</p>	<p>-Ley 1761 de 2015, “Rosa Elvira Cely”²⁸, por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones, esta ley tiene por objeto tipificar el feminicidio como un delito autónomo, para garantizar la investigación y sanción de las violencias contra las mujeres por motivos de género y discriminación, así</p>

²³ CORTE CONSTITUCIONAL. Ley 51. 1981

²⁴ ibíd.

²⁵ CORTE CONSTITUCIONAL. Ley 1009. 2006

²⁶ CORTE CONSTITUCIONAL. Ley 1257. 2008

²⁷ CORTE CONSTITUCIONAL. Ley 1248. 2011

²⁸ CORTE CONSTITUCIONAL. Ley 1761. 2015

	como prevenir y erradicar dichas violencias y adoptar estrategias de sensibilización de la sociedad colombiana, en orden a garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencias que favorezca su desarrollo integral y su bienestar, de acuerdo con los principios de igualdad y no discriminación
-Ley 1773 de 2016 ²⁹ , “Natalia Ponce de León”, por la cual se tipifica el ataque con agentes químicos, ácido y/o sustancias similares como un delito autónomo, en la misma se dispone endurecer las sanciones para los agresores, buscando la protección integral de las víctimas. Se dictan también sanciones a la tenencia, el porte y la fabricación ilegal de estos agentes químicos. Por último, establece que existe una obligación por parte del Estado de expedir políticas públicas encaminadas al mejoramiento de la atención integral de las víctimas.	
Ámbito Regional/Local	
En Nariño se presenta la política nariñense para la equidad de las mujeres nariñenses desde su diversidad étnica, social y cultural, en un territorio de construcción de paz ³⁰ .	Política pública para las mujeres y la equidad de género en el municipio de Pasto, como conjunto de normas que en su conjunto coadyuvan definitivamente a lograr la igualdad desde las diferentes instituciones estatales, tales como el sistema educativo y la alcaldía municipal, así
También se presenta la estrategia de género 2007-2008. Que busca contribuir a la transversalización del enfoque de género (TG) en la oficina de	

²⁹ CORTE CONSTITUCIONAL. Ley 1773. 2016 (consultado el 24 de abril de 2019)

³⁰ GOBERNACION DE NARIÑO. Política pública para la equidad de mujeres nariñenses desde su diversidad étnica, social y cultural, en un territorio en construcción de paz recuperado el 21 de julio de 2016 [En línea, consultado el 24 de abril de 2019]. Disponible en www.pnud.org.co/img_upload/33323133323161646164616461646164/NARI%C3%91O%20equidad.pdf

<p>PNUD-Colombia y en todas las acciones que lleva a cabo, a fin de avanzar en el logro del desarrollo humano con equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en Colombia³¹</p>	<p>mismo se busca generar una igualdad entre hombre y mujeres pastusas.³²</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------

Teniendo en cuenta que para llevar a cabo el análisis del proyecto se necesita la conjunción de diferentes aspectos subjetivos de la sociedad, y que trata específicamente de acciones y conceptos creados a partir de preceptos sociales que se instalan en el imaginario, la investigación se hizo bajo un paradigma cualitativo. Cabe resaltar que, según Sampieri³³, la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas, lo cual fue requerido por la presente investigación. Es necesario precisar que el paradigma cualitativo permitió denotar las principales características de la población objeto de estudio, tanto en sus condiciones objetivas como subjetivas, que comprenden la presencia de la dominación masculina en el entorno familiar, social y educativo, así como la ocupación de la violencia simbólica como elemento para la dominación. De manera conjunta con la identificación de la violencia simbólica que se especifica en el contexto patriarcal que expone la academia, se reconoció como necesario ocupar este paradigma para denotar la relación entre estas dos categorías deductivas y exponer entonces la influencia de una sobre otra. En ese sentido, dada la descripción del paradigma se promueve la utilización de un enfoque definido como hermenéutico, mediante el cual, no se cambia la realidad que se analiza, así como tampoco permite el análisis de una propuesta que es artificial, los fenómenos estudiados estaban presentes en la población inclusive antes de la aplicación del estudio. Se utilizó como técnicas de recolección de información la encuesta y la entrevista semi-estructurada grabada, en las cuales se incluyeron instrumentos visuales (imágenes) los cuales fueron interpretados por las y los estudiantes.

³¹ GOBERNACION DE NARIÑO. Estrategia de género 2007- 2008. recuperado el día 24 de julio de 2018. [En Línea] Disponible en: www.pnud.org.co/img_upload/196a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/Estrategia%20de%20genero%20PNUD%20Colombia.pdf

³² ALCALDIA DE PASTO. Política pública para las mujeres y la equidad de género en el municipio de pasto. recuperado el 21 de julio de 2011 <http://www.pasto.gov.co/phocadownload/Genero/ppmyeg%20municipio%20de%pasto%202007.pdf>

³³ HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto. Metodología de Investigación. 2013. p.45

Si bien la intención del presente proyecto investigativo es precisamente analizar en buena medida el contexto educativo, se escogió el programa de sociología de la Universidad de Nariño como básico para la aplicación de la investigación. A continuación, se denota de una mejor manera la población objeto de estudio

Periodo	Masculino	Femenino	Total, sociología matriculados
A-2019	46	49	95 ³⁴ ,

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos se aplicó al interior del programa de sociología un muestreo a conveniencia pues según Otzen y Monterola³⁵ este permite tratar con sujetos de investigación que estén interesados en ser investigados, es decir que en la misma medida permite al investigador tener proximidad y accesibilidad a los datos necesarios para el desarrollo de la investigación, en ese sentido se tomó como muestra un total de 24 estudiantes, los cuales fueron escogidos al azar, 12 hombres y 12 mujeres, aquí es importante destacar que pese a que existe una diferencia en cuanto al porcentaje de matriculados por género en el programa de sociología (más mujeres que hombres) el estudio quiso obtener la perspectiva o el punto de vista de los dos géneros de ahí que se considere importante escoger el mismo número tanto de hombres como de mujeres así entonces, para que la muestra sea equitativa se tomaron 6 estudiantes por cada semestre (3 hombres y 3 mujeres) Estos pertenecientes a primero, tercero, quinto, y séptimo semestre, estudiantes activos, cabe aclarar que, pese a que existían estudiantes cursando noveno y décimo semestre, no se los incluyó en la investigación ya que estos no estaban permanentemente en la universidad lo que podían dificultar la aplicación de las técnicas de recolección de información.

La investigación se desarrolló en tres fases procedimentales, así: la primera inició con una revisión contextual y teórica que ayudó a determinar las principales categorías de análisis (sistema patriarcal y violencia simbólica), en ese sentido en esta fase se hizo uso de la revisión bibliográfica que otorgó sustento a la investigación y permitió llevarla a cabo en su totalidad. Segunda fase, aplicación de los formatos de encuesta y entrevista (ver anexos A y B), los cuales permitieron recolectar la información sobre las dimensiones de la cultura patriarcal y de violencia simbólica. Una vez recolectada la información se tabuló, las encuestas y entrevistas en Excel y se procedió a realizar un análisis interpretativo. También, se realizó una

³⁴ Sistema de Estadísticas Universidad de Nariño. Recuperado de http://matriculas.udnar.edu.co/ocaranew2/udenarestadistica/ak_menu_estadisticas/ak_menu_estadisticas.php

³⁵ OTZEN, Tamara; MONTEROLA, Carlos. Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. Int. J. Morphol. 35(1) 227-232. 2017

medición de las categorías deductivas más relevantes para complementar el análisis. Esta fase es esencial porque aporta al cumplimiento de los tres objetivos de esta investigación. Fase final, redacción completa del documento que tuvo como objetivo principal, realizar una discusión a través del contraste del análisis interpretativo con el marco teórico y con los antecedentes, lo cual permitió analizar la relación que existe entre cultura patriarcal y violencia simbólica.

Siendo así, el presente trabajo se estructura teniendo en cuenta los siguientes capítulos: En el primer capítulo, se desarrolla la fundamentación teórica sobre las categorías de análisis, tales como, patriarcado, dominación, violencia simbólica, género, habitus, entre otros. En el segundo capítulo se identifican los patrones de comportamiento de los estudiantes de sociología de la universidad de Nariño que evidencian prevalencia de la cultura patriarcal. En el tercer capítulo se establecen las acciones e imaginarios que generan violencia simbólica hacia la mujer al interior del programa de sociología y en el cuarto y último capítulo, se desarrolla la relación que existe entre los patrones de comportamiento propios de la cultura patriarcal y las acciones e imaginarios que generan violencia simbólica hacia la mujer.

1. FUNDAMENTACION TEÓRICA

En el presente apartado se estructuran los postulados teóricos que apoyan la investigación realizada, analizando tópicos como patriarcado, dominación, violencia simbólica, género, habitus, lenguaje entre otros. Así pues, para iniciar es necesario considerar que según Gonzales el término patriarcado proviene de la etimología patriarca, del latín “*patriarcha*”, de la conjunción del término *patero* padre y de *arche* o gobierno, dominio, a partir de ello se reconoce que el patriarcado hace alusión directa al control que ejerce el padre sobre el poder familiar, político y social. Así pues, sólo el varón, es quien, en su condición de ser padre, ejerce autoridad en diferentes círculos inherentes del desarrollo del ser humano, es decir en la familia, sociedad o gobierno. En términos concretos la autora reconoce que “la palabra patriarcado hace alusión a un sistema social o de gobierno que basa su actuación en la autoridad de los hombres con edad avanzada o que han sido padre de varones, quienes mantienen el poderío continuando con el valor simbólico que se ha otorgado al género a través de la historia y que influye en la degradación del género femenino”³⁶.

Realizando una contextualización histórica y conceptual del patriarcado es necesario traer a colación a Eisler³⁷ quien aclara que las mujeres han tenido diferentes dificultades debido a que, “las condiciones históricas dieron origen al patriarcado como modo de convivencia y propició el instalamiento de este en la humanidad”. Cabe mencionar que la lógica inicial del patriarcado era la de dar orden en las pequeñas migraciones que se constituyeron, en estas se controlaba la movilidad de grupos de animales para la subsistencia de los pueblos; no obstante, al cabo de un tiempo el patriarcado empezó a ser un ente de control en las tribus que manipulaba, sometía, discriminaba y controlaba la procreación de los miembros, como resultado la mujer era sometida al patriarca (autoridad total) para conservar las condiciones sociales del momento. En efecto puede considerarse este el momento en el que se inicia la dominación del hombre hacia la mujer, pero es necesario entender que se remonta a un tiempo realmente antiguo, y que es una condición social que se mantiene hasta el momento dado a la transmisión de comportamientos sociales a través de la tradición oral de generación en generación, y que tiene como resultado la violación continua y sistemática de los derechos de la mujer, y el desconocimiento de esta como un ser pensante y activo en la sociedad.

³⁶ GONZALES VASQUEZ, Araceli. Los conceptos de patriarcado y androcentrismo en el estudio sociológico y antropológico de las sociedades de mayoría musulmana. 2012. Papers 2013 98/03 ISSN 2013 – 9004. p.485

³⁷ REINER, Eisler (2000). Sexo mitos y política del cuerpo. Editorial Pax México. p.119

Es de esta manera que se logra evidenciar que el inicio del patriarcado se formula como un referente de organización social que data a tiempos realmente remotos y llega entonces a legitimar la violencia de género y la subestimación de la mujer, dado a que, según lo identificado en el núcleo familiar y social, el padre o patriarca (siempre de género masculino) representaba en su totalidad los intereses de la familia incluyendo aquí los intereses de la mujer y los hijos, ante instituciones gubernamentales e inclusive religiosas. En el ámbito económico en la familia patriarcal el predominio masculino estaba fuertemente ligado a la subsanación de necesidades básicas, delegando a la mujer a labores del hogar, siendo estas invisibilizadas o tomadas como poco importantes.

Continuando con el proceso histórico del patriarcado, que demuestra la diferenciación entre hombres y mujeres, según Engels³⁸ los roles en base al sexo se determinaron a partir de la división del trabajo que se estableció al interior de la familia, el hombre por considerarse un ser con mayor fuerza física, tiene la obligación de proveer a su familia de víveres e implementos necesarios para la supervivencia, y para desarrollar su labor debe contar con herramientas de trabajo que le permitían desempeñarse en la sociedad, cabe mencionar que para el siglo XVIII él era el único propietario de las herramientas y medios a través de los cuales se obtenían los recursos para solventar dichas necesidades, ahora bien, a diferencia del hombre, la mujer por tener la capacidad de gestar tenía solamente bajo su oficio la crianza de los hijos y todos los quehaceres domésticos, en ese contexto se legitima en primera instancia la subordinación de la mujer a partir del sometimiento económico que realiza el hombre, en la medida que este es el único encargado del sustento de la familia en su totalidad, lo que obliga a la mujer a permanecer con su marido, ya que socialmente está no podía ocupar ningún puesto de trabajo.

Así entonces, mientras que a la mujer se le da importancia en el referente biológico porque esta es la que engendra, en el ámbito cultural se la menosprecia y se dice que el ser femenina es sinónimo de dependencia y de debilidad, de esta forma se albergan grandes desigualdades sociales y políticas, esto evidentemente es parte de la formación histórica de la división social del trabajo, y se acentúa con el paso del tiempo, según Benhabib “La existencia socio-histórica de los géneros denominado el sistema género-sexo, es el modo esencial en que la realidad social se organiza, se divide simbólicamente y se vive empíricamente.”³⁹ Es decir que, a pesar del paso del tiempo y de la evolución propia de la humanidad, todavía se conserva el proselitismo machista que se ensaña en degradar a la mujer.

³⁸ ENGELS Friedrich. El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. 1884. Editorial Progreso, Moscú. (consultado el 29 de abril de 2019)

³⁹ BENHABID, Seyla, 1990 citada en Rosa Cobo. 10 palabras claves sobre mujer. Navarra.: Verbo divino, 1995

De esta manera, se puede determinar que la intromisión de ideas que se conservan en la psique de la población y que definen los roles en los que se desempeñan hombres y mujeres, que viene desarrollándose desde hace ya bastante tiempo, desde la concepción prima de la familia corresponde precisamente a un entramado de ideas que se desarrollan y se complementan con la evolución de las sociedades, y que hacen parte de la superestructura definida por Marx⁴⁰. Si se ahonda en los planteamientos de este autor se puede consolidar la idea de que precisamente la dominación masculina que da inicio al patriarcado hace parte sustancial de las condiciones materiales de la vida, pero se sustenta específicamente en las condiciones éticas y morales de la actuación.

Es importante destacar que no es solo a través de la familia que se reproduce y legitima la dominación masculina que sustenta el patriarcado, instituciones como el gobierno, la iglesia y el sistema educativo también avalaban esta situación e inclusive la legitimaban bajo el discurso social. Hablando específicamente del sistema educativo se puede denotar que este es un lugar propicio para la elaboración e imposición de principios de dominación que pueden ser practicados en un entorno más privado, es así que en la educación se acentúan las fuerzas de dominación, y desde este lugar, que es estructura y superestructura, la mujer comienza a ser rechazada, definida y violentada, a su vez, el Estado en la misma medida legitima la dominación, precisamente porque a partir de este se establecen las condiciones legales que promulgan la invisibilización de la mujer en la sociedad.

En ese sentido, retomando el pensamiento de Marx se identifica la acción del Estado como institución coercitiva hacia la mujer, es así que

el Estado emancipa a todos los hombres y no permite que logren su desarrollo humano completo, porque no potencia a los individuos sino al mismo Estado en sí, la explotación es a todos los hombres, pero cuando se habla de las mujeres, el Estado no las deja ser libres y empieza a explotarlas aún más. El trabajo no es solo en el hogar, el trabajo es como proletarias con salarios bajos, la situación es triste.⁴¹

Si bien la superestructura comportamental definida por Marx⁴² es esencial para definir la dominación masculina en la sociedad actual, es la estructura como tal la que define a la mujer bajo el sobrenombre de “sexo débil”, así las mujeres bajo las

⁴⁰ MARX, Karl. El capital. Hamburgo. Primera edición. 1867. p. 89

⁴¹ MARX, Karl. (1867). El capital. Hamburgo. Primera edición. p. 102

⁴² ibíd. p.104

condiciones materiales se ven relegadas a trabajos que eran pagados con salarios todavía menores, y expuestas a más horas de trabajo, estas condiciones propias de la materialidad, la cual a su vez legítima en el mismo sentido el carácter ideológico injusto que se impone, es decir a partir de esta división del trabajo el género femenino no puede de ninguna manera evocar el reclamo de condiciones dignas de trabajo y por tanto perpetúa las condiciones laborales negativas. En otras palabras, el Estado como institución que se instala en el cognosciente de las personas no proporciona libertad al hombre como ciudadano y mucho menos coadyuva al reconocimiento del género femenino, este por el contrario contribuye constantemente a la explotación conjunta del sistema económico y también de la familia, provocando de esta manera una situación todavía más compleja para el desarrollo de la vida de una mujer.

En ese sentido, Durkheim reconoce que las instituciones son estructuras inconscientes que se gestan a partir de las creencias y de los modos de conducta instituidos por la colectividad, es decir que, a partir de las instituciones propias de la sociedad se modifica la conducta de una persona para que esta responda específicamente al orden social, es así que cada una se complementa y forma un cúmulo comportamental; incluyendo todas las órdenes institucionales definidas desde la familia a las normas o valores establecidos en la sociedad; en palabras de este autor el ser humano “percibe la institución social como externa al individuo y piensa que actúa sobre el individuo de forma coercitiva”⁴³. De este modo puede comprenderse que las instituciones sociales no son tomadas por los individuos como propias, pero tienen un condicionamiento directo sobre las condiciones de conducta del individuo, es decir la virtud con la que cuentan es precisamente la imposición y coerción destinada a la sociedad, las cuales actúan objetivamente y conjuntamente sobre las estructuras inconscientes.

En este sentido, Pamplona⁴⁴ cita a Weber, quien considera que las imposiciones se remiten en función de la legitimidad, esta mediante su esencia consensuada, se considera correcta y en ella se cimienta sólidamente una tipología de la dominación legítima; la noción del hecho procrea cada tipo de dominación y esta corresponde a un fundamento de legitimidad. “En primer lugar, existe un carácter racional que se sustenta en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad. En segundo lugar, el carácter tradicional, el cual se fundamenta en la creencia cotidiana en la

⁴³ DURKHEIM, Emile. Teoría de la familia, citado por BARJAU, Luis. La teoría de la familia. 1995. [En línea] Recuperado de http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/files/journals/1/articles/11146/public/11146-16544-1-PB.pdf

⁴⁴ PAMPLONA, Francisco. Legitimidad, dominación y racionalidad en Max Weber. Economía y Sociedad. Año V, No. 8. 2001.

santidad de las tradiciones para ejercer la autoridad y, en tercer lugar, de carácter carismático, que se sustenta en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo y ejemplaridad.”⁴⁵

Siguiendo con Weber se puede destacar diferentes actitudes de dominación, estas se encuentran ligadas a la disposición a avenirse con las ordenaciones otorgadas, sea por una persona o por la colectividad, lo que supone que siempre que predominan ideas de legitimidad, existe coerción por parte de alguna institución, el autor entiende que estas conductas de sumisión que se presentan bajo la forma de legalidad o tradición son conductos complejos que se establecen formalmente al interior de la sociedad⁴⁶.

Las condiciones de dominación que se presentan actualmente y soportan la dominación continúan presentándose al interior de la sociedad, dados específicamente por la dependencia económica y material, es decir inicia con el condicionamiento monetario de la sociedad y la división del trabajo y se legitima en la administración del dinero realizada eventualmente por el hombre, es decir la falta de dominio monetario se extrae a una dominación física y comportamental, es el dinero en ese sentido la herramienta funcional de la dominación, según Weber

la naturaleza de motivos económicos y materiales determina en gran medida el tipo de dominación. Motivos puramente materiales y racionales con arreglo a fines como vínculo entre el imperante y su cuadro implican aquí, como en todas partes, una relación relativamente frágil”⁴⁷

Además de los intereses económicos y materiales, a la dominación masculina se le añaden otros motivos, estos son afectivos o racionales que se relacionan fuertemente a los valores culturales. En pocas situaciones estos motivos pueden ser decisivos a la hora de legitimar la dominación, sólo se puede constituir cuando la mujer se queda cerca del hombre dominador ya que tiene sentimientos fuertes hacia él, o porque a través de la costumbre que se ha arraigado en su forma de vida ha logrado legitimar los intereses materiales, pero además se ve acentuado por la creencia que enmarcan esta forma de vida.

Weber plantea de acuerdo a experiencias centradas en la realidad que “ninguna

⁴⁵ PAMPLONA, Francisco. Legitimidad, dominación y racionalidad en Max Weber. Economía y Sociedad. Año V, No. 8. 2001. p. 14

⁴⁶ WEBER, Max. Economía y sociedad. España. 2002, p. 92

⁴⁷ WEBER, Max. Economía y Sociedad (II Reimpresión). España, 1922. p. 22

dominación se concreta voluntariamente, la probabilidad de persistencia recae en motivos puramente materiales, afectivos o racionales con arreglo a valores.⁴⁸ Este autor demuestra que la dominación como tal necesita de la legitimación, que como ya se ha podido notar, en el caso del patriarcado se sostiene a partir de la subordinación y la obediencia por parte de la mujer, teniendo presente las condiciones biológicas de hombres y mujeres que sustentan en la misma medida la diferenciación de género.

De esta manera, es posible determinar que en la medida que se legitima la dominación masculina, se da paso en la misma medida a la reproducción de diferentes tipos de violencia que se ha estructurado como la técnica a partir de la cual se refrenan las intenciones de rebelión que podían tener las mujeres. Desde este punto de vista la violencia entonces ha logrado manifestarse en diferentes expresiones como parte fundamental del mantenimiento del orden social, de las cuales en el presente estudio se destaca la violencia simbólica la cual según Bourdieu:

La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador, es decir, cuando los esquemas que pone en práctica para percibirse y apreciarse, o para percibir y apreciar a los dominadores (alto/bajo, masculino/femenino, blanco/negro, etc.), son el producto de la asimilación de las clasificaciones, esto conlleva a que esa relación parezca natural.⁴⁹

Es así que bajo el predominio de las estructuras psíquicas que modelan la actuación del ser humano se logra entonces perpetuar la dominación a partir de comportamientos que pueden considerarse normales, en ese sentido, el esquema de clasificaciones binarias arbitrarias impartidas desde el patriarcado, se encubren muchas veces como un orden social que responde a la necesidad natural, estableciendo así, un campo social en el cual se inscriben las diferenciaciones basadas en el género como legítimas, constituyendo así, el habitus que genera la dominación y por tanto la violencia simbólica. En ese sentido, se plantea entonces la existencia de un habitus, en la medida que según Bourdieu este se debe entender como el conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en él. Estos esquemas generativos generalmente se definen como "estructuras estructurantes estructuradas";⁵⁰ son socialmente estructuradas porque han sido conformados a lo largo de la historia de cada agente y suponen la incorporación de la estructura social, del campo concreto de relaciones sociales en el que el agente social se ha conformado como tal. Es

⁴⁸ ibíd.

⁴⁹ BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Barcelona. Anagrama, 1998, p.63

⁵⁰ BOURDIEU, Pierre. El sentido práctico. Madrid: Taurus, 1991.

decir, la sociedad ha desarrollado una división entre los sexos que aparenta ser natural y justa.

De manera que según Bourdieu⁵¹ la violencia simbólica está fuertemente aparejada por el habitus, y se consagra a partir de la repetición y de la actuación práctica, en ese sentido el habitus define la actuación de las personas, y en medio de esta se encuentra tácitamente la violencia simbólica que se aplica de hombres hacia mujeres o de mujeres hacia mujeres, este funciona en la misma medida como un medio por el cual se mantiene el estatus social y se continúa entonces con la dominación masculina que sostiene el patriarcado. Es así que en el actuar práctico de la sociedad, en lo que se toma como normal, legitimado y aceptado, se encuentra en múltiples ocasiones la violencia simbólica, la sociedad la acepta, no le presta atención, e inclusive no lucha contra esta, así el autor⁵² demuestra como la fundamentación de la diferencia entre sexos no promueve tan solo diferencias físicas o fisiológicas, sino que en la misma medida promueve la dominación masculina, la cual se realiza necesariamente a través de instrumentos sociales entre los cuales se incluye el lenguaje y la simbología, instrumentos que según el autor efectúan un determinado ajuste del sistema de posiciones y relaciones sociales, en donde todas y cada una de las representaciones de la misma colabora con la promoción de la desigualdad que está a favor de mantener el orden social, en estas circunstancias la mujer dada su feminidad pierde consideraciones como individuo sujeto de derecho, continuando en la misma medida con los preceptos que eran impuestos en un primer momento en el patriarcado antiguo.

Respecto a lo anterior Bourdieu comenta:

(...) no es exactamente el hecho de que las necesidades de la reproducción biológica determinen la organización simbólica de la división sexual del trabajo y de la misma manera todo el orden social cotidiano, sino que es una construcción social, absurda de lo biológico y especialmente de las características del cuerpo, de las costumbres y de sus funciones, específicamente de la reproducción biológica, que fundamenta una visión androcéntrica de la división de la actividad sexual y de la división sexual del trabajo y con base en esto genera una visión del cosmos.⁵³

Así pues, Puleo afirma que “la historia ha contribuido a la formación del sistema género-sexo, (...) a partir de esta formación se han desarrollado varios mitos que

⁵¹ Ibíd. p. 68

⁵² BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Éditions du Seuil. 1998

⁵³ Ibíd.p.20

han configurado alrededor de la mujer una serie de desmeritos.⁵⁴ Bajo la concepción cognitiva de mujer y de los comportamientos que se asocia a esta misma se ha definido entonces el género, que como lo expresa Sau “ha formado varios paradigmas, vinculados con el desarrollo de las teorías sobre la inteligencia, los intereses, las vocaciones, las aptitudes y también la personalidad”⁵⁵, definiendo en la misma medida las capacidades con las que debe contar una persona adscrita a cada género y socavando precisamente en la masculinidad para demostrar el imperante poderío de lo masculino sobre lo femenino, basándose precisamente en la división social del trabajo, que define al hombre como un ser dotado de mayor fuerza e inteligencia y por tanto merecedor de más contemplaciones asociadas con el bienestar.

De manera que, se puede afirmar que existe una distinción clara sobre lo que simboliza el género masculino con respecto al femenino, este último como ya se mencionó⁵⁶, es desmejorado constantemente a partir de la formación mítica del concepto, asociado siempre a debilidad, inmoralismo e inclusive con deshonra. En este sentido, bajo esta perspectiva denigrante que simboliza a la mujer de los últimos tiempos es necesario retomar el pensamiento de Beauvoir⁵⁷ quien en base a su propia vida demuestra la situación de desventaja que permea a la mujer en su desarrollo integral, pues como *status quo* de la evolución se presenta al hombre como un ser superior y a la mujer como un ser que se supedita a la masculinidad y simboliza a la mujer como un ser subdesarrollado que no es merecedor de la igualdad. Lo más preocupante es que estos imaginarios se mantienen y se proclaman como legítimos en la sociedad moderna, propiciando entonces una violencia de tipo simbólica.

Por consiguiente, para analizar correctamente lo que simboliza la feminidad es necesario describir la categoría analítica “género”, la cual tiene como objetivo principal encontrar un análisis diferente que se contraponga a la interpretación de las perspectivas que se habían formado con una visión parcial-masculinizada, las cuales generaban históricamente varias desigualdades entre hombres y mujeres. Cobo⁵⁸ da un avance a la interpretación del concepto de género e indica que esta noción surge a partir de construcciones culturales y sociales; es decir, las conductas, pensamientos, sentimientos y referencias que son propias del

⁵⁴ PULEO, Alicia. Filosofía y género. 1996. [En línea, consultado el 29 de abril de 2019] Disponible en internet <https://www.raco.cat/index.php/Asparkia/article/viewFile/108124/154748>

⁵⁵ SAU, Victoria, Diccionario ideológico feminista, Vol. I, Icaria, Madrid, 2000. p.133

⁵⁶ DE BEAUVIOR, Simone. El segundo sexo. Barcelona.: Anthropos, 1949.

⁵⁷ DE BEAUVIOR, Simone. El segundo sexo. Barcelona.: Anthropos, 1949.

⁵⁸ COBO, Rosa. 10 palabras claves sobre mujer. Navarra.: Verbo divino, 1995. p. 1-10

comportamiento masculino o femenino, no están necesariamente acorde con la situación biológicamente determinada como lo pretende hacer notar el patriarcado.

En consecuencia, con la intención de cambio que permea la actualidad, es necesario iniciar con una transformación de las concepciones que se tienen sobre la mujer; creando nuevas identidades, desarraigando del subconsciente de la sociedad la dominación masculina y buscando en la misma medida un lugar justo en la historia para la mujer, para ello, una forma de buscar la identidad femenina, desde la mirada de Lagarde debe permitir a la misma “buscar la identidad por medio de la aceptación de género, de esa manera la mujer será vista ya no de forma general sino individual y con esta aceptación, la identidad se podría definir sin contratiempos”⁵⁹, es necesario acotar que la aceptación de género hace alusión directa al entendimiento de las condiciones propias de la feminidad y el beneplácito de las mismas bajo una percepción inherente al desarrollo, con esto es conveniente afirmar que en la búsqueda de la identidad es la mujer la que lleva entonces gran parte la responsabilidad, pues la aceptación de sus condiciones le permite analizar el entorno y responder a los estímulos negativos que se concentran en el sistema de dominación masculina.

Con esto es conveniente afirmar que, si bien la identidad de la mujer difícilmente puede instaurarse en la psique de la sociedad y en la superestructura de la misma, dada la construcción histórica que ha tenido el patriarcado, es necesario y menester en el comportamiento de la mujer, modificar las concepciones que tiene sobre sí misma para que posterior a esto, a través de argumentos concisos, se pueda interpolar este conocimiento a la totalidad de la sociedad. Cabe mencionar que, esta perspectiva de género no quiere anteponer al género femenino, lo que se pretende es constituir una diversidad de géneros, de cierto modo que tanto la existencia de las mujeres y de los hombres sean un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática genérica en donde ningún género ejerza presión.

⁵⁹ LAGARDE, Marcela, “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España, 1996.

2. PATRONES DE COMPORTAMIENTO DERIVADOS DE LA CULTURA PATRIARCAL EN LOS ESTUDIANTES DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

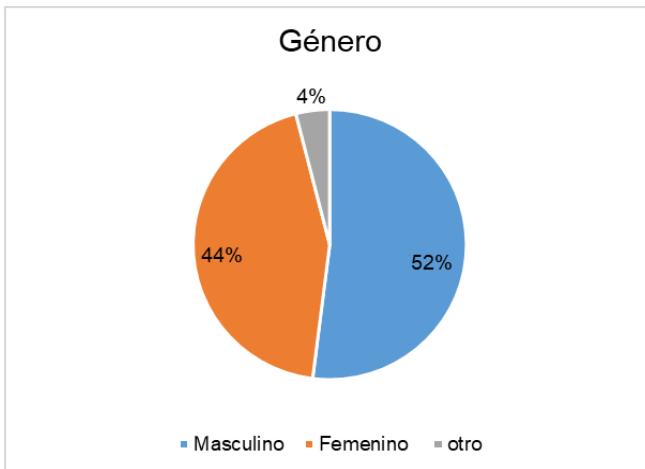
La cultura patriarcal se reconoce como el cumulo de comportamientos a partir de los cuales la sociedad legitima al hombre, macho y mayor como el líder de la comunidad, en muchos casos a partir del uso de la violencia tanto física como psicológica, lo que impone una distribución desigual del poder y de los derechos entre hombres y mujeres, imponiendo además roles basados en un sistema género-sexo que influye directamente en la degradación del género femenino⁶⁰. Es necesario entender que este referente de organización social se remonta a un tiempo realmente antiguo, y que es una condición social que se mantiene hasta el momento dado a la socialización de principios, normas y valores con un reparto dual de atribuciones, y que tiene como resultado la violación continua y sistemática de los derechos de la mujer, y el desconocimiento de esta como un ser pensante y activo en la sociedad. Dicho esto, ya entrando a fondo en el tema de este objetivo, se parte de un análisis de los distintos escenarios de dominación ya sea en el espacio privado, social y político donde la figura masculina se impone a la de la mujer, acaparando las estructuras de poder y subordinando al rol femenino en instancias que van desde el núcleo familiar hasta las instituciones gubernamentales y los procesos políticos, llegando entonces a legitimar la violencia de género.

En ese sentido, el análisis de las condiciones patriarcales que permean el entorno y que envuelven en buena medida las condiciones de desarrollo del accionar del individuo se definen en gran parte desde las concepciones personales, razón por la cual se considera a las condiciones sociodemográficas de los entornos que posibilitan desarrollar violencia de género, y en si misma estructura los comportamientos que se derivan de la cultura patriarcal, de acuerdo con Puleo⁶¹ los entornos sociales en los que se mueve la mujer tienden a permitir y perpetuar la violencia de género como una forma de mantener el statu quo de la sociedad la cual reconoce al hombre macho como un ser superior que tiene poder sobre la totalidad de seres sobre la tierra, eventualmente para iniciar con este análisis se describe a continuación el análisis del género de los estudiantes de Sociología de la Universidad de Nariño (véase ilustración 1)

⁶⁰ REINER, Eisler (2000). Sexo mitos y política del cuerpo. Editorial Pax México.

⁶¹ PULEO, Alicia. Filosofía y género. 1996. [En línea, consultado el 29 de abril de 2019] Disponible en internet <https://www.raco.cat/index.php/Asparkia/article/viewFile/108124/154748>

Ilustración 1 Género de los estudiantes de sociología



Fuente: la presente investigación 2019.

En el análisis de la categoría correspondiente al género es preciso establecer que este hace parte del autorreconocimiento de la persona frente a la identidad, de esta manera el 52% de la población reconoce su pertenencia al género masculino, el 44% al género femenino y el 4% considera que pertenece a un género diferente, este último dato permite realizar un análisis comprendiendo que, si bien anatómicamente las personas poseen una distinción sexual, a partir de los fundamentos expuestos por Legarde⁶² realmente una persona construye su autorreconocimiento considerando su concepción propia y su subjetividad.

Ante esta situación es menester mencionar que cuando a los estudiantes se les presenta la categoría masculinidad (véase tabla 1), la mayoría de estas la asocian con categorías como, acto sexual, protección, seguridad, fuerza física, autoridad y poder, lo cual demuestra en buena medida los roles que se instauran en la sociedad, la alteridad de las respuestas en la entrevista se ve representada en la pregunta mediante la cual se indaga sobre lo que implica para ellos el género femenino (véase tabla 2), eventualmente muchos reconocen que cuando se habla de femenino, esencialmente la tenencia de ciertos órganos reproductivos es absolutamente relevante, no obstante, también se encuentra que esta categoría alude a otras semejantes como delicadeza, sensibilidad, hermosura, vida, ternura y fragilidad. Dadas estas condiciones se evidencia que existe una dicotomía abierta en donde el hombre se representa por la fuerza, la mujer por la fragilidad, el hombre lo hace con la protección y la mujer con la sensibilidad, ello demostrando que aún en el momento actual subsisten los preceptos patriarcales en donde el género

⁶² LEGARDE, M. (1996). 'El género', fragmento literal: 'La perspectiva de género'. Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia.

femenino es asociado con el termino debilidad, empoderando así el género masculino.

En ese sentido, se puede apreciar que la mujer se encuentra ampliamente supeditada por la sociedad a unos roles específicos, de esta manera así sea de su escogencia o no, deben cumplir los lineamientos que son dados por la sociedad, ante esta situación Puleo⁶³, reconoce que el ser femenina es sinónimo de dependencia y de debilidad y en efecto se reconoce que tanto hombres como mujeres otorgan una definición similar cuando se trata de definir lo femenino. Aunque el sexo se define como una característica biológica y fisiológica y el género como una característica propia del contexto social, que refiere en exclusiva a la forma como las personas se sienten consigo mismo, a estos dos elementos se les otorga el poder de definir gustos y preferencias.

De hecho si se analiza a profundidad este tipo de condiciones se puede evidenciar que, aunque la mujer resulte ser educada y formada bajo los mismos preceptos que el hombre, como se demuestra en la tabla 2 por parte de los sujetos de estudio, ésta sigue estando supeditada al hogar a la labor de madre que le corresponde y a un comportamiento específico, de hecho en la política y en la sociedad se le han tenido que otorgar roles diferenciados de manera casi obligatoria cuando la realidad dicta una condiciones diferenciadas⁶⁴. Lo más preocupante es que estos imaginarios se mantienen y se proclaman como legítimos en la sociedad moderna, según Benhabib⁶⁵ es “La existencia socio-histórica de los géneros denominado el sistema género-sexo el modo esencial en que la realidad social se organiza, se divide simbólicamente y se vive empíricamente.” Es decir que, a pesar del paso del tiempo y de la evolución propia de la humanidad, todavía se conserva el proselitismo machista que se ensaña en degradar a la mujer, en ese sentido, la explicación brindada por la autora demuestra la preocupación latente sobre la definición de género y roles que aun en la actualidad afectan a la mujer.

⁶³ PULEO, Alicia. Filosofía y género. 1996. [En línea] (Recuperado el 22 de agosto de 2018) Disponible en internet <https://www.raco.cat/index.php/Asparkia/article/viewFile/108124/154748>

⁶⁴ Ibíd.

⁶⁵ BENHABIB, Keyla. “El otro generalizado y el otro concreto: controversia Kohlberg-Gilligan y la teoría feminista”, en Seyla Benhabib y Drucilla Cornell (Eds.), Teoría feminista y teoría crítica. Alfons el Magnànim, Valencia. (1990). 125 p.

De acuerdo a Engels⁶⁶ los roles que definen en buena medida aquello que se considera aceptable para el género masculino o femenino, en base al sexo se determinaron a partir de la división del trabajo que se estableció al interior de la familia, el hombre por considerarse un ser con mayor fuerza física, tiene la obligación de proveer a su familia de víveres e implementos necesarios para la supervivencia, para desarrollar su labor debe contar con herramientas de trabajo que le permitían desempeñarse en la sociedad, cabe mencionar que al igual que para la época en la que entorna su estudio el autor, en el momento actual, de acuerdo con las entrevistas realizadas el hombre continua manteniendo dominación, de acuerdo con el Sujeto 5 <<el hombre es como símbolo de fuerza, de poder, de autoridad>>⁶⁷ es decir que continua desempeñándose como preponderante en cuando se trata de fuerza y mantiene su proceso como encargado del sustento de la familia, mientras la mujer mantiene su postura como cuidadora del hogar. Cabe mencionar que para esa época él era el único propietario de las herramientas y medios a través de los cuales se obtenían los recursos para solventar dichas necesidades, ahora bien, a diferencia del hombre, la mujer por tener la capacidad de gestar tenía solamente bajo su oficio la crianza de los hijos y todos los quehaceres domésticos, en ese contexto se legitima en primera instancia la subordinación de la mujer a partir del sometimiento económico que realiza el hombre, en la medida que este es el único encargado del sustento de la familia en su totalidad, lo que obliga a la mujer a permanecer con su marido, ya que socialmente está no podía ocupar ningún puesto de trabajo.

Cabe reconocer que en muchos casos y de acuerdo con lo planteado con anticipación se encuentra que las mujeres han sido tomadas como menos, e inclusive en mucho tiempo tuvieron derechos diezmados, tomándose como menores de edad, precisamente porque se consideraba que la capacidad de razonamiento es inferior a la del hombre, tesis que con el paso del tiempo y el desarrollo de la ciencia se han visto completamente refutadas y abolidas, en efecto se trata de cuestiones sin fundamento que han logrado encontrar su cúspide en buena medida debido a los imaginarios que se presentan en la sociedad, que han sido si bien no instaurados por las mujeres en su propio albedrío, han sido conservados con el tiempo y convertidos en un hito en la actuación de lo moral. Así, es preciso demostrar que cuando se indaga sobre las tareas específicas de hombres y mujeres muchas de las personas entrevistadas (véase tabla 3), consideran que existen situaciones físicas, ideológicas, culturales, familiares y sociales que especifican este desarrollo, por ejemplo como se puede evidenciar las mujeres debido a su fortaleza corporal deberían ocupar cargos diferenciados a los

⁶⁶ ENGELS Friedrich. El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. 1884. Editorial Progreso, Moscú. (consultado el 29 de abril de 2019)

⁶⁷ Entrevista Directa, Universidad de Nariño, 2019

hombres, aun cuando como se ha denotado con anticipación no tienen ninguna base sólida sea teórica o empírica que lo sopeso.

Es menester reconocer que, aunque en la actualidad la mujer también desempeña muchos de los trabajos que en la edad medieval pertenecían sólo al hombre, en realidad se la sigue considerando un ser débil, que contiene una fragilidad latente, es de esta manera que todavía con las capacidades iguales los roles son diferenciados y se discrimina a la mujer bajo supuestos biológicos que teórica y empíricamente han sido derrocados desde sus cimientos, ejemplo de ello es que los estudiantes demuestran que existen, aunque ya no tan aceptadas, tareas que son exclusivas de hombres o exclusivas de mujeres, por ejemplo, los estudiantes reconocen que hay <<algunas (tareas) que las pueden realizar mejor un hombre o una mujer>>⁶⁸ definiendo aquellas que requieren delicadeza y cariño como propias del género femenino representaciones que colaboran con la promoción de la desigualdad que está a favor de mantener el orden social, en estas circunstancias la mujer pierde consideraciones como individuo sujeto de derecho. Como se puede especificar si bien las diferencias son necesarias y suficientes para explicar las condiciones sociales, no existe una razón específicamente coherente sobre la cual se erige el poderío del hombre, ésta se puede explicar en realidad por un proceso histórico a través del cual las mujeres, hombres y la sociedad misma ha erigido unas costumbres propias desde las culturas primitivas en donde la mujer debe dedicarse como demuestran los sujetos de estudio a tareas que requieran de características como debilidad o delicadeza.

Así pues, de acuerdo con apartados de las entrevistas se denota que << pese a que tanto hombres como mujeres están en las mismas capacidades de ejercer diferentes roles o tareas, aún existe designación de tareas o funciones en base al género, pienso que es una de las formas de violencia estructural que mantienen la violencia de género como la conocemos llegando a ser cultural>>⁶⁹ con estas construcciones se denota que las personas son conscientes de la situación misma en la que se estructuran las diferencias, reconocen que no existen razones de peso para este tipo de condiciones pero que dado a que la sociedad ha mantenido este estatus se reconoce la prevalencia de la violencia contra la mujer, y contra aquellos que estén en desacuerdo con este tipo de construcción.

Bajo esta concepción la percepción de la mujer no es exactamente del hecho de que las necesidades de la reproducción biológica determinen la organización simbólica de la división sexual del trabajo y de la misma manera todo el orden social cotidiano, sino que es una construcción social, que ha persistido, dado a los

⁶⁸ Entrevista Directa, Universidad de Nariño, 2019

⁶⁹ Entrevista Directa, Universidad de Nariño, 2019

procesos de subyugación femenina en los que se ha enmarcado gran parte de la historia de la humanidad, por tanto, se entrevé que los dispositivos culturales presentan la fundamentación de diferencias que no deberían ser propias de la cotidianidad. En efecto, es preciso argumentar que en muchas ocasiones las distintas instituciones: Estado, iglesia, universidad, etc., terminan siendo la base para generar los patrones de conducta machistas, es decir, estas instituciones dan fuerza a la instauración del patriarcado, no obstante, para el caso analizado, estas tienen su fundamento en instituciones mucho más básicas para la sociedad, como son la familia y los círculos sociales, ello desprende en muchos casos que se normalice las conductas dañinas y que se recreen.

En este sentido la familia se ha estructurado socialmente como una de las principales instituciones que fundamentan y hace que se estructure de manera adecuada la sociedad, de esta y de sus concepciones emanan gran cantidad de supuestos que identifican a la mujer como subordinada o encargada en exclusiva de la gestación y del cuidado de los niños, lo que se explica a partir de los preconceptos que se desarrollaban en la familia patriarcal , particularmente, como ya se mencionó, en el ámbito económico en donde el predominio masculino estaba fuertemente ligado a la subsanación de necesidades básicas, delegando a la mujer a labores del hogar, siendo estas invisibilizadas o tomadas como poco importantes, en la actualidad si bien se ha corroborado que la mujer entonces ya cuenta con un predominio económico, aun así no tiene un predominio psicológico y social, es decir si bien las condiciones materiales se han visto modificadas en realidad no existe una predominancia de la mujer en la toma de decisiones de ahí que aunque no se presente un control material, bajo el control social el hombre sigue estructurando las condiciones familiares de la totalidad del hogar.

En la toma de decisiones se encuentra algunas acepciones que demarcan la realidad familiar, pues se experimenta que si bien las decisiones no obedecen por completo al hombre, en muchos casos si es el padre de familia quien las toma, de acuerdo con un entrevistado se encuentra: “pero por lo general siempre pesa más lo que diga el papá”⁷⁰, lo cual argumenta además las posiciones que se toman en la familia, es preciso considerar en el mismo entorno que se presenta una situación particular pues aunque las decisiones son compartidas, las personas reconocen que históricamente el hombre es quien comandaba la familia, es por esa razón que este comportamiento se sigue extrapolando de las condiciones antiguas. De hecho a pesar de que las mujeres son las que cuidan de los hijos, son los hombres quienes toman control de los mismos, esto suprime el poder de la mujer en la familia, relegándolas a un segundo plano en las decisiones que implican modificaciones trascendentales en la familia, como se expresa en las respuestas de las entrevistas:

⁷⁰ Entrevista Directa, Universidad de Nariño, 2019

"en mi casa a mí no me dejan salir, o bueno mi mami dice que me da permiso para salir, pero mi papi dice que no entonces se hace lo que mi papi dice...."⁷¹, desde esta percepción a pesar de que se supone que las decisiones sobre los hijos deben ser consensuadas se encuentra que las mujeres no pueden tomar decisiones sobre los hijos, estos hacen aquello que éste dictaminado por el patriarca del hogar. Si bien en la cultura nariñense, a la que pertenecen los estudiantes analizados, permite a la mujer tener poder en la toma de decisiones, en algunas condiciones son los hombres finalmente los que son designados libremente para este tipo de situaciones, apelando a su conocimiento.

Encontrando una explicación teórica para estas condiciones se evidencia que la intromisión de ideas que se conservan en la psique de la población y que definen los roles en los que se desempeñan hombres y mujeres, que viene desarrollándose desde hace ya bastante tiempo, desde la concepción inicial de la familia corresponde precisamente a un entrañado de ideas que se desarrollan y se complementan con la evolución de las sociedades, y que hacen parte de la superestructura definida por Marx⁷², si se ahonda en los planteamientos de este autor se puede consolidar la idea de que precisamente la dominación masculina que da inicio al patriarcado hace parte sustancial de las condiciones materiales de la vida, pero se sustenta específicamente en las condiciones éticas y morales de la actuación.

De la misma manera que con la toma de decisiones al interior del hogar, en lo que respecta al manejo del dinero al interior del mismo, temas que van muy de la mano, también se evidencia una supremacía del género masculino, ya que este en muchos casos es dispuesto por el hombre, sin tener casi en cuenta los intereses de la mujer, al respecto el sujeto 2 (véase tabla 6), afirma << Yo creo respecto a esto que pues sí es el hombre el que trabaja, el que trae dinero al hogar él debería tener más control sobre el dinero >>⁷³, en ese sentido, se puede entender que las condiciones de dominación que se presentan actualmente y soportan la dominación continúan presentándose al interior de la sociedad, dado específicamente por la dependencia económica y material⁷⁴, por tanto, la dominación inicia con el condicionamiento monetario de la sociedad y la división del trabajo y se legitima en la administración del dinero realizada eventualmente por el hombre, es decir la falta de dominio monetario se extrae a una dominación física y comportamental. Así pues, se refuerzan los imaginarios instaurados a partir del patriarcado, los cuales establecen al hombre como representante en su totalidad de los intereses de la familia

⁷¹ Entrevista Directa, Universidad de Nariño, 2019

⁷² MARX, Karl. (1867). El capital. Hamburgo. Primera edición.

⁷³ Entrevista Directa, Universidad de Nariño, 2019

⁷⁴ WEBER, Max. Economía y Sociedad (II Reimpresión). España, 1922.

incluyendo aquí los intereses de la mujer y los hijos, ante cualquier situación o institución, gubernamental e inclusive religiosa, así también, esta situación se justifica a partir de la construcción misma de la obediencia que todavía se les debe a los padres, de hecho en muchos casos el hombre a pesar de no tener el poder económico, psicológicamente representa al patriarca, un ser superior que debe ser respetado y atendido, en este caso las mujeres hijas o esposas se encuentran a la disposición del mismo, para cumplir los deseos que dé él emanen.

Ante esta situación se encuentra en múltiples casos que las decisiones compartidas entre madre y padre se estructuran en hogares en donde generalmente tanto hombres como mujeres aportan la misma cantidad de dinero, exigiendo a la mujer además de encargarse de las labores del hogar también una cantidad significativa de trabajo fuera del mismo, cabe mencionar que “el poder tomar decisiones” se representa en los hogares como parte misma de la lucha que las mujeres realizan para ser tomadas en cuenta al interior de la sociedad, desde este punto de vista las mujeres no han logrado este papel bajo un reconocimiento familiar, sino que lo hacen a partir de sus justas luchas. Se menciona inclusive en las entrevistas que las mujeres recientemente han podido ser reconocidas en la familia como una persona relevante, lo cual no relega la opinión de los hombres y tampoco se evidencia como una transformación social consistente, las mujeres ahora pueden opinar, pero al interior del hogar la decisión final sigue siendo tomada por los hombres, de hecho, el sujeto 2 plantea <>Yo pienso pues que de acuerdo al hogar debería pues tomarse de parte y parte o sea 50 y 50 que no sea sólo el hombre el que tenga que ser el que manda en la casa sino que la mujer también pueda poner sus opiniones y tenga derecho a decidir qué se hace pero por lo general siempre pesa más lo que diga el papá>>⁷⁵.

Y es que las condiciones económicas que emanan de las relaciones laborales y materiales en general se exponen también como parte sustancial de los pilares del patriarcado, en el análisis de la pregunta número 6 de la entrevista, la cual hace referencia al manejo del dinero al interior del hogar (véase tabla 6), se ha logrado percibir que si bien las mujeres en la actualidad han tenido una mayor cantidad de ingresos, dada la posibilidad de formarse en instituciones educativas, las mujeres realizan un gasto del dinero diferenciado, mientras los hombres ocupan el dinero que sobra para sus necesidades personales, las mujeres son las que se encargan de los hijos, del hogar y de sustentar gastos futuros, en ese sentido, aunque en muchos casos son los dos progenitores los que laboran y llevan el dinero a la casa las decisiones que están relacionadas con la organización de la familia siguen siendo tomadas por los hombres, de hecho algunos de los entrevistados relacionan de manera directa el patriarcado con el manejo del dinero, aunque como se ha visto

⁷⁵ Entrevista Directa, Universidad de Nariño, 2019

en realidad el dinero puede provenir de ambos padres pero los dos no tienen el mismo poder en la toma de las decisiones.

De manera que, si se analiza a profundidad esta cuestión se encuentra que las mujeres han tenido que ocuparse no sólo de conseguir un empleo para sustentar a su familia, y poder tomar las decisiones compartidas en el hogar, que no dirime en su totalidad la validez de la palabra del hombre, sino que también han tenido que seguir encargándose de la familia, de la alimentación y de la crianza de los hijos, todo esto, sin llegar a ser elogiadas por hacerlo, en efecto la mujer comparte más responsabilidades en el sostenimiento de la familia, de hecho cuando un hombre se dedica a la crianza de los hijos, este es visto como una persona loable y además se define como excepcional, cuando las mujeres a diario crían a sus hijos de manera independiente. En efecto estas condiciones han denotado la continuación del patriarcado. En cuanto a esta situación, se cita a Marx⁷⁶ quien identifica que se presenta una acción coercitiva por parte del Estado, pues este vela y fundamenta el cumplimiento de los deberes de la mujer en el hogar, de hecho, y aunque aparentemente un principio del pueblo colombiano es la igualdad de condiciones se encuentra que la mayoría de demandas de paternidad son otorgadas a la madre, con lo cual es esta la que debe velar por el bienestar del niño, sin contar con el hecho de que en el momento en el que se presente un improprio contra la familia o alguna situación similar se encuentre que la mayoría de veces sea la madre la culpable, sin contar con la actuación del padre, de hecho es bastante común encontrar que en el caso de un abandono familiar es mucho más relevante cuando es la madre quien abandona y no el padre, pues la segunda situación es cotidiana, y no refiere a una problemática en realidad.

En ese sentido, se precisa que de acuerdo con la teoría marxista buena parte de la deslegitimación de la mujer es en parte a causa de las acciones que realiza el Estado, de acuerdo con estas acepciones esta institución tiene la capacidad de emancipar a los hombres y no permite que las mujeres logren su desarrollo completo, de ahí que se inicia con el proceso de explotación, la coartación de la libertad, y muchas otras condiciones que las invisibilizan, en efecto de acuerdo con Marx⁷⁷ se puede afirmar que en los tiempos modernos la mujer ya no solo debe encargarse de los quehaceres del hogar sino que adicionalmente tiene entrada en el mundo capitalista que la explota, y la somete a jerarquías en donde los hombres son la cúspide, siendo esto lo más complejo de la construcción de las condiciones sociales distintivas.

⁷⁶ MARX, Karl. (1867). *El capital*. Hamburgo. Primera edición.

⁷⁷ MARX, Karl. (1867). *El capital*. Hamburgo. Primera edición.

Ahora bien, otra situación que permite determinar la presencia de rasgos patriarcales es la que se presenta a la hora de conseguir trabajo, tema que, según un análisis del Centro de Estudios del Trabajo, Cedetrabajo,⁷⁸ sobre la situación de las mujeres en el mercado laboral colombiano, ellas siguen padeciendo de una enorme desigualdad a pesar de los derechos conquistados. En 2018⁷⁹, el desempleo de las mujeres fue de 12,4 %, el doble que el de hombres, con un 6,7 %. En el ambiente urbano, la brecha salarial se diferencia en un 18,7 % de la de los hombres, y en lo rural en un 44,7 %, y la tasa de ocupación de las mujeres es de 47,6 % y en hombres 69,9%.

Las mujeres representan el 50,7 % de la población colombiana, eso quiere decir que de los 48,4 millones de personas que estima el DANE para el año 2019, 24,5 millones son mujeres, de manera que representan mayoría y, lamentablemente, también son en las que más recae la precarización del mercado laboral al sufrir mayor desempleo e informalidad. Más de 9 millones están inactivas, de las cuales el 59 % se dedican a oficios del hogar⁸⁰. El desempleo tiene mayor impacto en las mujeres, cuya tasa de desempleo para 2018 se ubicó en 12,7 %, la cifra más alta registrada desde 2015. Además, la oferta laboral sigue siendo inequitativa, la tasa de informalidad para las mujeres asciende a 49,7 %, y las concentra en actividades de baja productividad donde el 73 % de ellas se ocupan en sectores como comercio, hoteles, restaurantes/servicios sociales, comunales y personales⁸¹. A nivel del estudio respecto a la siguiente ilustración:

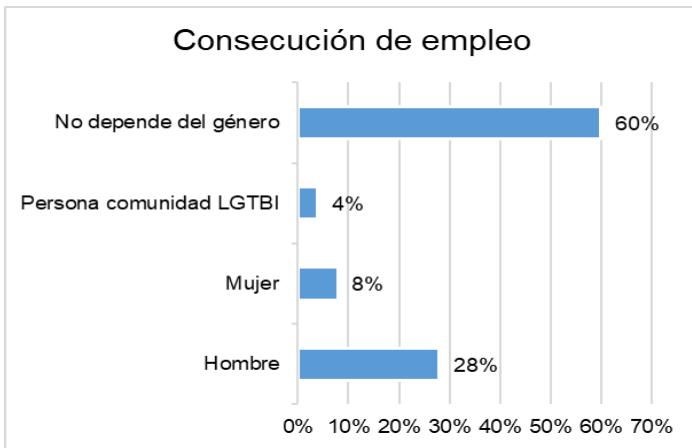
⁷⁸ ORMET, R. Brechas de género en el mercado de trabajo de Pasto. 2013.

⁷⁹ EL ESPECTADOR. En Colombia, a las mujeres les es más difícil conseguir trabajo.2019.

⁸⁰ EL ESPECTADOR. En Colombia, a las mujeres les es más difícil conseguir trabajo.2019.

⁸¹ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA. Desempleo Femenino. 2019

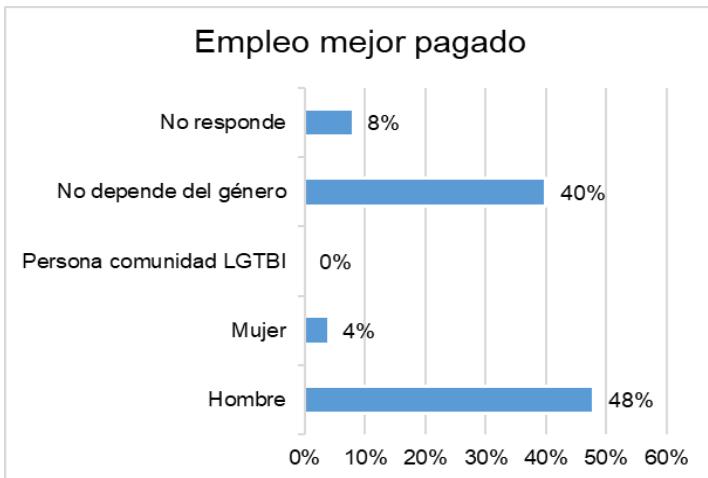
Ilustración 2 Percepción de los estudiantes de sociología frente a la posibilidad de conseguir empleo en base al género



Fuente: la presente investigación 2019.

Se reconoce que en cuanto a la posibilidad de conseguir empleo se evidencia que en general la población considera que esta situación no depende del género con un 60%, mientras que el 28% de la población evidencia que son los hombres los que en mayor medida logran conseguir un trabajo, seguido de las personas que consideran que son las mujeres las que en mayor medida pueden conseguir un trabajo con un 6%, solo el 4% responde que es la comunidad LGTBI la que logra conseguir empleo, dados estos resultados investigativos, es prudente mencionar que según los estudiantes no existen determinaciones de género a la hora de conseguir un empleo, sin embargo, estas se encuentran presente en el marco laboral general, cuando los hombres tienen cierta ventaja en cuanto al pago de sus salarios, esto lo demuestra la respuesta de los estudiantes encuestados en la siguiente ilustración.

Ilustración 3 Percepción de los estudiantes de sociología frente a la diferencia salarial en base al género



Fuente: la presente investigación 2019.

En cuanto al empleo mejor pagado, se tiene que el 48% de la población considera que son los hombres los que presentan esta ventaja, mientras que el 40% evidencia que esta cuestión no depende del género, el 8% no responde a la pregunta realizada y el 4% consideran que son las mujeres las que cuentan con esta condición, de este hecho se percibe que a pesar de que el género no es relevante para conseguir trabajo, si es relevante al momento del pago por el mismo. Frente a esta concepción de que el hombre recibe mayor remuneración económica con respecto a la mujer, se toma a consideración el pensamiento de Beauvoir⁸² quien en base a su propia vida demuestra la situación de desventaja que permea a la mujer en su desarrollo integral, pues como status quo de la evolución se presenta al hombre como un ser superior y a la mujer como un ser que se supedita a la masculinidad y simboliza a la mujer como un ser subdesarrollado que no es merecedor de la igualdad. De hecho, el empleo tiende a estar permeado, por los preceptos establecidos desde las condiciones que emanan de la cultura patriarcal, debido a que se mantiene el precepto de que las mujeres y los hombres se encuentran adscritos a unos contextos laborales específicos.

De la misma manera, en lo que respecta al trabajo se encuentra que todas las condiciones familiares y sociales que son impuestas a la mujer, se estructuran como problemáticas mucho más profundas toda vez que propenden a que la explotación de la mujer al interior de las áreas laborales es mucho mayor, al respecto Marx⁸³

⁸² BEAUVOIR, Simone. El segundo sexo. Barcelona.: Anthoropos, 1949.

⁸³ MARX, Karl. El capital. Hamburgo. Primera edición. 1867

afirma que está en muchas ocasiones bajo la clasificación de sexo débil, se ve relegada a ocupar puestos de trabajo que son pagados con salarios inferiores con respecto a los de los hombres, y expuesta a más horas de trabajo, a partir de esta división del trabajo el género femenino no puede de ninguna manera evocar el reclamo de condiciones dignas de trabajo y por tanto inmortaliza las condiciones laborales negativas, provocando una situación todavía más compleja para el desarrollo de la vida de una mujer.

Por último, otra forma de evidenciar la prevalencia de patrones derivados de la cultura patriarcal es cuando no se toma en cuenta la opinión de la mujer, porque se cree que no tiene conocimiento respecto a diversos temas y así se llega a contaminar o dañar los espacios de la vida de las mujeres, niñas y personas consideradas inferiores, imponiendo un pensamiento hegemónico. De acuerdo con los hallazgos encontrados, la mujer en muchas ocasiones es tachada como un ser de poca inteligencia (véase tabla 8); como es el caso de uno de los sujetos entrevistados << todos los días nos vemos o yo como mujer me veo enfrentada a situaciones de machismo de misoginia donde la opinión de una mujer no cuenta por ser mujer>>⁸⁴ por tanto, se cree que ésta tiene una menor relevancia en el análisis de diferentes temáticas por lo que no está avalada para intervenir en cualquier situación, de ahí que las mujeres no sean consideradas como autoras clave en múltiples temas. En efecto se tiene en cuenta que es la reacción misma de la sociedad la que castiga a la mujer por un delito no perpetrado, y la mantiene a oscuras, promulgando imaginarios patriarcales, los cuales tienen la firme convicción de discriminar, exponer e invalidar a las mujeres en cualquier entorno, rayando incluso con situaciones cotidianas, para ilustrar un poco mejor se puede referenciar una situación descrita por una entrevistada donde denota que cuando un hombre y una mujer se ven implicados en un accidente, es la mujer la que es tipificada como un ser incapaz de realizar la acción de manera adecuada, en palabras del sujeto 4, <<este tipo de situaciones es pan de cada día, dado a que las mujeres siempre somos las que peor conducimos y todo el mundo lo dice, hay videos en internet mostrándolo a modo de burla, hay personas conduciendo en las calles con miedo a acercarse a un vehículo conducido por una mujer>>⁸⁵ , En ese sentido, se logra establecer que en la actualidad, en diferentes contextos y situaciones se sigue perpetrando imaginarios patriarcales que afectan de manera directa el desarrollo integral de la mujer.

Así pues, con base a lo desarrollado en el presente capítulo es posible establecer que los patrones derivados de la cultura patriarcal se presentan como un flageló bastante común, no solo por parte de los estudiantes de sociología sino que estos

⁸⁴ Entrevista Directa, Universidad de Nariño, 2019

⁸⁵ Entrevista Directa. Universidad de Nariño. 2019

en la misma medida se extrapolan a otros contextos, ya que se siguen perpetuando dicotomías entre hombres y mujeres basados en un sistema sexo- género que justifica la dominación del hombre sobre la base de una supuesta inferioridad biológica de las mujeres, elemento que claramente no es relevante para la formulación de distinciones, sin embargo a partir de este sistema se siguen determinado actuaciones, comportamientos, tareas y roles que afectan en sobre manera a la mujer ya que generan situaciones de discriminación tanto social, como laboral e inclusive institucional, tal es el caso de la toma de decisiones, el manejo del dinero, distinción en la consecución de empleo, diferenciación en los salarios, etc. Donde se evidencia la subyugación de la mujer con respecto al género masculino, en efecto esto establece el desprendimiento de muchas problemáticas relacionadas con el irrespeto, y la invalidación de la mujer como un ser esencial para la sociedad.

Si bien se ha buscado erradicar desde diferentes posturas tanto académicas, como sociales, dichas diferenciaciones no han logrado ser del todo eliminadas, en gran parte porque las diferenciaciones de género se siguen reproduciendo a partir de la socialización de diferentes normas y valores que tienen una carga patriarcal, impartidas muchas veces desde el núcleo familiar hasta las instituciones gubernamentales, lo que en efecto conlleva a creer que la mujer debe adaptarse y en parte aceptar una realidad de la que es consciente pero de la que no puede liberarse, o por lo menos no de una manera no violenta, ya que si lo hace iría en contra del orden social establecido por el patriarcado.

3. ACCIONES O IMAGINARIOS QUE GENERAN VIOLENCIA SIMBÓLICA HACIA LA MUJER AL INTERIOR DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Partiendo de que la violencia simbólica es un concepto acuñado por Pierre Bourdieu⁸⁶ en la década de los 70 y se utiliza para describir una relación social donde el dominador ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los dominados, los cuales no la evidencian y/o son inconscientes de dichas prácticas en su contra, por lo cual son cómplices de la dominación a la que están sometidos. Así, la violencia simbólica actuaría de una forma casi imperceptible para el dominado, en este caso la mujer, que no reclama cierta posición o status, por creer que la forma en la que le presentan su realidad es la que debería ser, la cual se establece por la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador. Para este caso entonces, la violencia simbólica naturaliza la sumisión de la mujer en cualquier contexto social, a partir de mensajes, signos, iconos y patrones que promueven el dominio masculino y por ende la desigualdad. En efecto, este tipo de violencia es la más difícil de distinguir y percibir, ya que a diferencia de las otras (las cuales se las puede evidenciar), está metida en el lenguaje cotidiano, en cada una de nuestras palabras, lo que conlleva a que atraviese todas las expresiones culturales.

En ese sentido, es preciso aclarar que, en las relaciones entre los seres humanos actúa el imaginario compartido, es decir, un mundo o ámbito simbólico, bajo este sentido, es que de por si surgen por parte de distintos autores la idea de que los seres humanos construimos en nuestra mente un conjunto de representaciones sociales a través de las cuales percibimos el entorno y por tanto orientamos nuestro actuar. Así, hablando específicamente de la institución del sistema educativo se puede revelar que este es un lugar propicio para la elaboración e imposición de principios de dominación que pueden ser practicados en un entorno más privado, es así que en la educación se acentúan las fuerzas de dominación, y desde este lugar, que es estructura y superestructura, la mujer comienza a ser rechazada, definida y violentada.

Cabe mencionar que una de las características más relevantes que se inscriben en este capítulo reconocen que en general las personas tienen un desconocimiento generalizado sobre lo que es la violencia simbólica siendo esta una situación bastante preocupante (véase Tabla 12), de hecho se evidencia que de ocho entrevistados, cinco de estos establecen que no tienen ningún tipo de conocimiento sobre violencia simbólica, adicionalmente las personas que reconocen el concepto

⁸⁶ BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Barcelona. Anagrama, 1998.

dejan ver algunos vacíos en la estructuración de este en la cotidianidad, sin embargo, resaltan al lenguaje como un elemento clave para la reproducción de este tipo de violencia, según el sujeto 8 << la violencia simbólica es agresiones a través del lenguaje ,los símbolos, los signos, la cuáles se reproducen a través de hechos cotidianos, a través de la cultura, a través de la estructura, a través de la rutina, eso es violencia simbólica, agresiones que se generan través del lenguaje más que todo.>>⁸⁷. Cabe mencionar que el desconocimiento del concepto de violencia simbólica puede desencadenar, ser víctima o victimario de la misma, de manera inconsciente, afectando así a su persona y a las personas que se encuentran en su contexto.

Para mejorar la situación evidenciada como parte del proceso investigativo, se optó por exponer un concepto de violencia simbólica a las personas que respondieron negativamente a la pregunta acerca del conocimiento del concepto, ya con mayor claridad sobre este, cada persona es capaz de reconocer sobre si alguna vez ha sufrido este tipo de violencia, si bien se debe considerar que independientemente de ser hombre o mujer a menudo se presentan cantidad innumerable de agresiones o comentarios hacia otras personas. En efecto se logra determinar según las acciones encontradas en la tabla 16 (véase tabla 16) que la mayoría de las mujeres entrevistadas afirman no haberse sentido discriminadas por el hecho de ser mujeres, sin embargo, existen algunos casos en donde por el contrario si se han sentido discriminadas, tanto por estudiantes como profesores, según el sujeto 8 <<un docente en específico es muy misógino y usa palabras como mujer tenía que ser, para eso están las mujeres, las mujeres no están para esto o cosas por el estilo, por lo que esto conlleva a perpetuar esa violencia de género entre los compañeros >>⁸⁸. Por consiguiente, es importante destacar, que mediante la Acción Pedagógica, se genera violencia simbólica, ya que de acuerdo con Bourdieu⁸⁹ la acción Pedagógica es objetivamente una violencia simbólica, en la medida en que se imponen e inculcan significados que imprimen la selección o la exclusión, como arbitrariedad cultural, dado que un grupo inculca sobre otro la aceptación y, así mismo, el rechazo, pero no la aniquilación de la arbitrariedad. La Acción Pedagógica requiere entonces de la Autoridad Pedagógica como condición social necesaria para el ejercicio del poder de la violencia simbólica la cual se ejerce en una relación de comunicación en los lugares educativos que produce su efecto simbólico.

Así mismo, el sujeto 5 por su parte, comenta << Cuando las mujeres participan en clase, los hombres hacen comentarios como que, agg que pereza ya empezaron a preguntar, como no van a entender, aunque los hombres son muy poquitos hacen

⁸⁷ Entrevista Directa. Universidad de Nariño. 2019

⁸⁸ Entrevista Directa. Universidad de Nariño. 2019

⁸⁹ BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Barcelona, Anagrama, 1998.

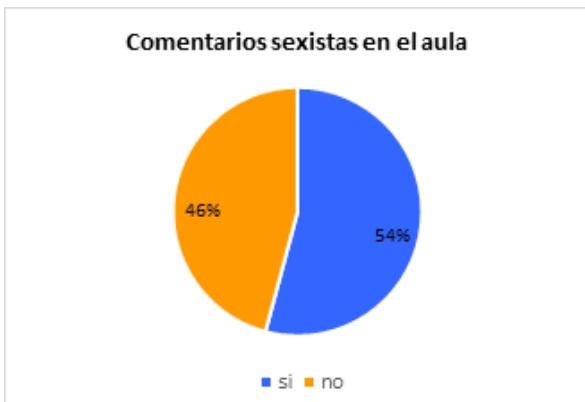
comentarios como que ya habló no entiende rápido y es lenta algo así>>⁹⁰. De esta manera, se logra determinar que al interior del aula se generan comentarios que denigran al género femenino, que si bien no es algo frecuente si sucede, lo que deja en evidencia la presencia de acciones que genera violencia simbólica al interior del aula, específicamente a partir del lenguaje utilizado por estudiantes y maestros. En ese sentido, se demuestra con los estudios llevados a cabo por Bourdieu, quien analiza la evaluación de todas las consecuencias de las estructuras sociales y de las estructuras simbólicas, que a partir de las producciones lingüísticas se efectúa un determinado ajuste del sistema de posiciones y relaciones sociales. Así, siguiendo las cadenas de prácticas se puede observar los efectos reales del habla y los comportamientos lingüísticos individuales, los cuales tienen su eficacia simbólica en cuanto que son valorados al producir distinción, reconocimiento y diferenciación social. Los actos particulares de habla, por lo tanto, no se producen como actos racionalizados, individualizados y calculadores, sino como exteriorización práctica de un habitus lingüístico, definido por un conjunto relacionado de disposiciones adquiridas, esquemas de percepción y de apreciación de la realidad, así como de actuación en ella, inculcados en un contexto social y una situación histórica determinada⁹¹. Así pues se determina que las producciones lingüísticas emitidas por los actores sociales al interior de la universidad promueven la violencia simbólica hacia la mujer, en la medida que reproducen arbitrariedades culturales basadas en un imaginario simbólico que es percibido y reconocido en muchas ocasiones como legítimo.

De esta manera, al contrastar dicha situación con respecto a las respuestas de los estudiantes, se logró establecer que una de las formas en la que se genera violencia simbólica al interior del aula, es mediante la utilización de comentarios sexistas, los cuales en muchas ocasiones suelen camuflarse a través de bromas o chistes, pasando así desapercibidos. El análisis de la siguiente ilustración da cuenta de esta situación:

⁹⁰ Entrevista Directa. Universidad de Nariño. 2019

⁹¹ BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Barcelona, Anagrama, 1998.

Ilustración 4 Percepciones de los estudiantes de sociología respecto a comentarios sexistas al interior del aula



Fuente: la presente investigación. 2019.

Según los encuestados en cuanto a la presencia de comentarios sexistas en el aula, el 54% consideran que, si los han presenciado, el 46% de la población considera que estos no tienen cabida, lo que da cuenta de que esta situación es frecuente al interior del aula. Un ejemplo claro según el sujeto 2 es cuando << a través del lenguaje se genera violencia simbólica en la medida que se encasillan ciertas acciones por ejemplo cuando dicen que sólo los hombres son los que dicen groserías qué son los que tienen que alzar la voz y qué las mujeres siempre tienen que ser sumisas, que tener la voz por debajo, entonces ahí se evidencia mucho este tipo de lenguaje sexista porque cuando ya por ejemplo una mujer alza la voz ya se dice que está haciendo algo por fuera de su feminidad>>⁹². Se reconoce entonces que la presencia de un lenguaje sexista demarca en buena medida la presencia de violencia de género y específicamente de violencia simbólica, permitiéndoles y no a las mujeres tomar actitudes, utilizar palabras, e inclusive realizar acciones que tradicionalmente son realizadas por los hombres, desestimando el desarrollo de la personalidad propia de cada persona, y reconociendo las diferencias propias del género.

Al respecto, Martínez comenta que la violencia simbólica contra las mujeres está constituida por “la emisión de mensajes, iconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación que naturalizan o justifican la subordinación y la violencia contra las mujeres en la sociedad”⁹³. Son muchos los mensajes que se transmiten en este tipo de violencia, en donde esta autora destaca tres:

⁹² Entrevista Directa. Universidad de Nariño. 2019

⁹³ MARTINEZ, Julia. Violencia simbólica contra mujeres. 2011. p.30

- 1) el desprecio y la burla por lo que son y/o hacen las mujeres;
- 2) el temor o desconfianza por lo que son y/o hacen las mujeres, y
- 3) la justificación de la subordinación femenina y /o de la violencia contra las mujeres.

En efecto, si bien el ejercicio de este tipo de violencia al interior del aula se manifiesta como ya se dijo por medio de chistes o algún tipo de lenguaje intrincado, no deja de ser ofensivo y reconocerse como violencia simbólica, ya que a partir de este se siguen promoviendo diferenciaciones en base al género, (véase tabla 16), al respecto el sujeto 7 comenta, << pues tal vez a modo de chistes si lo he notado y yo creo que todos lo hemos visto de una u otra manera, ha existido esa discriminación así no sea en un contexto serio, como cuando algunos compañeros nos molestan diciendo que mejor vayamos a barrer o a cocinar solo porque somos mujeres>>⁹⁴. Al respecto Bourdieu⁹⁵, señala que “el poder simbólico, es un poder de hacer cosas con palabras, reconociendo así el papel del lenguaje y la comunicación en el proceso de reproducción cultural, conformación de habitus y posibilidad de interacción entre agentes (profesores y estudiantes) e instauración de la arbitrariedad cultural y, por lo tanto, de violencia simbólica. En ese sentido, se logra reafirmar el papel del lenguaje en la promoción de este tipo de violencia, en la medida que este lleva implícito una serie de clasificaciones en cuanto a actitudes, comportamientos roles y labores basadas en el sistema sexo-género.

Es importante aclarar que, pese a las situaciones hasta aquí expuestas, las cuales en su mayoría visibilizan situaciones claras de violencia simbólica, no se puede afirmar que es una situación recurrente al interior del programa, dado a que según los estudiantes esta no se presente con mucha frecuencia, manifestando que el contexto y ambiente social que se mantiene dentro de este, posee un carácter de respeto por los diferentes ideales presentados en la comunidad educativa, además de la conciencia social que se mantiene en cuanto a la equidad de género, así pues, de acuerdo con el sujeto 1 se reconoce que: <<en el aula no he podido notar una situación grave donde se vea reflejada la violencia simbólica>>⁹⁶, de esto se reconoce que si bien, el ambiente en el programa no es el más favorable, tampoco se puede afirmar que la violencia simbólica tenga un carácter dominante dentro del mismo, lo que demuestra que los esfuerzos realizados al interior del programa de

⁹⁴ Entrevista directa. Universidad de Nariño. 2019

⁹⁵ CASTAÑEDA, Giovanny. Violencia Simbólica, práctica pedagógica y lenguaje: Configuración del maltrato en la interacción profesor- estudiante. 2012. [En línea] Disponible en: http://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/violencia_simbolica_practica_pedagogica_y_lenguaje_configuracion_del_maltrato_en_interaccion.pdf

⁹⁶ Entrevista directa. Universidad de Nariño. 2019

sociología de la Universidad de Nariño por resignificar el papel de la mujer en la sociedad han dado buenos resultados.

Como temática alterna es importante mencionar la relevancia que se le da a la mujer al interior del Programa de Sociología, en lo que respecta al material didáctico referenciado por los docentes, en la medida que esta temática según las respuestas obtenidas, representa una forma de invisibilizar no solo los aportes teóricos del género femenino sino a la mujer en sí, acción que podría interpretarse como violencia simbólica. Aunque eventualmente parece un elemento irrelevante, estipula la poca trascendencia que se otorga a las mujeres en el contexto académico, de hecho, las consagra a una dependencia académica y coarta en buena medida la posibilidad de generar conocimiento por cuenta propia. Según Molina Lopez, Martínez y Covarrubias⁹⁷ este tipo de situaciones raya en la aparición de violencia simbólica, dado a que se denota que la imposición de estructuras comportamentales establece la formación de una cultura androcéntrica en donde las mujeres se ven minimizadas e invisibilizadas en diferentes espacios a pesar de contar con las mismas capacidades que los hombres.

Así pues, en base a los resultados que se presentan en la tabla 14 (véase Tabla 14), en general se evidencia que las personas reconocen que existe una tendencia a preferir los escritos que corresponden a autores masculinos, de acuerdo con el sujeto 4 se tiene que << generalmente se abordan textos de autores masculinos, así se nota como la preferencia por los escritos y textos de este género, supongo que es porque la historia le ha dado más importancia al trabajo de los hombres invisibilizando los aportes de las mujeres y pues nosotros reproducimos ese reconocimiento, lo aceptamos tal cual nos lo venden.>>⁹⁸. Analizando en la misma medida las causas que proveen de estos elementos para el entorno se comprende que, al igual que muchos otros contextos en donde se desestima a la mujer, estos también se encuentran marcados por el proceso histórico que es propio de la sociedad, pues en él se ha vanagloriado los aportes a la ciencia de los hombres y menospreciado el trabajo de las mujeres demarcando el poderío del patriarcado que en efecto, ha frenado en buena medida la producción literaria de las mujeres con la intención de invisibilizarla, en tal sentido es complejo tener como referentes didácticos escritos femeninos, de ahí que se fortalezca el aporte de Puleo, quien afirma que “la historia ha contribuido a la formación del sistema género-sexo, y cómo a partir de esta formación se han desarrollado varios mitos que han configurado

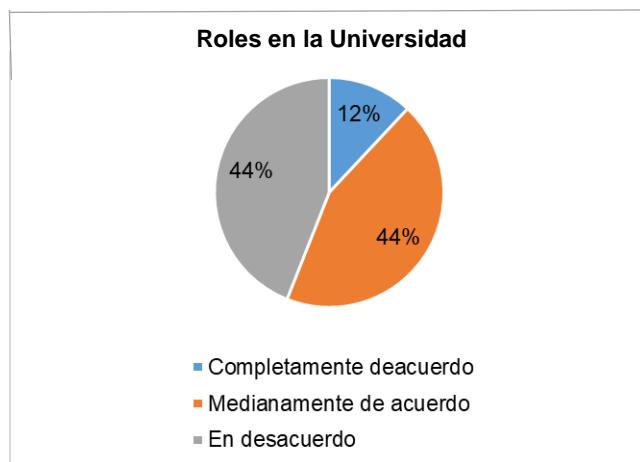
⁹⁷ MOLINA, Nancy. LOPEZ, Sergio. MARTINEZ, Karla y CUELLAR, Covarrubias. La ilusión de autonomía: violencia simbólica hacia las docentes en el espacio universitario. En Millcayac. Abril, 2016. Vol. 3, no. 5, p. 153-182.

⁹⁸ Entrevista Directa. Universidad de Nariño. 2019

alrededor de la mujer una serie de desmeritos.⁹⁹ Así pues, como es posible constatar, que aunque la mujer tiene los mismos niveles de intelectualidad que los hombres y ha sido la fuente de muchas invenciones, es realmente el hombre el que lleva el crédito por este tipo de procesos, ya que los textos de preferencia los enmarcan el género masculino, lo que demuestra como este tipo de actos pueden rayar en la reproducción de violencia simbólica.

Por otra parte, debido a la necesidad de ampliar los aportes del presente capítulo, es preciso ahora analizar las acciones e imaginarios que generan violencia simbólica por fuera de las aulas, pero al interior de la universidad (véase Tabla 19), dado que, en los resultados se encuentra que la mayoría de los estudiantes reconocen que, existen casos en donde se hace evidente la violencia simbólica al interior de la universidad. Así pues, uno de los que se destaca, es que aun de cierta manera, se establecen roles al interior de la misma, tal como se puede notar en la siguiente ilustración:

Ilustración 5 Percepción de los estudiantes de sociología respecto a la presencia de roles de género en la Universidad de Nariño



Fuente: la presente investigación 2019.

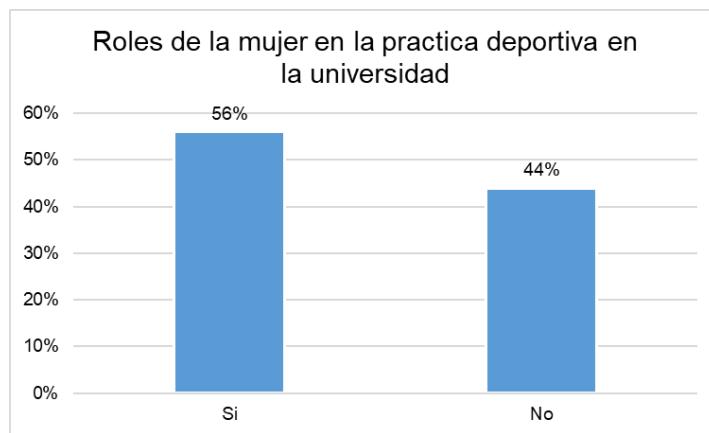
Según los encuestados en lo que respecta a la definición de roles en la universidad, se tiene que el 44% reconoce estar medianamente de acuerdo y el 12% de la población asegura estar completamente de acuerdo con el hecho de que se

⁹⁹ PULEO, Alicia. Filosofía y género. 1996. [En línea] Disponible en internet <https://www.raco.cat/index.php/Asparkia/article/viewFile/108124/154748>

presenta esta distinción de roles, en la medida que se siguen asignando tareas en base al sexo. Situación que se explica, debido a la concepción cognitiva que se ha establecido respecto a lo que significa ser mujer, determinado con ello los comportamientos propios de la misma. Al respecto, Sau establece que a través de la historia se ha formado varios paradigmas en base al género femenino¹⁰⁰, definiendo en la misma medida las capacidades con las que debe contar una persona adscrita a este género y socavando precisamente en la masculinidad para demostrar el imperante poderío de lo masculino sobre lo femenino, basándose precisamente en la división social del trabajo, que define al hombre como un ser dotado de mayor inteligencia y por tanto merecedor de más contemplaciones asociadas con el bienestar.

Un claro ejemplo de la asignación de roles en la universidad es precisamente la que se establece en las prácticas deportivas, como se revela en la siguiente ilustración:

Ilustración 6 Percepción de los estudiantes de sociología respecto a la asignación de roles femeninos en las prácticas deportivas en la Universidad de Nariño



Fuente: la presente investigación.

Así, se identifica que el 56% de la población considera que, en la universidad si existe asignación de roles en las prácticas deportivas, mientras que el 44% consideran que esto no se presentan. así, específicamente el sujeto 2 comenta, <<en los deportes también hay una diferenciación marcada por lo menos cuando a un hombre se lo apoya más que a la mujer cuando juega futbol por lo que se tiene la idea de que los hombres juegan mejor porque son más rápidos y más

¹⁰⁰ SAU, Victoria, Diccionario ideológico feminista, Vol. I, Icaria, Madrid, 2000.

fuertes...>>¹⁰¹ Este tipo de ideas se anidan en la diferenciación de género que hace parte de las acepciones que toma Bourdieu¹⁰² para la explicación del rol de las mujeres y de hombres, según el autor la situación de desventaja de las mujeres se representa y legitima a través de los imaginarios sociales tales como: las mujeres deben dedicarse a las tareas del hogar, los hombres desempeñan trabajos y actividades que requieran de fuerza e intelectualidad, lo que trae consigo entonces una situación preocupante en el contexto universitario debido a que a pesar de los esfuerzos realizados por las mujeres, se mantienen imaginarios que promueven diferenciación.

En efecto, se evidencia que aún se maneja a nivel mundial múltiples estereotipos que denigran a la mujer, prueba de ello son las diferentes respuestas propiciadas por los entrevistados, en donde se constata la manera en que se sigue juzgando a la mujer (véase tabla 20), por ejemplo el sujeto 6 comenta <>a la mujer siempre se la asocia con la cocina y al hombre con el trabajo, entonces yo creo, que porque el hombre no puede cocinar y la mujer trabajar, que tiene de malo, sino que la sociedad y la cultura nos ha hecho creer que eso es malo, por ejemplo si vamos a una familia conservadora, si el hombre cocina es porque es afeminado o tiene esas características y si la mujer hace cosas de hombres es porque es machona o no se estereotipos o cosas así>>¹⁰³. Esta consideración de discriminación hacia la mujer que se puede interpretar como violencia simbólica, se puede reconocer bajo la idea que plantea Durkheim¹⁰⁴ quien muestra a las instituciones, haciendo referencia a los imaginarios sociales, los cuales son estructuras inconscientes que se gestan a partir de las creencias y de los modos de conducta instituidos por una colectividad. En ese sentido, se comprende que a partir de las concepciones generales que se tiene con respecto a diversas situaciones se generaliza todas las conductas de una persona para que esta responda específicamente al orden social establecido, en efecto las mujeres deben obedecer las imposiciones que se han hecho desde el patriarcado, las cuales definen las labores, espacios, e inclusive carreras que las mujeres pueden tener y que los hombres en efecto no, pero también estima la superioridad del hombre, por la simple característica de género. Así, se demuestra la teoría de Bourdieu¹⁰⁵ quien afirma que la fundamentación de la diferencia entre sexos no promueve tan solo diferencias físicas o fisiológicas, sino que en la misma

¹⁰¹ Entrevista Directa. Universidad de Nariño. 2019

¹⁰² BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Barcelona. Anagrama, 1998. p. 102

¹⁰³ Entrevista directa. Universidad de Nariño. 2019

¹⁰⁴ DURKHEIM, Emile. Teoría de la familia, citado por BARJAU, Luis. La teoría de la familia. 1995.

[En línea] Recuperado de
http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/files/journals/1/articles/11146/public/11146-16544-1-PB.pdf

¹⁰⁵ BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Barcelona. Anagrama, 1998.

medida promueve la dominación masculina y por tanto la violencia simbólica, la cual se realiza necesariamente a través de instrumentos sociales entre los cuales se incluye la simbología.

Así pues, desde lo anterior y en comparación con los hallazgos encontrados en la presente investigación es posible determinar que las mujeres han sufrido de alguna manera violencia simbólica en el contexto universitario, de hecho esta problemática se extrae a múltiples contextos, por lo que es posible afirmar que las mujeres, al menos en algún momento de su vida han sido víctimas de este tipo de violencia, ejemplo de ello es que el sujeto 8 denota <<Creo que todo el tiempo el hecho de ser mujer es un factor en el cual vives violencia simbólica todo el tiempo los medios de comunicación, la música, los roles, la asignación de tareas según el género, todo esto representa violencia simbólica>>¹⁰⁶, con lo cual se evidencia que, en la sociedad el solo hecho de ser mujer se considera un factor para ser víctima de este tipo de violencia, lo que demuestra la necesidad de seguir analizando esta problemática.

Al respecto, es importante mencionar entonces que la violencia simbólica encuentra diferentes medios para reproducirse, a través del internet, la publicidad, las letras de canciones, del refranero y de los dichos populares, juegos de video, novelas, revistas, caricaturas, políticas entre otros, situación que se puede corroborar a través de las respuestas de los entrevistados, dado a que parte de estas refieren algunos medios a través de los cuales también se genera violencia simbólica, esto, en la medida que promueven una diferenciación marcada entre la mujer y el hombre. En palabras del sujeto 7 << en los anuncios publicitarios se logra ver una diferenciación entre la mujer y el hombre ya que se asignan roles, por ejemplo, de la belleza y de todo ese cuento del cuidado femenino hacia la mujer y al hombre se le asigna una visión más intelectual o más utilitarista>>¹⁰⁷, así pues, se puede establecer como a partir de esta diferenciación, se establecen unas características propias para cada género reproduciendo por tanto imaginarios que generan violencia simbólica..

En ese sentido, según Bourdieu¹⁰⁸ las mujeres al estar socialmente definidas como objetos estéticos y, en consecuencia, a dirigir una atención constante a todo lo que se relaciona con la belleza y con la elegancia del cuerpo, de la ropa y del porte, se las sigue encargado con absoluta naturalidad, en la división del trabajo doméstico, en la medida que esto conlleva a que también deba encargarse de todo lo que se refiere a la estética tanto de los miembros del hogar como del cuidado y

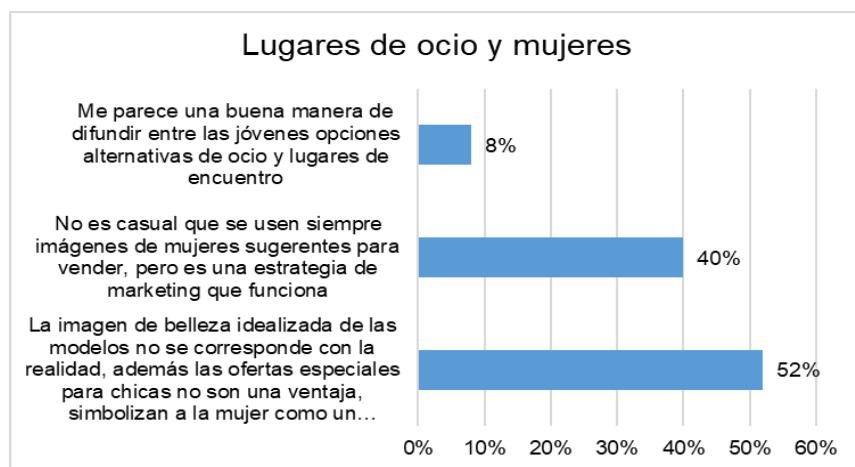
¹⁰⁶ Entrevista Directa. Universidad de Nariño. 2019

¹⁰⁷ Entrevista Directa. Universidad de Nariño. 2019

¹⁰⁸ BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Barcelona. Anagrama, 1998.

preocupación de la casa. En la misma medida, es importante mencionar que este tipo de clasificaciones además de promover roles de género, establece prototipos de belleza, dado a que determinan unos parámetros según los cuales deben regirse las mujeres para tener mayores garantías al interior de la sociedad, estos prototipos son los que se muestran muy seguido en diferentes campañas publicitarias dado a que según las repuestas de los encuestados es lo que vende. Por consiguiente, es importante reconocer que este tipo de clasificaciones que se emiten desde el espacio publicitario, además de imponer roles a partir del género representan en sí mismas una forma a través de la cual se genera violencia simbólica, tal como lo podemos notar en las respuestas dadas respecto a la siguiente ilustración:

Ilustración 7 Percepción de los estudiantes de sociología respecto al uso de la imagen de la mujer en anuncios publicitarios



Fuente: la presente investigación.

Según los encuestados, el 52% de la población considera que la imagen de la belleza idealizada de las mujeres que se exhiben en un anuncio de los lugares de ocio, no corresponde con las realidades, adicional a ello se presenta como una desventaja para las mujeres. Así mismo el 40% de las personas encuestadas, reconocen que es una estrategia de marketing que funciona, y el 8% reconoce que es una manera de difundir las actividades de ocio. Cabe acotar entonces, que asociada a la categoría genero se encuentra consecuentemente la percepción de la sociedad y en si misma los medios de comunicación, realmente relevantes en la actualidad, dado a que en base a esta categoría se han erigido distintas clasificaciones que generan violencia simbólica hacia la mujer. Según Alexanian¹⁰⁹,

¹⁰⁹ ALEXANIAN, Amanda. Género y Medios de comunicación. Informe que Indera está elaborando para la publicación en el ámbito de la campaña Muévete por la Igualdad. Es de Justicia. promovida por las ONG Ayuda en Acción, Intered y Entreculturas. 2015

los medios de comunicación son una constante en los hogares actuales, son fundamentales para el estado y también para la educación, es decir que hacen parte de la superestructura de la modernidad, pero también hacen parte de las herramientas de control y coerción hacia la mujer que se soportan en el mantenimiento del orden social. En ese sentido, distintos medios de comunicación interponen prototipos de lo simbólico, a partir de los cuales, las mujeres empiezan a evaluarse, lo que conlleva a que estas valoren y juzguen su cuerpo y su ser a partir de estereotipos e imaginarios que las cosifica y denigra, lo que afecta por tanto su autoestima y seguridad, de la misma manera establecen lo moralmente correcto muy por encima de las concepciones que se realizan en el cognoscente de la población.

Por otra parte, igual que los medios de comunicación y la publicidad emitida por estos es importante destacar el papel del internet como medio a través del cual se genera violencia simbólica, en la medida que este ha tomado relevancia dado a el alto nivel de tecno-centrismo que se presenta en la actualidad, ya que se ha situado al Internet como un campo comunicativo fundamental, con propiedades capaces de magnificar las expresiones marcadas por la hegemonía del género masculino. En este escenario, las generaciones jóvenes se desenvuelven con gran naturalidad, utilizando la interacción en la Web para la conformación y consolidación de relaciones interpersonales, la reafirmación de identidades y las manifestaciones relativas a sus quehaceres cotidianos. Pues bien, en este contexto los estereotipos y la violencia simbólica parecen abrirse paso para dar continuidad a su imperio, y es así como los rasgos patriarcales pueden traspasar a los nuevos espacios comunicativos, por lo que la Internet se presentaría como un universo interaccional donde los ejercicios de violencia intragénero pueden ejercerse continuamente, o bien donde se pueden visibilizar los mecanismos simbólicos que atentan contra la igualdad. En relación con lo anterior, el sujeto 1 comenta << muchos anuncios, imágenes y videos que se viralizan por medio del internet son muy sexistas quizás como broma pero representan la vida de la mujer como si fuera una lista de compras que los hijos, que el esposo, que la casa, que la casa bien arreglada, que la cocina integral para usted>>¹¹⁰, así se logra determinar que la publicidad emitida a través de la internet promueve la reproducción de la violencia simbólica, en el sentido de que en muchas ocasiones se muestra a la mujer desde un plano netamente doméstico, trayendo consigo situaciones de discriminación y desigualdad para estas en distintos contextos. La publicidad crea entonces la necesidad de mostrar claramente las diferencias entre los géneros, lo cual a su vez genera una mayor polarización entre las definiciones en torno a lo que es un hombre y una mujer; así como, lo que es masculino y femenino. De tal manera llegan a ser interiorizados por los consumidores, de manera que si no cumplen con los requisitos estereotipados pueden llegar a ser discriminados o aislados.

¹¹⁰ Entrevista Directa. Universidad de Nariño. 2019

Así pues, la publicidad que se emite a través de los distintos medios de comunicación, deja entonces al descubierto las clasificaciones de género que promulga, colaborando en el sostenimiento de imaginarios sexistas que promueven situaciones de violencia simbólica. En efecto no se presenta una situación de peso a través de las cuales se fundamenta la distinción de género, simplemente son las condiciones históricas las que definen en buena medida la forma en la que se trata a la mujer y al hombre socialmente. De ahí que, al tratarse de una condición histórica se reconoce que la sociedad ha adoptado algunas de las diferenciaciones basadas en el género como naturales lo que según los entrevistados conlleva a que este tipo de violencia se mantenga oculta, llegando a ser imperceptible e incluso sea desconocida por parte del que está siendo violentado, lo que deja en evidente lo plateado por Bourdieu¹¹¹ quien afirma que en este tipo de violencia sutil, los dominantes construyen ciertas categorías y representaciones de la realidad, la cual los dominados no se cuestionan, sino que la mantienen y reproducen.

En base a lo desarrollado en el presente capítulo, se logra establecer que la violencia simbólica ejercida hacia la mujer es una realidad latente, al interior del Programa de Sociología, en el contexto universitario y se extrapola a distintos contextos sociales, en la medida que al interior de estos se visibilizan acciones e imaginarios que establecen roles de género. Sin embargo, es necesario aclarar que esta no ha generado problemáticas de gran magnitud, dado a que existe conciencia por parte de los estudiantes sobre la problemática.

En ese mismo orden de ideas, es importante destacar que, en la imposición de este tipo de violencia, el lenguaje y los medios de comunicación juegan un papel importante, dado que por medio de estos se reproducen mensajes, signos e iconos que promueven una serie de clasificaciones al interior de los contextos aquí demarcados, clasificaciones en cuanto a actitudes, comportamientos, roles y labores basadas en un sistema sexo-género, las cuales afectan directamente el desarrollo de la personalidad propia de cada persona.

Así pues, se debe aclarar que, en definitiva la acción social es parte fundamental de la diferenciación y clasificación, que al interior de estos contextos se establece entre hombres y mujeres, por tanto, estas no se precisan realmente por las características propias de la fisionomía, sino que por el contrario están amparadas por la identificación social que se realiza de manera sintáctica desde la sociedad sobre lo que representa y por lo cual se caracteriza a un hombre y a una mujer.

¹¹¹ BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Barcelona. Anagrama, 1998.

4. RELACIÓN ENTRE LOS PATRONES DE COMPORTAMIENTO PROPIOS DE LA CULTURA PATRIARCAL Y LAS ACCIONES E IMAGINARIOS QUE GENERAN VIOLENCIA SIMBÓLICA HACIA LA MUJER

Avanzando en el desarrollo de este objetivo, el cual pretende determinar la relación que existe entre los patrones de comportamiento propios de la cultura patriarcal y las acciones o imaginarios que generan violencia simbólica hacia la mujer, es preciso destacar en un primer momento con base en las consideraciones desarrolladas en los anteriores capítulos, que la cultura patriarcal juega un papel fundamental en la reproducción de violencia simbólica hacia la mujer, dado a que como se logró determinar, las constantes comparativas entre hombres y mujeres que se desprenden de imaginarios que corresponden casi de manera exclusiva a la historicidad que provoca el patriarcado, han demarcado en buena medida los condicionantes que son impuestos a las mujeres, en el actuar laboral, político, social, académico, entre otros, lo que para el presente estudio se podría determinar cómo manifestaciones propias de violencia simbólica.

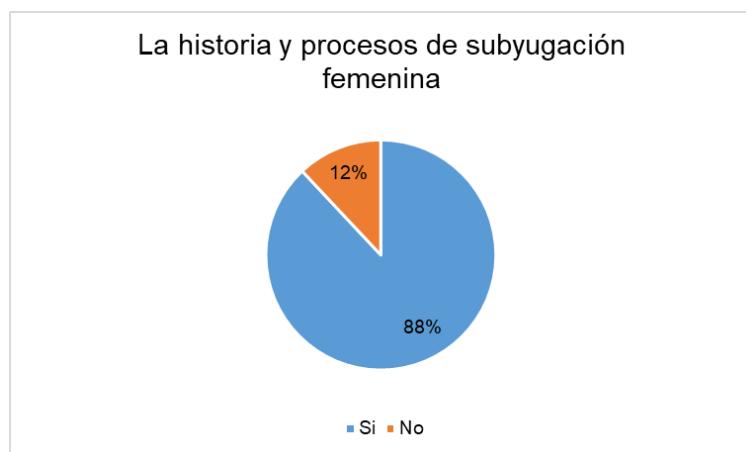
Así pues, siendo el patriarcado un sistema de dominación que justifica el poderío masculino sobre la base de una supuesta inferioridad biológica femenina, ha determinado el orden social de una manera injusta, en la medida que a partir de este se han erguido unas clasificaciones arbitrarias en cuanto a roles, tareas y obligaciones. Al respecto, Bourdieu¹¹² comenta, que el modo dual en que se ha dividido el mundo, pone a las mujeres en una situación de invisibilización, desigualdad y desvalorización en un orden social regido por el principio universalizador de lo masculino, también conocido como modelo de dominación patriarcal. De ahí que la visión de superioridad masculina instaurada por el patriarcado se extrapole a las formas en que se representan la fisionomía, las relaciones y se expanda a todos y cada uno de los campos de lo social: la familia, la escuela, el trabajo, comunicación etc. generando por tanto violencia simbólica alrededor de cualquier ámbito social en el que se establezca la mujer.

En este sentido, se pueden comprender que en la división dual del mundo se establecen dos ámbitos de acción y producción simbólica separadas e independientes entre sí. Una, la pública, es reservada a los varones para el ejercicio del poder político, social, del saber, económico, etc.; y la otra es para las mujeres quienes asumen subordinadamente el rol de esposas y madre; a partir de allí se establece una relación de tensión permanente entre hombres y mujeres, donde los primeros instituyen pactos simbólicos para perpetuar su dominio sobre lo público, mientras que las segundas continuarán siendo relegadas a lo privado, al rol principal

¹¹² BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Barcelona. Anagrama, 1998.

de la reproducción y la sumisión, así se define al patriarcado como un sistema de relaciones sociales sexo– políticas instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropián de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia¹¹³. Lo que deja en evidencia la situación de desventaja y subyugación en la que a través de la historia se ha mantenido a la mujer. En ese sentido es pertinente acotar la siguiente ilustración:

Ilustración 8 Percepción de los estudiantes de sociología respecto a los procesos de subyugación femenina que se han enmarcado a través de la historia



Fuente: la presente investigación.

Respecto a la gráfica, el 88 % de los estudiantes encuestados afirman que la historia se encuentra marcada por los procesos de subyugación femenina, mientras que el 12% considera que esta situación no es real. Así, de acuerdo con los hallazgos se encuentra que los estudiantes entrevistados evidencian que en efecto a través de la historia se ha presentado un poderío masculino que demarca en buena medida la actuación de las sociedades (véase Tabla 20), de acuerdo con el sujeto 7 <<históricamente como venimos comentando se ha visto desde el patriarcado que el hombre es el encargado de llevar los recursos al hogar de manejar la parte económica el encargado de mostrarse públicamente como de esa cabeza de familia cabeza del hogar, el que protege, el fuerte e imponente y la mujer siempre ha sido invisibilizada y relegada a esas labores del hogar a esas labores que no son notorias, a ser sumisa, delicada, pero han tenido igual o mayor importancia que las que han desarrollado históricamente los hombres >>¹¹⁴, así, se reconoce que el

¹¹³ MUÑOZ, Maiber y ORTIZ Paula. Acerca de la violencia simbólica en las relaciones. En Prospectiva. Octubre, 2003. Vol. 8, no. 1, p. 206-212.

¹¹⁴ Entrevista directa. Universidad de Nariño. 2019

poderío del hombre se encuentra dado por la legitimidad que las sociedades le otorgan a éste a través de la historia, es decir, es la misma sociedad la que ha impulsado la dominación masculina, y desde el mismo punto de vista es la sociedad la que la ha mantenido, subyugando por tanto al género femenino.

De ahí que, Simone de Beauvoir, hace famosa su frase acerca de que una mujer, no nace mujer, sino que llega a serlo¹¹⁵. Tras décadas de trabajo y activismo feminista, la mayoría de la sociedad acuerda que las diferencias entre hombres y mujeres son adquiridas socialmente más que fijadas biológicamente. Algunos todavía tendrán la tentación de mantener vivo el mito del determinismo biológico para explicar conductas violentas, orientaciones geoespaciales, capacidades amatorias o habilidades verbales en base a fluctuaciones hormonales y hemisferios cerebrales. Sin embargo, el género constituye una de las divisiones más fundamentales de la sociedad actual, por lo que es difícil de cuestionar por muy polémico que pueda resultar el término. Por tanto, si no son los rasgos biológicos los que dictan las desigualdades entre mujeres y hombres, se debe aceptar que las conductas son consecuencia de un complejo entramado de factores sociales y culturales que se condicionan incluso antes de nacer.

Dadas las condiciones expuestas hasta el momento, es pertinente entender al mundo social tal y como lo concibe Bourdieu¹¹⁶, según este autor el mundo social es un espacio pluridimensional en el que los diversos campos tanto económico, político y escolar como cultural, funcionan espacios de fuerzas y están estructurados de acuerdo a diversas variables. En el espacio social, los agentes se ubican de acuerdo a las posiciones relativas que cada uno ocupa en los distintos campos, estableciéndose algo así como un sistema de coordenadas guiado por la lógica de la distribución y la diferenciación. En estos casos se impone un principio propio de visión y división, y poder influir sobre la consideración de aquello que es legítimo, implica construir el sentido común, el sentido de lo que las personas son en común, y así legitimar un lugar propio en ese mundo en común.

En ese sentido, el esquema de clasificaciones binarias arbitrarias impartidas desde el patriarcado, se encubren muchas veces como un orden social que responde a la necesidad natural, estableciendo así, un campo social en el cual se inscriben las diferenciaciones basadas en el género como legítimas, constituyendo así, el habitus que ejerce la dominación y por tanto la de violencia simbólica, en la medida que este funciona como una maquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina. En ese sentido, se plantea entonces la existencia de un habitus, en la medida que según Bourdieu este se debe entender como “el sistema de

¹¹⁵ BEAUVOIR, Simone. El segundo sexo. Barcelona.: Anthoropos, 1949. Pág. 68

¹¹⁶ BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Barcelona, Anagrama, 1998. Pág. 38

disposiciones duraderas y trasferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes"¹¹⁷; son socialmente estructuradas porque han sido conformados a lo largo de la historia de cada agente y suponen la incorporación de la estructura social, del campo concreto de relaciones sociales en el que el agente social se ha conformado como tal. Así pues, es necesario considerar que el habitus que permite estigmatizar a la mujer al interior de la sociedad, es completamente social y parte de las condiciones normales que tiene el ser humano, así mismo esta situación se toma como normalizada y se ven analizados solo a profundidad cuando se trata de detallar las condiciones que afectan de manera consistente a la mujer, quien es la que en buena medida recibe las malas condiciones que brinda la sociedad.

Por tanto, es importante destacar que el habitus es el resultado de un fuerte trabajo de socialización, que como ya se ha mencionado en los anteriores capítulos, se efectúa a través de las instituciones tales como, familia, colegio, universidad, etc. el cual nos confronta con las formas de pensamiento, esquemas de acción, principios de juicio y valoración. Así pues, los comportamientos y conductas que tienen tanto hombres como mujeres están acordes con los procesos de crianza, de esta manera la definición de roles se comienza a realizar desde el hogar, por tanto, la familia, es el núcleo general a través del cual se construye la sociedad. Al respecto, Bourdieu¹¹⁸ reconoce entonces que se habla de estructuras comportamentales marcadas desde la psique del niño, se consagran en la juventud y se mantienen en la sociedad como una forma de conducta que se replica en la familia. En ese sentido, se logra determinar que el contacto con este tipo de estructuras sociales y las divisiones que se forman de manera arbitraria, iniciando por la división socialmente construida por los sexos, como naturales, contienen las estructuras sociales que avalan la cultura patriarcal, la legitiman, la transforman y la mantienen en el tiempo y en la sociedad a través del habitus instaurado. Al respecto Durkheim¹¹⁹ afirma, que la familia prevalece como coercitiva otorgando espacios y roles propios para la mujer. Por tanto, cabe considerar que este tipo de poder imaginario se legitima como parte de las instituciones en donde se determina y se fundamenta la institución social. Sin embargo, es importante destacar que el habitus que realiza la dominación masculina, no es solo a través de la familia que se reproduce, sino que también sus bases van desde instituciones como el gobierno, la iglesia, el sistema educativo, los

¹¹⁷ BOURDIEU, Pierre. *El sentido práctico*. Madrid: Taurus, 1991. p. 92

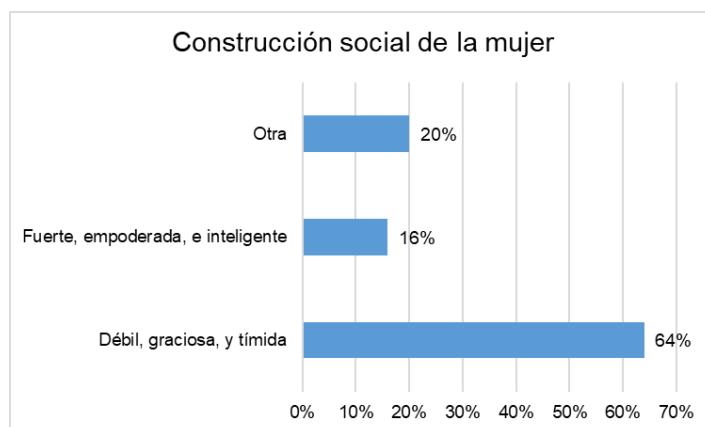
¹¹⁸ BOURDIEU, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona. Anagrama, 1998. p. 102

¹¹⁹ DURKHEIM, Emile. *Teoría de la familia*, citado por BARJAU, Luis. *La teoría de la familia*. 1995. [En línea] Recuperado de http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/files/journals/1/articles/11146/public/11146-16544-1-PB.pdf

medios de comunicación masivos, que también avalan esta situación e inclusive la legitiman bajo el discurso social.

Así pues, se ha establecido bajo una fundamentación social y cultural una definición de lo que significa ser mujer, en la cual se han destacado categorías como debilidad, timidez, ternura, reproductora, dadora de vida, entre otras, las cuales dan cuenta del accionar del habitus patriarcal que se ha instaurado en la sociedad. En ese sentido, cabe acotar que esta definición aún se mantiene en la sociedad actual, dado a que, según los encuestados, a la definición social de lo que representa ser mujer se encuentra asociada como característica principal la debilidad, característica que históricamente se ha impuesto desde el patriarcado, reafirmando así la supremacía del género masculino. Así, se presenta a continuación la siguiente ilustración:

Ilustración 9 Percepción de los estudiantes de sociología respecto a la construcción social de lo que significa ser mujer



Fuente: la presente investigación.

De acuerdo con la encuesta aplicada, respecto a la definición social de “mujer”, el 64% de los encuestados determina que según esta definición debe ser débil, graciosa y tímida, el 20% considera que debe tener otras características, entre las cuales destacan; ternura, responsabilidad respecto al hogar, madre, líder entre otras, y el 16% considera que debe ser fuerte, empoderada e inteligente. Así pues, pese a que la mujer cuenta con características diferentes a las promulgadas por la cultura patriarcal, la historia en muchos casos se ha encargado de enaltecer el género femenino solo respecto a su responsabilidad con la familia y el hogar, en ese sentido, esta se ocupa entonces como un símbolo, pero en la práctica continúa siendo poco valorada, irrespetada e inclusive aminorada en sus entornos familiares, sociales y laborales. Así pues, es la mujer la que más sufre con las clasificaciones

en base al género, debido a que si bien ésta es una lideresa innata en realidad no cuenta con las condiciones de vida suficientes para poder ensalzarse y considerarse absolutamente relevante para la totalidad de la sociedad, dado a que como característica fundamental del género femenino prima la debilidad.

Dentro de este marco de ideas cabe acotar lo expuesto por el sujeto 6 el cual reconoce que <<una desventaja de ser mujer en la actualidad es el hecho de que la mujer siempre como ya lo mencionamos en anteriores preguntas es la débil y no tiene quizás las aptitudes para realizar las actividades que un hombre si, ese concepto se crea en la sociedad y como la sociedad está por encima del individuo implícitamente a uno lo hacen creer eso como lo normal entonces uno lo interioriza>>¹²⁰. Por tanto, cuando se analiza los imaginarios sociales que se instauran alrededor de la sociedad es necesario considerar a Durkheim¹²¹ quien reconoce que las instituciones son estructuras que inconscientemente se gestan a partir de las creencias y de los modos de conducta instituidos por la colectividad de ahí que en muchas ocasiones la mujer se considera como un ser débil precisamente porque la sociedad la tipifica como este. Por consiguiente, dado a estas condiciones es muy probable que el yugo opresor que históricamente se ha estado generando a través de los años sobre la mujer, se mantenga en el presente a través del habitus, en donde se consagran todavía todas las condiciones sociales que afectan directamente el desarrollo pleno de la mujer.

Por consiguiente, esta concepción de habitus que es fundamental para el entendimiento de la relación entre la cultura patriarcal y la violencia simbólica, se puede entender bajo la concepción de Weber¹²² para quien las actitudes de dominación se encuentran supeditadas a la disposición a avenirse con las ordenaciones otorgadas, sea por una persona o por la colectividad, lo que supone que siempre que predominan ideas de legitimidad, existe coerción por parte de alguna institución, en tal sentido el autor entiende que estas conductas de sumisión que se presentan bajo la forma de legalidad o tradición son conductos complejos que se establecen formalmente al interior de la sociedad, en efecto en este caso la coerción obedece de manera directa a los preceptos impuestos desde la sociedad. De esta manera, es posible determinar que en la medida que se legitima la dominación masculina propia de la cultura patriarcal, se da paso en la misma medida a la reproducción de diferentes tipos de violencia que afectan de manera

¹²⁰ Entrevista directa. Universidad de Nariño. 2019

¹²¹ DURKHEIM, Emile. Teoría de la familia, citado por BARJAU, Luis. La teoría de la familia. 1995.
[En línea] Recuperado de
http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/files/journals/1/articles/11146/public/11146-16544-1-PB.pdf

¹²² WEBER, Max. Economía y sociedad. España. 2002

directa a la mujer, para este caso en particular, violencia simbólica, que se ha estructurado como parte fundamental del mantenimiento del orden social, ya que según Bourdieu¹²³ esta violencia se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador, es decir, cuando los esquemas que pone en práctica para percibirse y apreciarse, o para percibir y apreciar a los dominadores (alto/bajo, masculino/femenino, blanco/negro, etc.), son el producto de la asimilación de las clasificaciones, esto conlleva a que esa relación parezca natural. En ese sentido, cabe mencionar que el poder simbólico se ejerce con la colaboración de quienes lo padecen, porque contribuyen a establecerlo como tal, debido a que no es posible hablar de relación de poder sin que exista una posibilidad de resistencia.

Es importante aclarar, como ya se mencionó en el segundo capítulo, que este problema no es exclusivamente académico, es ante todo político, ético y estético; hay una gama muy amplia de aspectos o de formas como se puede ejercer violencia simbólica y cada campo es un lugar de su ejercicio, tal es el caso de los sistemas culturales que funcionan como una matriz simbólica de las prácticas sociales y se constituyen en el fundamento de una teoría del poder, de la reproducción de la dominación. En ese sentido, este mundo simbólico es tierra fértil para la violencia simbólica que promueve la cultura patriarcal, dado a que esta opera con la cultura, a través de hábitos, costumbres, formas de pensar y actuar que la sociedad han naturalizado, al respecto el sujeto 1 comenta, << la violencia simbólica creo que es un problema grave en la sociedad dado que está presente a nivel mundial y afecta demasiado a las mujeres ya que a partir de esa cultura patriarcal se justifica la violencia e injusticias hacia las mujeres, es un problema que ha estado presente desde hace muchos años de hecho desde la crianza se perpetua la violencia, entonces se sigue presentando y que aparte, se está normalizando o que por lo menos, encuentra nuevas formas de enmascararse>>¹²⁴. Así pues, en la sociedad se ejerce el poder de las relaciones de fuerza y la imposición de “unos” sobre “otros”, dejando particularmente a las mujeres en posiciones de subordinación como victimas principales de la violencia simbólica, ya que se genera una arbitrariedad cultural que liga a los individuos y los sujetos irremediablemente a este tipo de violencia.

En consecuencia, se debe determinar que según Bourdieu¹²⁵ la violencia simbólica está fuertemente aparejada por el habitus, y se consagra a partir de la repetición y de la actuación práctica, en ese sentido el habitus define la actuación de las personas, y en medio de esta se encuentra tácitamente la violencia simbólica que

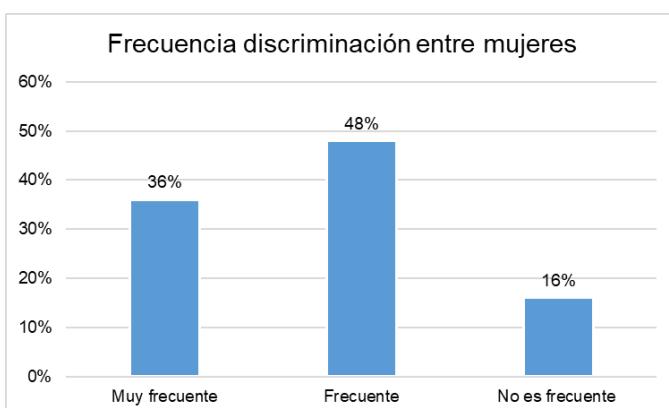
¹²³ BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Barcelona. Anagrama, 1998.

¹²⁴ Entrevista directa. Universidad de Nariño. 2019

¹²⁵ BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Barcelona. Anagrama, 1998.

se ejerce por tanto, con la complicidad de la cultura y sustentación en ella, lo que la justifica y legitima, pasando por tanto desapercibida, sin embargo establece el lugar que cada género debe ocupar en la sociedad, inclinando la balanza del poder hacia al género masculino, por tanto se asegura la dominación y la sumisión del género femenino. Así pues, es pertinente establecer, que esta se aplica de hombres hacia mujeres e incluso de mujeres hacia mujeres, de hecho, los entrevistados reconocen que las mujeres en muchos casos son las personas que en mayor medida permiten la persistencia de violencia simbólica, promoviendo la discriminación y definición de género, tal como se puede evidenciar en la siguiente ilustración:

Ilustración 10 Percepción de los estudiantes de sociología respecto a la frecuencia con la que las mujeres se discriminación entre si



Fuente: la presente investigación.

En la ilustración se logra identificar que el 48% considera que es frecuente evidenciar que las mujeres se discriminan entre sí, el 36% considera que esta situación es muy frecuente, y solo el 16% asegura que no es frecuente la discriminación entre mujeres. A partir de ello, se logra constatar que la violencia simbólica tiene cierta complicidad por parte de los dominados, que este caso refiere al género femenino, ya que su habitus ha interiorizado de alguna manera las acciones que se corresponden con esta forma de relación, asumiendo el poder como legítimo, de hecho el sujeto 4 comenta, << creería que quienes más hacemos comentarios fuertes en cuanto a eso, somos las chicas ya que entre nosotras nos violentamos, cuando, por ejemplo, decimos: Teníamos que ser viejas pa' ser tan locas y lloronas jajá o cosas por el estilo>>¹²⁶. En ese sentido, se interpreta como las mujeres han introyectado los imaginarios que se han establecido desde el patriarcado en forma de habitus por lo que se han relacionado conforme a las

¹²⁶ Entrevista directa. Universidad de Nariño. 2019

normas de género. Así pues, según Bourdieu¹²⁷ en esta violencia colaboran las propias mujeres, ya que estas aplican a cualquier realidad y, en especial, a las relaciones de poder en las que están atrapadas, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder y que se explican en las oposiciones fundamentales del orden simbólico. En ese sentido, el habitus funciona como un medio por el cual se mantiene el estatus social y se continúa entonces con la dominación masculina que sostiene el patriarcado. Dado a que, los códigos y símbolos que se crean a través de la cultura patriarcal, calan en lo profundo del habitus humano sin distinción de género y generan en buena medida la construcción de condiciones sociales que no están equiparando el papel del hombre y de la mujer de una manera justa. Así, se comprende que la violencia simbólica también se encuentra establecida como parte del proceso histórico de las sociedades.

En el presente estudio, se ha logrado determinar que este tipo de violencia se genera en mayor medida a través del lenguaje, dado a que a través de este se emiten mensajes, valores, iconos o signos, que generan patrones estereotipados, condicionantes y clasificaciones de género impartidas desde la cultura patriarcal. En ese sentido, el lenguaje por considerarse tan cotidiano en muchos casos provoca que se naturalicen fácilmente aquellas conductas que están en contra de la mujer y de las características propias de su carácter. Según Pierre Bourdieu¹²⁸ la violencia a través de los años se ha parcializado en varias fases, al inicio la violencia era fuerte hacia la mujer, no obstante, en el tiempo se ha modificado esta y ahora es una violencia suave pero con daños más profundos, no solo los golpes hieren, las acciones, las palabras también y su impacto es mucho mayor, pero la mujer lo que hace es asumir cualquier tipo de violencia y lo más terrible es que casi la invisibiliza. De ahí que el autor proponga un modelo alternativo a la lingüística estructural, en el cual se plantea que el lenguaje deba ser estudiado desde distintos contextos, es decir desde los contextos interaccionales y estructurales de su producción y circulación y no solo como un simple modo de comunicación, dado que a través de este se soportan las relaciones de poder instauradas desde el patriarcado.

Para el caso, es necesario considerar que el lenguaje en donde se desestima a la mujer es tan cotidiano que se ha naturalizado ejemplificar a la mujer como el sexo débil, debido a que desde niños la mujer se considera la persona que en mayor medida tiende a sentirse abatida con facilidad, tiende a ser mucho más sensible y adicionalmente se define al hombre como símbolo de fortaleza. Ante esta situación vale la pena mencionar que las afectaciones de este tipo de lenguaje que generan violencia simbólica no afectan de manera exclusiva a las mujeres, sino que también inhibe en muchos casos las actuaciones relacionadas con los sentimientos y

¹²⁷ BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Barcelona. Anagrama, 1998.

¹²⁸ BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Barcelona. Anagrama, 1998.

emociones en los hombres, adicionalmente demarca aquello que debe y no debe ser aceptado en la sociedad, al respecto el sujeto 1 comenta << muchas veces pues o sea en las cosas cotidianas, un niño se cae y los amiguitos en el colegio pongámosle 6, 7 años que no entienden esos contextos aay va a llorar como niña esos ya son comentarios que podrían relacionarse con violencia simbólica. De hecho, muchos padres cultivan eso desde las casas o sea hay ya no vayas a empezar a llorar como niña>>¹²⁹. En ese sentido, de debe entender que las consideraciones éticas y morales de lo correcto e incorrecto que permean constantemente la vida social, reconocen una influencia directa tanto en hombres como en mujeres, quienes deben aceptar los preceptos mismos impartidos desde la cultura patriarcal, aunque no estén de acuerdo, en efecto se entiende que no solo las mujeres se ven afectadas con la violencia simbólica, pues comunidades alternas como la LGTBI e inclusive los hombres mismos deben ser víctimas de improperios dada su personalidad y gustos particulares, de ahí que al hombre se le exalte cuando se comporta como un macho dominante, y se le critique fuertemente cuando muestra sensibilidad o desempeña labores que han sido asignadas en un primer momento a la mujer.

En el mismo orden de ideas, cabe mencionar que este tipo de comentarios que revelan la interiorización de un habitus que se rige por las normas establecidas desde el patriarcado, también son impartidos desde el género femenino hacia el masculino y desde las categorías simbólicas que desde el mismo se les asigna a cada género, es decir, las mujeres generan violencia simbólica hacia los hombres a partir de categorías que desde el patriarcado se les ha asignado a estas, al respecto el sujeto 4 comenta << nosotras también hemos recurrido al ataque de una forma simbólica hacia ellos, es decir... nos referimos a que, por ejemplo, no tienen sentimientos y por ende pierden el derecho a expresarlos... hay frases como “los niños no lloran” o esta cuestión de “pareces mujer” que tristemente, la mayoría de los casos, lo escuchamos de nuestras madres>>¹³⁰. Dado a lo anterior, se establece que las mujeres se reconocen así mismas en las categorías que se imparten desde el patriarcado, de ahí que emitan comentarios discriminatorios hacia los hombres a partir de esas mismas, lo que deja en evidencia la manera en que se ha interiorizado esos imaginarios y por tanto los reproducen. Así pues, se tiene en buena medida que la cultura patriarcal tiene un carácter tan nocivo que además de afectar a la mujer, puede afectar a los mismos instauradores del fenómeno, es decir a los hombres, dado a que a estos también se le asignan roles que quizá no corresponden con las condiciones propias de su vida. Estos preceptos son claramente notados cuando son los hombres quienes deben participar activamente

¹²⁹ Entrevista directa. Universidad de Nariño. 2019

¹³⁰ Entrevista directa. Universidad de Nariño. 2019

en las guerras e inclusive hacerse cargo económicamente de la familia aun cuando las condiciones macroeconómicas refieren a una crisis inminente.

Por tanto, se evidencia que con los imaginarios propios de la cultura patriarcal instaurados en el habitus y reproducidos a través del lenguaje, se perjudica tanto al género femenino como masculino, ya que si bien, el primero ha sufrido a través de la historia casi que en todos los campos la subyugación y la discriminación, el segundo, si bien se reconoce que ha sido el más favorecido, también tiene desventajas, pues se les encasilla en determinados sectores coartando por tanto la libertad en otros, al asignarles una serie de deberes y tareas por el simple hecho de pertenecer al género masculino y son violentados duramente si no cumplen con estos requisitos asignados desde la cultura patriarcal. Así pues, se logra establecer que el lenguaje cumple un papel importante en la generación de violencia simbólica, ya que según Bourdieu¹³¹, el lenguaje es una institución, en la que se renueva y a la vez renueva la estructura dominante de distribución desigual del capital cultural, legitima la desigualdad, naturaliza la exclusión y participa en la reproducción del orden social, imponiendo la violencia simbólica. Así pues, a través del lenguaje se emiten símbolos y representaciones denigratorias, impartidas desde la cultura patriarcal e interiorizadas por tanto como parte del habitus.

A partir del marco de ideas desarrollado hasta el momento, es posible establecer la relación entre los patrones de comportamiento propios de la cultura patriarcal y las acciones o imaginarios que generan violencia simbólica hacia la mujer, en la medida que el análisis de la violencia simbólica debe contemplar los esquemas de dominación masculina impartidos desde la cultura patriarcal, esquemas que se han instaurado en el habitus de la sociedad y que por tanto, se han promulgado como naturales, dado a que a través de normas sociales, ideologías, tradiciones y prácticas culturales, se han instaurado clasificaciones duales, que promueven y afianzan el orden social androcéntrico, generando por tanto, acciones e imaginarios que producen violencia simbólica. Al respecto, es prudente traer a colación la teoría acera de la dominación masculina propuesta por Bourdieu¹³², en esta da una apreciación de capital simbólico y reconoce que la concepción de masculinidad a nivel cultural es la causa principal en la generación de poder simbólico y violencia simbólica. Al respecto el sujeto 7 establece que, <<La cultura patriarcal y la violencia simbólica van juntas no se puede hablar de uno sin tener en cuenta al otro ya que diría yo que la violencia simbólica es una variación de violencia que digamos que se basa en la supremacía del hombre en la supremacía del género masculino entonces al hacer esa diferenciación, ósea qué hombre es más, que vale más o qué es más fuerte pues hay un estrecho caso de machismo y de violencia por

¹³¹ BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Barcelona, Anagrama, 1998

¹³² BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Barcelona. Anagrama, 1998.

consiguiente siempre va a ser relegada la mujer al rol menor a la desigualdad y la inequidad y por tanto para mí es un clarísimo hecho de violencia simbólica>>¹³³, ello deja ver que el entrevistado es consciente no solo de que la presencia de la violencia simbólica es un flagelo común en la sociedad, sino que esta se establece a partir de las diferenciaciones de género que se promueven desde la cultura patriarcal.

Dadas estas condiciones, se logra concluir que la cultura patriarcal juega un papel fundamental en la reproducción de violencia simbólica hacia la mujer, dado a que como se logró determinar, las constantes comparativas entre hombres y mujeres que se desprenden de imaginarios que corresponden casi de manera exclusiva a la historicidad que provoca el patriarcado, se han instaurado en el habitus de la sociedad y por tanto se han promulgado como legítimas, pasando desapercibidas.

En ese sentido, también se pudo determinar que las instituciones (familia, colegio, universidad, Estado, etc.) juegan un papel importante en la prevalencia de la cultura patriarcal y la violencia simbólica, dado que a través de estas se socializan normas sociales, ideologías, tradiciones y prácticas culturales, que han instaurado clasificaciones duales, que promueven y afianzan el orden social androcéntrico, generando por tanto, acciones e imaginarios que producen violencia simbólica, dado a que han demarcado en buena medida, los condicionantes que son impuestos a las mujeres, en el actuar laboral, político, social, académico, entre otros, imposibilitando el desarrollo pleno de las mismas.

En la misma medida es pertinente mencionar que, la cultura patriarcal y la violencia simbólica permean constantemente la vida social y tienen un carácter nocivo tanto para el género femenino como el masculino, dado a que a estos últimos también se le asignan roles que en muchos casos no corresponden con las condiciones propias de su vida. Así pues, se debe entender que las consideraciones éticas y morales de lo correcto e incorrecto establecido en la sociedad, afecta en la misma medida a los dos géneros, dado a que, los códigos y símbolos que se crean a través de la cultura patriarcal, calan en lo profundo del habitus humano sin distinción.

Por último, cabe destacar que en la violencia simbólica participa el género femenino, ya que su habitus ha interiorizado de alguna manera los imaginarios que se han establecido desde la cultura patriarcal, por lo que se relacionan conforme a las normas de género impuestas desde esta, en ese sentido son las mismas mujeres quienes desde su accionar reproducen y legitiman consciente e inconscientemente la violencia simbólica.

¹³³ Entrevista directa. Universidad de Nariño. 2019

CONCLUSIONES

En base al análisis obtenido a partir de las información brindada por los estudiantes de sociología de la Universiada de Nariño, fue posible establecer que los patrones derivados de la cultura patriarcal, se presentan como un flageló bastante común, no solo por parte de los estudiantes de sociología sino que estos en la misma medida se extrapolan a otros contextos, ya que se siguen perpetuando dicotomías entre hombres y mujeres basados en un sistema sexo- género que justifica la dominación del hombre sobre la base de una supuesta inferioridad biológica de las mujeres, elemento que claramente no es relevante para la formulación de distinciones, sin embargo a partir de este sistema se siguen determinando actuaciones, comportamientos, tareas y roles que afectan en sobre manera a la mujer ya que generan situaciones de discriminación tanto social, como laboral e inclusive institucional, tal es el caso de la toma de decisiones, el manejo del dinero, distinción en la consecución de empleo, diferenciación en los salarios, etc. Donde se evidencia la subyugación de la mujer con respecto al género masculino, en efecto esto establece el desprendimiento de muchas problemáticas relacionadas con el irrespeto, y la invalidación de la mujer como un ser esencial para la sociedad.

Si bien se ha buscado erradicar desde diferentes posturas tanto académicas, como sociales, dichas diferenciaciones no han logrado ser del todo eliminadas, en gran parte porque las diferenciaciones de género se siguen reproduciendo a partir de la socialización de diferentes normas y valores que tienen una carga patriarcal, impartidas muchas veces desde el núcleo familiar hasta las instituciones gubernamentales, lo que en efecto conlleva a creer que la mujer debe adaptarse y en parte aceptar una realidad de la que es consciente pero de la que no puede liberarse, o por lo menos no de una manera no violenta, ya que si lo hace iría en contra del orden social establecido por el patriarcado.

Por otra parte, se logra establecer que las acciones o imaginarios que generan violencia simbólica al interior del programa de sociología, en el contexto universitario son una realidad latente, en la medida que al interior de este se visibilizan acciones e imaginarios que establecen roles de género. Sin embargo, es necesario aclarar que esta no ha generado problemáticas de gran magnitud, dado a que existe conciencia por parte de los estudiantes sobre la problemática.

En ese mismo orden de ideas, es importante destacar que, en la imposición de este tipo de violencia, el lenguaje y los medios de comunicación juegan un papel importante, dado que por medio de estos se reproducen mensajes, signos e iconos que promueven una serie de clasificaciones al interior del aula y se extrapolan a distintos contextos sociales, clasificaciones en cuanto a actitudes,

comportamientos, roles y labores basadas en un sistema sexo-genero, las cuales afectan directamente el desarrollo de la personalidad propia de cada persona.

Así pues, se debe aclarar que, en definitiva la acción social es parte fundamental de la diferenciación y clasificación, que al interior de estos contextos se establece entre hombres y mujeres, por tanto, estas no se precisan realmente por las características propias de la fisionomía, sino que por el contrario están amparadas por la identificación social que se realiza de manera sintáctica desde la sociedad sobre lo que representa y por lo cual se caracteriza a un hombre y a una mujer.

Por último, se logró determinar que la cultura patriarcal juega un papel fundamental en la reproducción de violencia simbólica hacia la mujer, dado a que las constantes comparativas entre hombres y mujeres que se desprenden de imaginarios que corresponden casi de manera exclusiva a la historicidad que provoca el patriarcado, se han instaurado en el habitus de la sociedad y por tanto se han promulgado como legítimas, pasando desapercibas.

De igual manera, se pudo establecer que las instituciones (familia, colegio, universidad, Estado, etc.) juegan un papel importante en la prevalencia de la cultura patriarcal y la violencia simbólica, dado que a través de estas se socializan normas sociales, ideologías, tradiciones y prácticas culturales, que han instaurado clasificaciones duales, que promueven y afianzan el orden social androcéntrico, generando por tanto, acciones e imaginarios que producen violencia simbólica, dado a que han demarcado en buena medida, los condicionantes que son impuestos a las mujeres, en el actuar laboral, político, social, académico, entre otros, imposibilitando el desarrollo pleno de las mismas.

En la misma medida es pertinente mencionar que, la cultura patriarcal y la violencia simbólica permean constantemente la vida social y tienen un carácter nocivo tanto para el género femenino como el masculino, dado a que a estos últimos también se le asignan roles que en muchos casos no corresponden con las condiciones propias de su vida. Así pues, se debe entender que las consideraciones éticas y morales de lo correcto e incorrecto establecido en la sociedad, afecta en la misma medida a los dos géneros, dado a que, los códigos y símbolos que se crean a través de la cultura patriarcal, calan en lo profundo del habitus humano sin distinción.

Por último, cabe destacar que en la violencia simbólica participa el género femenino, ya que su habitus ha interiorizado de alguna manera los imaginarios que se han establecido desde la cultura patriarcal, por lo que se relacionan conforme a las normas de genero impuestas desde esta, en ese sentido son las mismas mujeres quienes desde su accionar reproducen y legitiman consciente e inconscientemente la violencia simbólica.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA DE PASTO. Boletín del observatorio de asuntos de género (1), 2008. En internet:http://pasto.gov.co/phocadownload/Genero/boletin_inf_01_pasto_OAG.pdf

AGUIRRE, Angel. Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural. Barcelona: Marcambo 1995.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PSICOLOGIA SANITARIA. La violencia de género en relación con el termino discriminación. 2017. [En linea] disponible en: <http://www.aepsis.com/la-violencia-genero-relacion-termino-discriminacion/>

BARJAU, Luis. La teoría de la familia. Disponible en internet: http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/files/journals/1/articles/11146/public/11146-16544-1-PB.pdf.

BEAUVIOR, Simone. El segundo sexo. Barcelona.: Anthropos, 1949.

BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Barcelona. Anagrama, 1998.

BOURDIEU, Pierre. El sentido práctico. Madrid: Taurus, 1991.

BURBANO, Lina. Actitudes de las estudiantes del programa de psicología de la universidad mariana frente a la violencia contra la mujer. Tesis Pregrado Psicología. Universidad Mariana, San juan de pasto. 2014.

COBO, Rosa. 10 palabras claves sobre mujer. Navarra.: Verbo divino, 1995. p. 1-10.

COLLAZOS, Wilmar. Violencia simbólica. En Bioética. Diciembre, 2009. Vol. 2.

CORTE CONSTITUCIONAL. Constitución política de Colombia 1991.

CORTE PENAL INTERNACIONAL. Estatuto de Roma. 2002

DURKHEIM, Emile. Teoría de la familia, citado por BARJAU, Luis. La teoría de la familia.1995

EISLER, Riane. PLACER SAGRADO Sexo, Mitos y Política del Cuerpo (Y volumen).

España. Cuatro vientos, 1998.

ENGELS, Friedrich. El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. 2017. [En linea] Recuperado en internet: https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf

GONZALES VASQUEZ, Araceli. Los conceptos de patriarcado y androcentrismo en el estudio sociológico y antropológico de las sociedades de mayoría musulmana. 2012. Papers 2013 98/03 ISSN 2013 – 9004.

HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto. Metodología de Investigación. 2013.

Lagarde, Marcela, “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España, 1996.

LOPEZ, Silvia. La violencia simbólica en la construcción social del género. En Academo. Diciembre, 2015. Vol. 2, no. 2, p. 1-20

MARX, Karl. El capital. Hamburgo. Primera edición. (1867).

MOLINA, Nancy. LOPEZ, Sergio. MARTINEZ, Karla y CUELLAR, Covarrubias. La ilusión de autonomía: violencia simbólica hacia las docentes en el espacio universitario. En Millcayac. Abril, 2016. Vol. 3, no. 5, p. 153-182.

MILL, Jhon. La esclavitud femenina. Alicante. 1892

MINISTERIO DE SALUD. Violencia contra la mujer. 2017

MUÑOZ, Maiber y ORTIZ Paula. Acerca de la violencia simbólica en las relaciones. En Prospectiva. Octubre, 2003. Vol. 8, no. 1, p. 206-212.

Observatorio de genero de Nariño.2017. INFORME CIFRAS VIOLETA V Dinámica sobre la situación de las mujeres en las subregiones del Departamento de Nariño Periodo Enero – diciembre de 2017. Recuperado de http://observatoriogenero.udnar.edu.co/wp-content/uploads/2018/09/CIFRAS-VIOLETA_V.pdf

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS. Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer “convención de Belem do para”. 1994.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. 1979. [En linea] disponible en <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CEDAW.aspx>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género. 1945. [En linea] disponible en <https://www.ohchr.org/sp/issues/Women/WRGS/Pages/WRGSIIndex.aspx>

ORMET, R. Brechas de género en el mercado de trabajo de Pasto. 2013.

PAMPLONA, Francisco. Legitimidad, dominación y racionalidad en Max Weber. Economía y Sociedad. Año V, No. 8. 2001.

PULEO, Alicia. Filosofía y género. 1996. [En linea] Disponible en internet <https://www.raco.cat/index.php/Asparkia/article/viewFile/108124/154748>

ROBERTS, Ana. Violencia Simbólica la que no se ve. [En linea] Disponible en: <http://www.sophiaonline.com.ar/violencia-simbolica-la-que-no-se-ve/>

RODRIGUEZ, Randall. Violencia Simbólica y exclusión del sistema educativo en un colegio del valle central costarricense. Revista digital de la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica N2. 2010

SAU, Victoria. Diccionario ideológico feminista (III edición). Barcelona. Icaria s.a. 2000.

Sistema de Estadísticas de la Universidad de Nariño. Recuperado de http://matriculas.udnar.edu.co/ocaranew2/udenarestadistica/ak_menu_estadisticas/ak_menu_estadisticas.php

UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Misión y Visión programa de Sociología. Disponible en internet: <http://facultades.udnar.edu.co/facultad-de-ciencias-humanas/programa-de-sociologia/mision-y-vision/>

UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Misión y Visión Universidad de Nariño. Disponible en internet <http://www.udnar.edu.co/inicio/la-universidad/>

WEBER, Max. Economía y Sociedad (II Reimpresión). España. Fondo de Cultura Económica. 1922, 22 p.

WEBER, Max: Estructuras de poder. Buenos Aires. Leviatán. 1987.

ANEXOS



Universidad de Nariño
TANTVM POSSVMVS QVANTVM SCIMVS

Anexo A Formato de encuesta

CULTURA PATRIARCAL REPRODUCIDA POR ESTUDIANTES DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO COMO GENERADORA DE VIOLENCIA SIMBÓLICA HACIA LA MUJER EN EL AÑO 2019

Objetivo: Analizar los patrones de comportamiento propios de la cultura patriarcal, reproducidos por estudiantes de sociología de la universidad de Nariño que generan una situación de violencia simbólica hacia la mujer, 2019.

Los datos consignados en la presente encuesta serán ocupados exclusivamente para fines académicos.

- 1.1) Nombre _____
- 1.2) Edad _____
- 1.3) Género _____
- 1.4) Años de Escolaridad _____ Último año alcanzado
- 1.5) Estado Civil _____
- 1.6) Tiene hijos S__ N__ Cuántos hijos tiene _____
- 1.7) Ocupación _____
- 1.8) Semestre o año ____ programa

1. ¿Las decisiones en su hogar son tomadas generalmente por su?

- a.) Padre (1)
- b.) Madre (2)
- c.) Hermano (a) Mayor (3)
- d.) Otro (4)

Cual? _____

2. ¿El manejo del dinero en el hogar es realizado generalmente por?

- a.) Un hombre (1)
- b.) Una mujer (2)
- c.) No se presenta distinción (3)

3. ¿Usted cree que los gastos en el hogar deben ser asumidos por?
- a.) Un hombre (1)
 - b.) Una mujer (2)
 - c.) Por los dos (3)
4. ¿Para usted es más fácil que consiga trabajo?
- a.) Un hombre (1)
 - b.) Una mujer (2)
 - c.) Una persona de la comunidad LGBTI (3)
 - d.) No depende del género (4)
5. ¿Un trabajo mejor pagado lo consigue primero?
- a.) Un hombre (1)
 - b.) Una mujer (2)
 - c.) Una persona de la comunidad LGBTI (3)
 - d.) El género no es determinante (4)
6. ¿Está de acuerdo con la frase “criar hijos debe ser tarea primordial de las mujeres”?:
- a.) Completamente (1)
 - b.) Medianamente de acuerdo (2)
 - c.) En desacuerdo. (3)
7. La sociedad actual establece un patrón de comportamiento en donde el hombre es tomado como “fuerte” y la mujer como “débil”. ¿Con respecto a esto usted está?
- a.) Completamente de acuerdo (1)
 - b.) Medianamente de acuerdo (2)
 - c.) En desacuerdo. (3)
8. ¿Con respecto a la afirmación: “el hombre debe ser servido por la mujer”, usted está?:

- a.) Completamente de acuerdo (1)
- b.) Medianamente de acuerdo (2)
- c.) En desacuerdo. (3)

9. ¿Con respecto a la afirmación: “El hombre es el que maneja la chequera y la mujer la cocina” usted está?:

- a.) Completamente de acuerdo (1)
- b.) Medianamente de acuerdo (2)
- c.) En desacuerdo. (3)

10. ¿Con respecto a la afirmación “En la sociedad existen cargos predeterminados para hombres y otros para mujeres” usted está?:

- a.) Completamente de acuerdo (1)
- b.) Medianamente de acuerdo (2)
- c.) En desacuerdo. (3)

11. En las universidades se evidencia la definición de roles tanto de hombre como de mujeres. ¿En relación a lo anterior, usted está?:

- a.) Completamente de acuerdo (1)
- b.) Medianamente de acuerdo (2)
- c.) En desacuerdo. (3)

12. ¿Según su perspectiva, es mejor que un comercial de detergentes sea presentado por una mujer y que un comercial de carros sea realizado por hombres?

- a.) Si (1)
- b.) No (2)
- c.) Le es indiferente (3)

13. Con frecuencia a la hora de promocionar lugares de ocio se encuentran imágenes de chicas que invitan a fiestas y que ofrecen descuentos en entradas sólo para chicas, ¿respecto a esto, usted considera que? :

- a.) La imagen de belleza idealizada de las modelos no se corresponde con la realidad, además las ofertas especiales para chicas no son una ventaja, simbolizan a la mujer como un sueño para vender. (1)
- b.) No es casual que se usen siempre imágenes de mujeres sugerentes para vender, pero es una estrategia de marketing que funciona. (2)
- c.) Me parece una buena manera de difundir entre las jóvenes opciones alternativas de ocio y lugares de encuentro. (3)

14. Se considera que las carreras universitarias de ingeniería o programas educativos en donde se ocupa mucha matemática son cursadas generalmente por hombres debido a que las mujeres no son buenas para estas áreas. ¿Respecto a lo anterior usted cree que?:

- a.) Las mujeres también se inscriben ya que son buenas para las matemáticas y la lógica. (1)
- b.) Pues en ocasiones es cierto, algunas mujeres no manejan muy bien este tipo de áreas, son mejores para otras. (2)
- c.) El funcionamiento del cerebro de hombre y mujeres es diferente, así que es mejor que las mujeres se ocupen de lo que saben hacer. (3)

15. ¿Según la sociedad, generalmente una mujer debe ser?

- a.) Débil, graciosa, y tímida
- b.) Fuerte, empoderada, e inteligente
- c.) Otra: _____

16. En el material didáctico de una asignatura no se hace referencia a ninguna autora mujer. ¿Con respecto a lo anterior usted?:

- a.) No le da mayor importancia. (3)
- b.) Le molesta, pero confía que se trata de la selección adecuada, lo importante son los contenidos. (2)
- c.) Piensa que habría que reconsiderar la formulación de la asignatura, ya que, todos y todas deberíamos estar representados/as. (1)

17. En algunas asignaturas los docentes hacen relación directa al papel de la mujer, en donde afirman que el lugar de ésta es el hogar, ¿con respecto a lo anterior usted?:

- a.) No le da importancia, considera que ellos hablan desde la experiencia (3)
- b.) Se siente molesto (a), pero sabe que es cierto (2)
- c.) protesta y demuestra fehacientemente que es una mentira. (1)

18. ¿Frecuentemente se presentan comentarios sexistas en el aula de clase o el entorno universitario?

- a.) Si (1)
- b.) No (2)

19. ¿En alguna ocasión los docentes y compañeros han manifestado a partir de comentarios que las mujeres no deben ocupar un espacio en las universidades?

- a.) Si (1)
- b.) No (2)

20. ¿En cuanto a las relaciones entre personas del mismo género se evidencia discriminación?

- a.) Si (1)
- b.) No (2)

21. ¿Es mejor visto una pareja del mismo sexo femenina que masculina?

- a.) Si (1)
- b.) No (2)

22. ¿Cree que la sexualidad es parte fundamental del desarrollo de los hombres?

- a.) Si (1)
- b.) No (2)

23. ¿Es la sexualidad parte fundamental del desarrollo de las mujeres?

- a.) Si (1)
- b.) No (2)

24. ¿Alguna vez se ha sentido incómoda/o cuando los compañeros de su salón hablan sobre las mujeres como un objeto?

- a.) Si (1)
- b.) No (2)

25. Según su perspectiva, ¿con qué frecuencia las mujeres se discriminan unas a otras?

- a.) Muy frecuente(1)
- b.) Frecuente (2)
- c.) No es frecuente (3)

26. ¿Respecto a las prácticas deportivas que se desarrollan en la Universidad usted cree que es posible notar que existe una asignación de las mismas en base al género?:

- a.) Si (1)
- b.) No (2)

27. ¿Considera usted que la violencia contra la mujer es normal en una relación entre hombres y mujeres sea esta del tipo que sea?:

- a.) Si (1)
- b.) No (2)

28. ¿Cuándo se trata de contar la historia mundial, existen mujeres que sobresalen por sus condiciones de fortaleza y tesón?

- a.) Si (Nombre una) (1)
- b.) No (2)

29. ¿Es frecuente que a través de la historia se mencione que la mujer tiene una capacidad cerebral poco estimulada?:

- a.) Si (1)
- b.) No (2)

30. ¿Considera usted que la historia de la humanidad está marcada por procesos de subyugación femenina?

- a.) Si (1)
- b.) No (2)

31. ¿Normalmente cuando se trata de feminismo es preciso afirmar que este movimiento es tomado como?

- a.) extremista
- b.) innecesario
- c.) injustificado
- d.) justo.

32. Que un niño explore su sexualidad se considera bastante normalizado, ¿usted opina que con la mujer ocurre lo mismo?

- a.) Si (1)
- b.) No (2)

33. ¿Es el género un condicionante para el maltrato?

- a.) Si (1)
- b.) No (2)

Gracias

Anexo A Formato de entrevista



Universidad de Nariño
TANTVM POSSVMVS QVANTVM SCIMVS

CULTURA PATRIARCAL REPRODUCIDA POR ESTUDIANTES DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO COMO GENERADORA DE VIOLENCIA SIMBÓLICA HACIA LA MUJER EN EL AÑO 2019

Objetivo: Analizar los patrones de comportamiento propios de la cultura patriarcal, reproducidos por estudiantes de sociología de la universidad de Nariño que generan una situación de violencia simbólica hacia la mujer, 2019.

PREVALENCIA DE LA CULTURA PATRIARCAL

Según su perspectiva, ¿qué palabras asocia con la masculinidad?

Según su perspectiva, ¿qué palabras asocia con la feminidad?

¿Piensa usted que existen tareas específicas para hombres y para mujeres?
Ejemplos

¿Qué piensa acerca de la designación de tareas/funciones en base al género?

La toma de decisiones es una cuestión básica en el momento de definir los roles de una persona en el hogar, generalmente es el hombre quien toma las decisiones, ¿Qué opina acerca de ello?

El dinero es la forma de libre expresión que el capitalismo ha fomentado, este se encuentra generalmente en manos de los hombres ¿Usted qué opina acerca de ello?

Generalmente los trabajos mejor pagados se encuentran ocupados por hombres, lo que se podría interpretar como una consecuencia del patriarcado: ¿Qué opina al respecto?

¿Alguna vez ha presenciado el hecho de que no se tome en cuenta la opinión solo porque viene de una mujer?

Si es mujer: ¿Alguna vez usted se ha sentido discriminada por el hecho de ser mujer ? ¿de qué manera?

Si es hombre: ¿Alguna vez ha discriminado a alguien por el hecho de ser mujer, o ha sido testigo de esto? ¿podría comentarnos la situación ?

Imagina la siguiente escena: Va por la calle y mira un accidente de tránsito, un carro golpeó a una moto, la persona que conducía el carro es una mujer, ¿ que pensaría?

Imagine que usted se encuentra en una reunión con muchas personas, de repente una mujer interrumpe al anfitrión de la reunión, algunas de las personas asistentes al evento murmuran “es que tenía que ser mujer” ¿En su opinión, a qué cree que se deba esta reacción?

VIOLENCIA SIMBÓLICA EN EL PROGRAMA

¿Sabe que es la violencia simbólica?, (sino sabe se explica)

¿Alguna vez ha sufrido violencia simbólica?

Respecto a la afirmación “Las mujeres para ciencias humanas y los hombres para ingenierías” ¿Qué opinión tiene?

¿Respecto al material didáctico referenciado en la diferentes materias a notado cierta preferencia por autores masculinos o femeninos? ¿a qué cree que se deba?

¿Cómo cree usted que el lenguaje hace parte de la violencia simbólica?

¿Podría decirnos de qué manera los docentes y compañeros ocupan este tipo de lenguaje?

¿En el aula de clase alguna vez se ha sentido excluida por sus compañeros o profesores por el simple hecho de ser mujer? ¿De qué manera?

-si es hombre ¿ha presenciado alguna situación como esta?

¿Usted opina que existe igualdad al interior del aula con respecto al trato de hombres y mujeres?

¿Qué le dice la siguiente imagen?



Fuente: <https://diariodemEDIOS.wordpress.com/publicidad-y-sexismo/>

¿Usted considera que esta es una imagen sexista? ¿en qué sentido?

¿Cuál es el rol que actualmente ocupa la mujer en la sociedad, teniendo en cuenta la imagen anterior?

¿Cuál es su opinión respecto a que la imagen de un bar o de un lugar de ocio sea generalmente una mujer?

¿Podría explicar De qué manera la mujer es socialmente importante?

RELACIÓN ENTRE LA VIOLENCIA SIMBÓLICA Y EL PATRIARCADO

¿Para usted que es violencia de género?

¿Podría explicar Cómo se presenta la violencia de género?

¿Cuál sería su opinión respecto a la siguiente afirmación?: “La violencia contra la mujer se deriva de la creencia de que los hombres tienen poder sobre las mujeres”

Desde su punto de vista ¿de qué manera el hecho de ser mujer representa una desventaja en la sociedad?

¿Cuál sería su opinión respecto a la siguiente afirmación: “la violencia contra la mujer se deriva de los roles que históricamente se les ha impuesto a hombres (público) y a mujeres (privado)”

¿Cuál es la percepción que usted tiene sobre la cultura patriarcal y la violencia?

¿Ha escuchado alguna ley que promueva la igualdad de género? ¿Cuál es esta?

Muchas gracias por su tiempo.

Anexo C Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio de la presente constancia, en pleno uso de mis facultades mentales, Yo _____ identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de estudiante del programa de Sociología de la Universidad de Nariño autorizo el uso de la información que entregare para la investigación **CULTURA PATRIARCAL REPRODUCIDA POR ESTUDIANTES DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO COMO GENERADORA DE VIOLENCIA SIMBÓLICA HACIA LA MUJER EN EL AÑO 2019.**

Las investigadores Viviana Insuasty Dorado y Paola Ortega Castro estudiantes del programa de Sociología de la Universidad de Nariño han explicado en forma suficiente y adecuada en qué consiste dicho procedimiento investigativo, por lo tanto autorizo que la información suministrada por mí, sea utilizada en la realización del mismo; asumiendo que el ejercicio investigativo es responsabilidad del investigador y que tiene como principal objetivo brindar información acerca de **LA CULTURA PATRIARCAL REPRODUCIDA POR ESTUDIANTES DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO COMO GENERADORA DE VIOLENCIA SIMBÓLICA HACIA LA MUJER EN EL AÑO 2019** Los instrumentos que se aplicaran en esta población son: Encuesta o entrevista

En conformidad firman:

FIRMA DEL ESTUDIANTE DE SOCIOLOGÍA
C.C. No.

FIRMA DEL ESTUDIANTE INVESTIGADOR

Anexo D Tablas de análisis

Tabla 1 Masculinidad

Sujeto	Objetivo	Pregunta	Hallazgos
1	identificar en los estudiantes de sociología de la universidad de Nariño los patrones de comportamiento que evidencian prevalencia de la cultura patriarcal	según su perspectiva, ¿qué palabras asocia con la masculinidad?	masculinidad sin mandarla en un género muy profundo, simplemente lo asocio con el género masculino simplemente así trabajo duro machismo sostenimiento del hogar poder fuerza
2			con masculinidad yo puedo digamos relacionar con protección, seguridad, bienestar, una mujer también puede ser fuerte, solo que lo es de diferente manera, mientras que el hombre podríamos considerar que es fuerte físicamente la mujer es fuerte podríamos decirlo desde mi perspectiva claro está, fuerte psicológicamente también, el hombre también lo puede ser, pero biológicamente la mujer tiene una capacidad para resistir más el dolor, es algo biológico inclusivo.
3			fuerza, macho, tosco, hosco, autoridad, desagradable, hombre, oscuro
4			inicialmente como un concepto así pues hombre, de ahí como esa representación que tiene el hombre como varón, generalmente como la construcción del símbolo el hombre es como símbolo de fuerza de poder de autoridad
5			pues parte de que la masculinidad no depende como decir de la hegemonía del hombre, yo creo que es la participación, la igualdad, la democracia, la inclusión..
6			la fuerza los deportes de contacto físico, tal vez la lucha todas estas figuras del deporte que están basadas en la fuerza y el contacto físico
7			fuerza, naturaleza valentía sensibilidad protección
8			

Tabla 2 Feminidad

SUJETO	OBJETIVO	PREGUNTA	HALLAZGOS
1	Identificar en los estudiantes de sociología de la universidad de Nariño los patrones	Según su perspectiva, ¿qué palabras asocia con la feminidad?	de la misma manera una mujer y pues lo que la referenciaría o la haría diferente del hombre y de igual manera su órgano sexual
2			Delicadeza sensibilidad, amabilidad, atención
3			hermosura, amor, con la feminidad puedo asociar vida, ternura, comprensión, valentía
4			Bueno, frágil, mujer, rosa, delicadeza
5			ternura, belleza.
6			con el hecho de ser mujer pues desde la sociedad y desde la cultura tradicional pues la miran como la débil, como la que siempre tiene que estar en la cocina, o con todas esas cosas que quizás son despectivas, para ellas,

	de comporta miento feminid ad?	sin embargo, desde mi punto de vista y desde mi formación, yo pienso que la feminidad es cada uno como ser humano tiene sus características y puede cumplir todas las aspiraciones que se proponga.
7	que evidencia n	de una u otra manera la belleza, el cuidado de la imagen, esa visión por estar siempre bien presentadas y lo que es moda
8	prevalenc ia de la cultura patriarcal	Fuerza ternura valentía orden previsión compañía seguridad armonía locura

Tabla 3 Tareas específicas para hombres y mujeres

Sujeto	Objetivo	Pregunta	Hallazgos
1	Identificar en los estudiantes de sociología de la universidad de Nariño los patrones de comportamiento que evidencian prevalencia de la cultura patriarcal	¿Piensa usted que existen tareas específicas para hombres y mujeres? Ejemplos	específicas como tal, que por decir un hombre no podría cocinar o que una mujer no podría cargar digamos bastante peso no, pero tampoco quiere decir que todas las personas las podamos desarrollar o sea que hay hombres que cocinan hay hombre que no cocinan y hay mujeres que si pueden alzar este peso hay mujeres que no pueden alzarlo de la misma manera
2			De existir pero de acuerdo a las ideologías que sean planteado desde hace tiempo pues porque no debería haber eso pero sí se ha establecido ciertas cosas que se tratan de imponer como por ejemplo a los hombres se les designa los trabajos más duros y así que requieren fuerza y a las mujeres pues no tanto y a las mujeres pues se podría decir que se le designará las tareas del hogar
3			no, no considero que haya tareas específicas simplemente que hay ciertas tareas que el hombre puede desempeñar mejor que la mujer y la mujer puede desempeñar ciertas tareas mejor que el hombre, pero pues la verdad está en duda porque hay ciertas cosas que tendría que ponerse en investigación para dar una certeza de la veracidad de mis palabras. Hoy en día se habla mucho de qué porque una mujer no puede trabajar en una construcción y muchas cosas más legalmente porque ilegalmente se mira que muchas mujeres trabajan en construcción y lo hacen bien pero entonces ahí está lo que te digo para decir que lo que dije hace un momento es totalmente seguro tendría que hacer una investigación porque creo que realmente a grandes rasgos no tiene nada que ver el género.
4			pues especificar que sean hechas para tal no, pero creo que si hay ciertas actividades que son mejor hechas por hombres o mejor realizadas por mujeres. ¿cómo cuáles? Me parecería en lo académico o en la academia como las manualidades para los hombres es muy difícil que realicen eso... Pensaría u que por ejemplo el hombre es el que sale a trabajar y la mujer se queda en el hogar todavía se mira eso, o piensa que todavía se da... pasto se caracteriza por su tradicionalismo, o sea sigue en tendencia sin embargo se va viendo cómo se va dejando eso atrás y muchísimas mujeres

		ya salen a trabajar y así, sin embargo aún hay la tendencia a que la mujer se quede en el hogar
5		pues especificar que sean hechas para tal no, pero creo que si hay ciertas actividades que son mejor hechas por hombres o mejor realizadas por mujeres. ¿cómo cuáles? Me parecería en lo académico o en la academia como las manualidades para los hombres es muy difícil que realicen eso... Pensaría u que por ejemplo el hombre es el que sale a trabajar y la mujer se queda en el hogar todavía se mira eso, o piensa que todavía se da... hasta se caracteriza por su tradicionalismo, o sea sigue en tendencia sin embargo se va viendo cómo se va dejando eso atrás y muchísimas mujeres ya salen a trabajar y así, sin embargo aún hay la tendencia a que la mujer se quede en el hogar
6		/mmm creo que no debería ser así pero la sociedad, la familia, las diferentes entes privados como públicos lo fomentan, por ejemplo en la casa a uno de hombre le dicen que debe ir a trabajar y si uno tiene hermanas, o la mama que solo son para la cocina, sin embargo, creo que eso debe quitarse esas estigmatizaciones
7		hay algunas que las pueden realizar mejor un hombre o una mujer pero en la actualidad creo que la generalidad es que ambos géneros pueden realizar cualquier actividad
8		pese a que tanto hombres como mujeres están en las mismas capacidades de ejercer diferentes roles o tareas, aún existe designación de tareas o funciones en base al género, pienso que es una de las formas de violencia estructural que mantienen la violencia de género como la conocemos llegando a ser cultural

Tabla 4 Asignación de tareas

Sujeto	Objetivo	Pregunta	Hallazgos
1	Identificar en los estudiantes de la sociología de la universidad de Nariño los patrones de comportamiento que evidencian prevalencia de la cultura patriarcal	¿Qué piensa acerca de la designación de tareas/funciones en base al género?	eso depende más allá del género depende de cada persona lo que te decía con el ejemplo hay hombres que estudian para ser chef y ejercer esta profesión, entonces digamos que para ellos se les podría facilitar una designación si es para empleado de la cocina o si su esposa o alguna familiar, su mama le dice que le labore en lago de cocina creo que no habría ningún problema, así como también hay mujeres que manejan otro tipo de peso basándome en el ejemplo anterior y podrían alzar digamos unos bultos de cemento para una construcción así como hay otras mujeres que no podrían hacerlo. Más allá de la asignación de roles en base al género yo creo que debería ser dependiendo de las cualidades que tengan dicha persona sin importar el género
2			Yo pienso que en parte está bien porque es verdad que el sexo femenino es débil en el sentido de fuerza, pero de carácter las mujeres son más de carácter que algunos hombres entonces depende al gusto de la mujer si ella quisiera tener un trabajo que esté designado por la

3

sociedad como si fuera para un hombre pues debería dársele esa libertad de lo que pueda desempeñar pues realmente no tiene nada que ver un hombre también puede cocinar, en mi casa por ejemplo yo sé hacer el almuerzo normalmente mientras mi madre puede irse a trabajar y lo hago y no por eso me hace menos hombre, ahora sí, otra cuestión, cuando se habla de que la mujer cría los hijos más que algo de asignación de roles yo creo que también viene siendo algo biológico por el hecho de que la mujer tiene una vinculación más cerca con su hijo, se habla de un instinto materno en el cual la madre es como más preocupada por sus hijos podríamos decirlo así .Yo creo que puede que haya pero no es tan fuerte como el de la madre yo creo que hay un vínculo más fuerte.

4

Sinceramente, creo que es una completa bazofia; no sólo porque sea un tema que realmente me desagrada, sino porque no existen argumentos válidos que lo sustenten. Cómo pueden seguir pensando que las mujeres somos incapaces de llevar a cabo ciertas tareas, igualmente, que los hombres no deben pretender cumplir con ciertos oficios porque perderían su "masculinidad

5

dependería no... yo opinaría que como ciertas tareas o ciertos oficios son para hombres por ejemplo lo de cargar cosas muy pesadas a las mujeres sea por salud o simplemente porque no pueden es preferible que no lo hagan... yo creo que tareas, así como tal que solo sean para hombres no, yo creo que una mujer puede realizarlos, pero se le dificulta más que todo lo que tiene que ver con fuerza.

6

como ya lo mencione anteriormente son quizás paradigmas que deben quitarse, pero estos paradigmas quizás no se quitan de la noche a la mañana como uno creería, sino que este es un proceso de educación, porque desde la cultura tradicional se nos ha enseñado que mujer se lo asocia con cocina y hombre con el trabajo duro

7

es importante hacer una visión histórica, antes era más marcada esta distinción y existía lo que se considera como las labores del hogar para las mujeres y las labores físicas las labores de fuerza y de conseguir los recursos para el hombre .

Tabla 5 Toma de decisiones

Sujeto	Objetivo	Pregunta	Hallazgos
1	Identificar en los estudiantes de la sociología de la universidad de Nariño los patrones de comportamiento que evidencian prevalencia de la cultura patriarcal	La toma de decisiones es una cuestión básica en el momento de definir los roles de una persona en el hogar, generalmente es el hombre quien toma las decisiones, ¿Qué opina acerca de ello?	pues la verdad no estoy de acuerdo honestamente no me pasa, en mi casa la que toma las decisiones es mi mama en conjunto con mi papa y en el momento no es tanto así porque mis padres están divorciados no viven juntos, pero si lo hacían en una manera igualitaria tratando de dar un ejemplo a nosotros de que las dos partes son funcionales dentro del hogar y no hay un más importante que otra.
2			Yo pienso pues que de acuerdo al hogar debería pues tomarse de parte y parte o sea 50 y 50 que no sea sólo el hombre el que tenga que ser el que manda en la casa sino que la mujer también pueda poner sus opiniones y tenga derecho a decidir qué se hace pero por lo general siempre pesa más lo que diga el papá...sí pero pues no debería ser así eso más que todo se da pues por la cultura pero no debería ser así debería haber igualdad
3			La toma de decisiones es una cuestión básica en el momento de definir los roles de una persona en el hogar, generalmente es el hombre quien toma las decisiones, ¿Qué opina acerca de ello? R/ es como que no tengo una base donde poder opinar en mi caso, en mi hogar siempre he tomado las decisiones por mi cuenta desde que soy muy menor, en mi caso mi padre tomo otro camino y es como que ellos han estado distanciados y pues, aunque viven juntos también siguen su camino entonces no puedo dar una opinión o un imaginario de eso... (explicación ejemplos) ¿Históricamente o epistemológicamente sabes a que se debe? (explicación se impuso históricamente la asignación de roles hombre más fuerte...)

Yo opino que esto era algo importante en los tiempos de antes porque como podemos ver, en los tiempos de antes en la edad cavernícola el hombre era el que salía a casar y era el que estaba encargado de la protección de la familia y por eso se le encargaban las decisiones más importantes en el hogar, después se siguen dando en la tribu, en lo que es el macho alfa el cual tomaba las decisiones más importantes, él

tenía las máximas capacidades físicas para defender a la tribu pero hoy en día realmente es algo que es para cuestionarse ya que no estamos en la edad de piedra ni en la época cavernícola en la cual ya no tenemos a depredadores queriéndonos cazar entonces realmente esto es algo que ya no está como se dice, esta descontinuado este pensamiento, en el tiempo de antes para mí era algo normal hoy en día ya no....

No has notado por ejemplo en tu hogar pueda que no, pero en otras personas a quien se pide permiso la mayoría de las veces es al papa por ejemplo tu mama te puede decir que sí, pero pregúntale a tu papa...

Y eso es a lo que yo me refiero con lo que dije hace rato, en mi caso nunca paso eso, pero por ejemplo más que todo yo podría asimilar lo que tú me dices con el hecho de ser mujer u hombre, si es hombre lo mandan más fácilmente pero si es mujer es como que se preocupan más puede correr mayor riesgo, yo creo que aquí implica muchas más cosas

Pienso que es una forma retrógrada de manejar el hogar, la toma de decisiones debería ser consensuada y democrática a través del diálogo y la comprensión.

en un hogar como tal creo que no, o sea creo que se tiene en cuenta a los dos tanto el hombre como la mujer quienes toman las decisiones y aportan

4

5

pienso que es una opinión muy machista, muy determinista porque eso quiere decir que estamos diciendo que las mujeres tienen menos cualidades o aptitudes y pienso que no es así de ninguna manera, las decisiones en cualquier contexto se deben de tomar pienso que las dos posturas y quien tenga la mejor capacidad o la mayor argumentación tome la decisión sin importar si es hombre o mujer.... Alguna vez te ha pasado a tí por ejemplo que en mi casa a mí no me dejan salir, o bueno mi mami dice que me da permiso para salir, pero mi papi dice que no entonces se hace lo que mi papi dice.... pues generalmente suele ocurrir en mi casa también, mi madre dice dígale a su papa, lo que diga el entonces pienso que desde ahí empieza esa sumisión de la mujer frente al hombre, quizá el hecho de ser mujer hace que tengan más cuidado hacia las mujeres, los papas son más resentidos o celosos, pero en mi caso siempre como que le dan la última palabra o decisión al padre. en ese sentido se mira lo que le digo, lo de las decisiones. lo de las desviaciones sí, que tiene más preponderancia pero yo creo que eso como ya le he venido diciendo es culturalmente, es una manera de pensar un poco hegemónica, del machismo

desde mi perspectiva desde mi vivencia personal diría que sí, al menos en mi hogar es mi padre el que toma todas las decisiones de la familia y el que da un lineamiento incluso los comportamientos que se deben de tener, pero a nivel general, nos encontramos en una época contemporánea en que estos roles pueden cambiar, tanto un hombre como una mujer hoy pueden dar estas directrices.

Opino que no es verdad que en una familia las personas que las conforman llegan a un consenso y generan roles independientemente de su género sino en relación a sus fuertes a sus características y demás personalidad en especial de cada persona, pero no por el género

Tabla 6 El manejo del dinero

Sujeto	Objetivo	Pregunta	Hallazgos
1	Identificar en los estudiantes de sociología de la universidad de Nariño los patrones de comportamiento que evidencian prevalencia de la cultura patriarcal	El dinero es la forma de libre expresión que el capitalismo ha fomentado, este se encuentra generalmente en manos de los hombres ¿Usted qué opina acerca de ello?	pues en la sociedad eso se ha implantado más que todo porque las mujeres tienen que buscar un marido, protección alguien que las proteja que las tenga bajo su guarda económica digámoslo así, pero hoy en día es muy diferente la verdad, en mi posición desde mi casa mis dos padres trabajan mi mama maneja su independencia económica así como mi papa también la maneja para las cosas del hogar de los hijos de nosotros, las universidades nuestras cuentas se dividen por igual en ese sentido, entonces estoy muy en desacuerdo con ese tipo de cosas
2			Yo creo respecto a esto que pues sí es el hombre el que trabaja, el que trae dinero al hogar él debería tener más control sobre el dinero pues que gana por eso sería bueno que los dos trabajen para que así los dos sean los que gestionan el dinero que producen en ambos
3			realmente pienso que, si de pronto se daba antes hoy en día ya no se da, el hecho de que las mujeres estén siendo más independientes ya no necesitan tanto del hombre inclusive ya las mujeres no se especializan solamente en criar a los hijos, hay personas en las cuales se especializan en crianza de niños y pues tanto hombres como mujeres trabajan
4			Sí, el dinero es una forma de control realmente magistral. Cuando surge el capitalismo, a pesar de haber sido un grupo de mujeres quienes llevan a cabo el primer golpe hacia las monarquías, quienes toman el "poder", el "control" son los "ilustres" nacientes burgueses (hombres – cerebros) ... De alguna forma, me creo "radical" cuando digo que el mundo está pensado para controlar a las chicas... Aparte del control que ejerce la élite, hay una cuestión más fuerte en cuanto a mantener a las mujeres bajo un yugo masculino... Se puede apreciar en las formas económicas, en el ordenamiento familiar, en la religión y en muchas esferas más.
5			la verdad creo que lo están tomando en un sentido muy cerrado pues porque el hombre se caracteriza por traer la plata del trabajo, pero la mujer es quien la administra y sabe para qué va a destinar los recursos, pero pues si la mujer trabaja creo que esta de lado y lado
6			si y más en nuestra cultura, quizá en la cultura occidental no sea tan evidente o quizás ya hayan pasado por ese proceso tan tradicionalista y conservador sin embargo en nuestra cultura sí, pero pues mira que en mi caso mi familia ya no es así, eso se ha secularizado totalmente, mi papa y mi mama ellos trabajan cada uno y cada uno manejan sus recursos monetarios
7			es relativo, tal vez como hemos dicho, anteriormente esta afirmación podría tener una validez muy efectiva, hoy en día es distinto, tanto los hombres como las mujeres tienen la capacidad adquisitiva y la capacidad de gasto y no necesariamente es verdadera esta afirmación en mi punto de vista

Opino que no es verdad que las mujeres si bien no tienen los mismos derechos reconocidos y los mismos factores de igualdad y los mismos factores de ingreso y ascenso algunos cargos se han demostrado que pueden hacerlo de la misma manera o mejor que los hombres y que eso ha llevado a que haya muchísimas mujeres muy poderosas.

Tabla 7 El trabajo y la cultura patriarcal

S uj et o	Objetivo	Pregunta	Hallazgos
1	Identificar en los estudiantes de sociología de la universidad de Nariño los patrones de comportamiento que evidencian prevalencia de la cultura patriarcal	General mente los trabajos mejor pagados se encuentran ocupados por hombres, lo que se podría interpretar como una consecuencia del patriarcado: ¿Qué opina al respecto?	eso sí es real la verdad, desde algo muy básico leí una vez en un estudio, o sea que en algo muy cotidiano que nos influye a todos, los actores de Hollywood las mujeres o sea tienen una diferencia off de millones en los pagos, mientras que a un hombre le están pagando supongamos un buen actor le están pagando unos 76 mil dólares por película o cantidades mucho más elevadas a las mujeres o grabar las mismas escenas o tal vez salir más en condiciones de desnudos o cosas así cuando deberían pagarle más le están pagando 45 mil dólares o algo así, entonces en eso si estoy muy en desacuerdo la verdad debería tratar de haber, no una igualdad porque no somos iguales sino una equidad para los géneros Esta situación si se presenta al hombre suelen pagarle más y está mal porque la mujer trabaja pues todo el día en el hogar y tiene que estar pendientes de los hijos creo que también debería ser remunerado todo y por igual no porque a los hombres se les asigne trabajos más duros quiere decir que las mujeres no merezcan también tener un trabajo bien remunerado
2			/ yo opino que realmente si una mujer cumple con los requisitos s lo den le den la oportunidad, como que no se vayan al punto de creer de que porque es mujer no puede ejercer ese trabajo, primero que le den la oportunidad y luego que determinen como cualquier persona si cumple o no que no tenga que ver nada el género
3			Totalmente de acuerdo, una extensión del patriarcado es el mercado laboral, pero, en cuestión de "salarios" no alcanzó a ser una testigo fiel de esa afirmación
4			no, creo que no, en realidad creo que depende del empleo la remuneración no porque sea hombre o sea mujer es mejor pagado, sino que depende del puesto o cargo que ocupe... u cree que de pronto un hombre consiga trabajo más rápido
5			Yo creo que dependería del empleo porque ... el hombre para ciertos oficios los consigue más rápido que una mujer, pero digamos en oficios que sean catalogados como oficiales no hay esa distinción
6			creería que sí, que nuestra sociedad por ejemplo nariñense es más evidente eso, porque uno mira, por ejemplo, en la gobernación de Nariño en la historia creo que nunca ha tenido una mujer gobernadora, pasto tampoco ha tenido una alcaldesa, o por ejemplo en las empresas en la mayoría de trabajos se mira eso, pero le reitero es un proceso que poco a poco es de emancipación donde todos yo creo que tenemos las mismas cualidades y aptitudes.

Opino que es verdad que incluso hoy todavía hay muchos sesgos al momento de ascender a una persona y se tienen en cuenta factores de género porque las mujeres aún tienen demasiado una demasiada carga en el hogar todavía no se encuentra un equilibrio entre el hombre y la mujer en la familia entonces hace que los ascensos sean más factibles para hombres en razón a que no tienen que ocuparse generalmente de su hogar.

Tabla 8 Actividades discriminatorias hacia la mujer

Sujeto	Objetivo	Pregunta	Hallazgos
1	Identificar en los estudiantes de sociología de la universidad de Nariño los patrones de comportamiento o que evidencian prevalencia de la cultura patriarcal	¿Alguna vez ha presenciado el hecho de que no se tome en cuenta la opinión solo porque viene de una mujer?	Si bastantes veces pues la verdad dentro de mi hogar no me pasa mucho pero si cuento con otra familia que es como del campo digámoslo así y pues allá están muy arraigados están en esa cultura machista entonces era como no u no se su opinión porque u es mujer, no la valemos, no de su opinión en algo que u no sabe por decir en algo de la cosecha, entonces usted no ha cosechado entonces no puede dar una opinión en ese sentido
3			nunca lo he presenciado, pero si por lo general no se toma en cuenta la opinión de las personas cuando se tiende a pensar que esa persona no tiene conocimiento de lo que se está hablando, muchas veces se va al punto de una violencia psicológica de no dejar hablar a la mujer porque el hombre si la mujer sabe en muchos casos se ve afectado su propio ego o su masculinidad que una mujer lo supere, pero yo creo que realmente no, no lo he presenciado, por lo general yo he visto que hay ese peligro tanto en hombres como en mujeres por lo general el ser humano quiere callar cuando se ve indefenso y tiene una autoestima baja.
4			Sí, muchas veces... empezando desde el hogar, la vida social, las instituciones educativas y en el mundo laboral... Lo más triste de esta situación es que en muchas de esas ocasiones, son mujeres que van un paso más delante de las otras (edad), diciendo que la última palabra la tiene "el ente con más carácter" (hombres).
6			si, por ejemplo, a veces. mm bueno yo pertenezco a una comunidad indígena que es los Pastos, entonces a veces en las reuniones se tiende a decir que las mujeres no tienen carácter o que las mujeres les faltan pantalones como se dice coloquialmente, no lo digo yo, sino que lo he podido percibir, entonces creo que sí, tiene esa cosmovisión y tales y es algo que se puede cambiar, pero es paso a paso no de la noche a la mañana
7			bueno si tal vez si, de una u otra manera lo he vivido tal vez con el abuelo y las reacciones que tenía con la abuela, cuando ella daba una opinión era descalificada, yo creo si en base a que el mismo decía que era mujer y que la opinión de la mujer no era bien vista o aceptada, últimamente no he visto o he presenciado esos hechos
8			Por supuesto todos los días nos vemos oh yo como mujer me veo enfrentada a situaciones de machismo de misoginia donde la opinión de una mujer no cuenta por ser mujer

Tabla 9 Discriminación por género

Sujeto	Objetivo	Pregunta	Hallazgos
1	Identificar en los estudiantes de sociología de la universidad de Nariño los patrones de comportamiento que evidencian prevalencia de la cultura patriarcal	Si es mujer: ¿Alguna vez usted se ha sentido discriminada por el hecho de ser mujer? ¿de qué manera? / Si es hombre: ¿Alguna vez ha discriminado a alguien por el hecho de ser mujer, o ha sido testigo de esto? ¿podría comentarnos la situación ? R/	si me he sentido discriminada muchas veces, o sea como no debes hacer este tipo de cosas pues porque eres mujer, no debes acceder a este tipo de información porque eres mujer y pues la sociedad nos encapsula mucho y o sea muchas veces somos juzgadas por algo que si aria un hombre talvez no sería juzgado de la misma manera
2			Sí ha sido testigo, pero yo jamás he discriminado a una mujer... Por ejemplo, eso se da en la familia cuando los esposos maltratan a las mujeres porque no tiene que salir de las casas que ellas tienen que estar en casa cumpliendo su deber eso se mira mucho en la actualidad persisten mucho este tipo de situaciones
3			pues la verdad no lo he visto así como tan rigurosamente pero si he lo he visto en el sentido de bromas por lo general de decirle a una mujer de decirle ahí que vas a poder solo porque es mujer, pero por lo general de mi parte no he discriminado pero si he visto muchas bromas o burlas pero no en sentido de rigurosidad de decirlo con seriedad
4			Sí, muchas veces... empezando desde el hogar, la vida social, las instituciones educativas y en el mundo laboral... Lo más triste de esta situación es que en muchas de esas ocasiones, son mujeres que van un paso más delante de las otras (edad), diciendo que la última palabra la tiene "el ente con más carácter" (hombres).
6			creo que en mi pensamiento quizás o ignorante cuando todavía no tenía la capacidad de entrar a la universidad y estaba en el colegio en algún momento quizás si lo hice ¿de qué manera? Quizás diciendo por ejemplo que si un trabajo es rustico esa mujer que va a poder eso es para un hombre... como le venía comentando, cuando uno todavía no conoce de la academia y es un poco ignorante al respecto, en el colegio, cuando es un trabajo rustico o pesado se dice que solo es para los hombres
7			no, como digo, antes si lo vi más claramente en ese espacio de la familia, en el trato que tenían los abuelos o las personas de antes, pero hoy en día no he visto y tampoco lo he hecho

sí creo que nuevamente todos los días siento oh me siento discriminada por ser mujer en todos los contextos siempre hay comentarios misóginos siempre comentarios machistas y muchas actitudes que lo reproduce en la Universidad y los trabajos es más simplemente en un bus cuándo los hombres se acercan o se sientan a tu lado para mor bocearte ya es una discriminación porque estoy segura de que no haría lo mismo con un hombre.

Tabla 10 Cuestiones prácticas

Sujeto	Objetivo	Pregunta	Hallazgos
1	Identificar en los estudiantes de sociología de la universidad de Nariño los patrones de comportamiento que evidencian la prevalencia de la cultura patriarcal	Imagina la siguiente escena: Va por la calle y mira un accidente de tránsito, un carro golpeó a una moto, la persona que conducía el carro es una mujer, ¿ qué pensaría?	R/ no la verdad no pensaría nada, pero me acercaría, trataría de no sé, de ayudar de preguntar qué paso, la verdad puede ser culpa de los dos, en ese sentido me remito al primer ejemplo, no porque las mujeres sean mujeres van a ser malas conductoras de carro o de moto independientemente del medio de transporte y pues también hay hombres que van hablando por celular y son bastante imprudentes pero tampoco quiero decir que por ser hombres no se van a ir muy rápido, con mucha velocidad que pues ellos pueden y las mujeres no. Eso es un problema más bien de cultura general sin definir un género la verdad
3			de mi parte para tomar ese caso me iría al origen del porque se dice que las mujeres no saben conducir, ya en el origen podría decir si le echo la culpa a la mujer o simplemente es una percepción que la sociedad tiene, pero primero tendría que irme al origen del porque la sociedad considera que la mujer no sirve conducir, o si nos vamos también al hecho de que estadísticamente la mayoría de los casos de accidentes sean causados por mujeres entonces ahí sí tendría razón la sociedad porque es algo que está comprobado
4			Ese es el pan de cada día, siempre las mujeres somos las que peor conducimos... Todo el mundo lo dice, hay videos en internet mostrándolo a modo de burla, hay personas conduciendo en las calles, con miedo a acercarse a un vehículo conducido por una mujer... en fin... si fuera el caso, y me encontrara con un accidente así... simplemente trataría de determinar el culpable, si es mi tarea jefe de lo contrario... obviaría la escena, es todo
5			se tiene como ese estigma de que las mujeres no son buenas conduciendo, pero creo que no se a cualquiera le puede pasar, o sea no por el hecho de que sea mujer tiende a tener o producir más accidentes
6			pues en ese caso también es evidente porque a las mujeres se las toma en términos peyorativos que las mujeres son chuchas o que las mujeres no saben o son nerviosas para manejar, uno como que lo que generalmente escucha es seguro es una mujer y lo comprueban, entonces se estigmatiza más esto se vuelve general caramba, pues la tendencia es a que si o sea en el imaginario nos han puesto que tenía que ser mujer y ese tipo de cosas, pero desde mi visión esto es infundado, porque conozco familiares,
7			

		amigas conocidas que incluso ejercen la profesión de conducir, es el caso de la madre del esposo de una tía, que conducía tracto mulas en su tiempo en el valle del cauca, entonces ella misma me contaba cómo era esa experiencia y como ella realizaba eso, entonces pues yo sí creo que esa afirmación o esa posición es infundada
8		Pensaría que necesita ayuda que a lo mejor necesita que llame en el tránsito pensaría lo que en cualquier accidente se piensa sin más

Tabla 11 Percepciones femeninas

Sujeto	Objetivo	Pregunta	Hallazgos
1	Identificar en los estudiantes de sociología de la universidad de Nariño los patrones de comportamiento que evidencian prevalencia de la cultura patriarcal	Imagine que usted se encuentra en una reunión con muchas personas, de repente una mujer interrumpe al anfitrión de la reunión, algunas de las personas asistentes al evento murmuran “es que tenía que ser mujer” ¿En su opinión, a qué cree que se deba esta reacción?	esa reacción de debe prácticamente al machismo, aunque la verdad yo creo que tendría que explicarse un poco más el contexto pero en si para tomar el ejemplo por encima se refiere al machismo, muchas personas creo que si fuese un hombre el que interrumpiera pues no si está bien visto va a aportar algo pero si es una mujer lo ven como algo malo ya va a contradecir en algo ya va a refutar en algo entonces mejor que se quede callada que no opine simplemente por el hecho de ser mujer
2			En esto se involucra mucho la parte de la crianza ya que nosotros vivimos en una cultura muy machista y eso siempre se va a dar de que los hombres vean por debajo del hombro como se dice a las mujeres, pero esta situación no se debe presentar y debe haber un cambio por eso o en ese sentido se explicarían ese tipo de acciones
3			pues yo creo que esa reacción depende de que la persona que lo dice se crio en un ambiente muy machista creo que en su misma familia hasta su misma madre le vio que se la callaba y su padre reaccionaba de esa manera cuando lo interrumpía. Yo creo que está reproduciendo lo que en su hogar vive o en su misma familia... o sea la reproducción de conocimientos y costumbres
4			Es la perpetración de los conceptos mal fundamentados pero que se han convertido en costumbres, en refranes populares y en creencias absurdas.
5			dependería como del contexto o de la situación en la que se encuentre, o sea no necesariamente por que sea mujer y lo interrumpe es como despectivo, sino que de pronto pasa alguna cosa que lo ameritaba sino era una mujer era un hombre y no habría ningún problema... pero al punto al que vamos es que la gran mayoría en la sociedad hace ese comentario “es que tenía que ser mujer” a que crees que se deba eso.... Pues generalmente podría ser porque una mujer tiende como a hablar más por ejemplo en mi salón las que más participamos somos las mujeres y es por el hecho de que se nos facilita más la comunicación que a los hombres

6	yo creo que esa reacción se debe a esa hegemonía que ha impuesto el patriarcado y porque no decirlo el machismo y también a la ignorancia porque si uno va a una comunidad como tal que no tiene una buena educación como tal sin discriminar porque pues ya por contextos generales pues se evidencia más eso, aunque en la academia también, pero ya en la universidad se mira muy poco eso, pero en general si es evidente este tipo de reacciones
7	depende del contexto en el que se presente esto, sin lugar a dudas yo creo que esto es por la visión histórica que se tiene de la relegación que se le ha dado al género femenino y si o sea puede haber un contexto en el que esto siga prevaleciendo y el trato hacia la mujer siga siendo muy de desprecio pero en los círculos en los que actualmente permanezco no creería que esto tenga fundamento alguno
8	En mi opinión en mi opinión esta reacción se debe a la violencia cultural qué hay en contra de la mujer dónde hay ciertas ocasiones o situaciones qué se asignan a la mujer por el hecho de ser mujer

Tabla 12 violencia simbólica

Sujeto	Objetivo	Pregunta	Técnica	Hallazgos	Categorías emergentes
1	Establecer las acciones o imaginario s que generan violencia simbólica	¿Sabe qué es la violencia simbólica?,	Entrevista	no la verdad no lo tengo claro (explicación del concepto)	Violencia simbólica
2				No	
3				No se	
4				Sí, la violencia simbólica es una forma (puede decirse) indirecta o disfrazada de violentar al otro	
5				No, como concepto no	
6				Si violencia simbólica parte del hecho de que no solamente una violencia física por ejemplo si el profesor está dictando clases y yo estoy en mi celular, eso es un tipo de violencia simbólica estoy distraído así.... ¿Sabe de quién es el concepto? Yo creo que es de PIERRE BOURDIEU si no estoy mal	
7				pues tengo la noción, asumo que es esa violencia que no se ejerce desde lo físico sino que se realiza más digamos que en los actos o el trato, o el perspectivismo que se tenga hacia la mujer o de la mujer hacia el hombre	

si la violencia simbólica es agresiones a través del lenguaje los símbolos los signos, os cuales se reproducen a través de hechos cotidianos a través de la cultura a través de la estructura a través de la rutina eso es violencia simbólica agresiones que se generan a través del lenguaje más que todo.

Tabla 13 Víctima de violencia simbólica

S	Objetivo	Pregunta	Tecnica	Hallazgos	Categorías emergentes
1	Establecer las acciones o imaginarios que generan violencia simbólica hacia la mujer al interior del Programa de Sociología de la Universidad de Nariño.	¿Alguna vez ha sufrido violencia simbólica?	Entrevista	<p>si muchas veces creo yo, más allá del ámbito del género o sea muchas veces creen que no se agrede a las personas p hacer comentarios denigrantes es normal más que todo por la ropa me ha pasado a mí por ejemplo de que no si ella se viste así está buscando que la violen o si ella se viste así es para que la miren, entonces pues que no le molesten las miradas que no le molesten los comentarios en la calle y la gente lo toma como algo aceptable</p> <p>Pues sí cómo estaba en la encuesta que hicieron que ponían esos ejemplos de los comerciales de cómo un hombre pues no sabe mucho en comerciales de limpieza ahí podemos notar cómo se hace presente la violencia simbólica</p>	Medios de comunicación, habitus
3				<p>la verdad si por lo general más que todo en la adolescencia, sobre todo porque las personas tienen ese concepto de que el hombre siempre es el fuerte físicamente y tal vez por el hecho de que uno no pueda cargar un peso que se considere que lo puede cargar otro hombre de la misma edad de uno, y uno no lo puede hacer entonces como que empiezan a decir no es que parece mujer, o algo por el estilo, entonces no se tienen en cuenta muchos aspectos por ejemplo pues la comparación de un hombre que es de ciudad a uno que es del campo el cual es más fuerte, y uno por lo general no utiliza tanta fuerza... ¿y de pronto has visto o has notado que a alguna mujer haya sido víctima de esta violencia simbólica hermanas o primas, o de pronto a que en la universidad?</p>	
4				<p>Todo el tiempo... Tal vez el entorno familiar ha contribuido mucho para que</p>	

		esta cuestión se normalice y uno a veces proceda, simplemente pasando de largo, existen ocasiones en que se ha ocultado tan bien... que llega a ser imperceptible. Incluso, se desconoce que se está siendo violentado
5		No
6		yo creo que he notado quizá esto con unos amigos y más en mi pueblo, o sea ellos llegan y como dice usted, la mujer la hermana o la mama me sirve todo y uno pues no se da cuenta, uno no se da cuenta y como u ya lo menciono anteriormente la violencia simbólica es poco conocida y no persuade a la persona y la persona lo acepta y como es aceptado además por la sociedad es visto normalmente, pero uno ya, por ejemplo si la mujer refuta por ejemplo a un padre o a un hermano que es tradicional pues ellos explotan entonces es muy complejo, pero si, si se ha podido evidenciar
7		si, si lo he sentido, en los anuncios publicitarios se logra ver una diferenciación entre la mujer y el hombre ya que se asignan roles, por ejemplo de la belleza y de todo ese cuento del cuidado femenino hacia la mujer y al hombre se le asigna una visión más intelectual o más utilitarista
8		Creo que todo el tiempo el hecho de ser mujer es un factor en el cual Vives violencia simbólica todo el tiempo los medios de comunicación la música los roles la asignación de tarea según el género todo esto representa violencia simbólica.

Tabla 14 material didáctico referenciado

S	Objetivo	Pregunta	Tecnica	Hallazgos	Categorías emergentes
1	Establecer las acciones o imaginarios que generan violencia simbólica hacia la mujer al interior del Programa de	¿Respecto al material didáctico referenciado en las diferentes materias ha notado cierta preferencia	Entrevista	si de hecho estábamos trabajando con un sociólogo la verdad no recuerdo quien era pero el profe de fundamentos de sociología nos decía este sociólogo tuvo gran importancia pero la persona que lo acompañó en la mitad de todos sus estudios fue una mujer y o sea grandes aportes que se le atribuyeron a él en realidad fueron de su esposa, en ese sentido si hay	Roles de género en la academia

Sociología por autores
de la masculinos
Universidad o
de Nariño. femeninos?
¿a qué cree
que se
deba?

2

3

4

5

bastante material en orientación masculina pero sin embargo chévere contar con profesores que nos digan si pasa esto, o en las guías que nos incluía en el trabajo a leer nos incluía un cuadrito de bueno un punto para recordar a esta socióloga, otra persona que aporto es esta mujer pues si trata como de mantener eso al frente

Pues sí se nota como la preferencia por los escritos o textos masculinos porque bueno en algunas ocasiones y se toma como en cuenta el punto de vista de las mujeres, pero como apoyo a los pensamientos de los hombres de manera que pues no sé esto siempre se ha dado, y esto podría explicarse a partir del patriarcalismo que ha existido desde hace mucho tiempo y no se ha tratado de buscar un cambio, hasta en la misma casa las mujeres ayudan que esta situación se siga dando... En alguna ocasión sólo sea referenciado a la esposa de weber

Yo creo que se debe al hecho de que en el tiempo de antes pues más que todo digamos como había un machismo en alto grado entonces pues no sé le permite a la mujer publicar dichas cosas, pero si nos vamos a grandes personajes de la historia nos damos cuenta de que fueron ayudados por mujeres las cuales fueron por sus mujeres sus esposas sus mismas amantes si nos vamos a literarios

Generalmente se abordan textos de autores masculinos, así se nota como la preferencia por los escritos y textos de este género, supongo que es porque la historia le ha dado más importancia al trabajo de los hombres, invisibilizando los aportes de las mujeres y pues nosotros reproducimos ese reconocimiento, lo aceptamos tal cual nos lo venden.

sí, es una pregunta que nos hemos hecho, la mayoría de autores que nosotros miramos son hombres y pues si una vez lo preguntamos y la respuesta fue que simplemente a ellos se los dio a conocer más en ese entonces, la literatura de los hombres tenía más autoridad o se la tenía más en cuenta, pero creo que las mujeres

por el contexto solo tenían que dedicarse al hogar, entonces no se dedicaban a lo de la academia.

6

yo creo que si, por ejemplo, los autores clásicos por ejemplo Weber, Durkheim y Marx solo se habla de los tres y por ejemplo en los contemporáneos solo he escuchado Bourdieu Hauman, pero ya una mujer socióloga referente que personalmente tengo o mis compañeros nadie ... ¿a qué cree que se debe? Yo creo que en parte es porque anteriormente se fomentaba el machismo solo los hombres y tales, y creo que si hay mujeres solo que los profesores también han contribuido a eso, quizás sin ellos darse cuenta de una manera indirecta, porque si no ellos pudieran fomentar algunas cátedras o yo no sé para la igualdad de género

7

sí, pero es una visión desde el programa ya, porque he visto últimamente los textos referencian a Silvia Rivera Cusicanqui también por ejemplo alguna vez a Simone de Beauvoir y de la antropóloga Virginia Gutiérrez entonces pues uno por ahí claro, remitiéndonos al concepto desde el programa creo que si es una visión bastante masculina de los autores que tienen la base teórica y epistémica de nuestra carrera... A qué cree que se deba eso ... de una u otra manera el mundo en general y la concepción del mundo ha hecho que desde tiempos atrás el sexo masculino sea el dominante, entonces los autores vienen enmarcados en una época en la que el occidentalismo venía con una fuerza que si bien es cierto estaba enmarcada en la parte de la colonización y de desestimar a las otras culturas también tenía cierto aporte de la masculinidad como el eje fuerte de esta concepción y esto se vino trabajando hasta muy entrado el siglo 19 y ya a partir del siglo 20 es cuando empezamos a ver la feminidad y los conceptos de las mujeres adquieren una cierta relevancia

8

En todas las materias la mayoría de autores siempre son masculinos se debe a que por lo general se tratan

autores de varios años atrás que incluso antes obviamente era mucho más marcada la discriminación hacia la mujer y no tenía acceso al círculo científico al círculo académico entonces a eso se debe que haya siempre más autores hombres

Tabla 15 El lenguaje y la violencia simbólica

Sujeto	Objetivo	Pregunta	Tecnica	Hallazgos	Categorías emergentes
1	Establecer las acciones imaginarios que generan violencia simbólica hacia la mujer al interior del Programa de Sociología de la Universidad de Nariño.	¿Cómo cree usted que el lenguaje hace parte de la violencia simbólica?	Entrevista	<p>muchas veces pues o sea en las cosas cotidianas, un niño se cae y los amiguitos en el colegio pongámosle 6, 7 años que no entienden esos contextos hay va a llorar como niña esos ya son comentarios que podrían relacionarse con violencia simbólica. De hecho, muchos padres cultivan eso desde las casas o sea hay ya no vayas a empezar a llorar como niña, o sea todos tenemos derecho a llorar seamos niñas oxeamos hombres o mujeres todos tenemos derecho a nuestros sentimientos y a expresarlos si en algún momento nos sentimos mal, que el niño se haya caído es algo muy natural y si se golpeó la verdad tiene que llorar es algo natural obviamente. Entonces a partir de allí hay muchos más ejemplos....</p>	Habitus, padres como ejemplo, tipificación de niñas y niños, encasillamiento de acciones, comportamientos grotescos relacionados con los hombres, lenguaje discriminatorio
2				<p>A través del lenguaje se genera violencia simbólica cuando encasillan ciertas acciones por ejemplo cuando dicen que sólo los hombres son los que dicen groserías qué son los que tienen que alzar la voz y qué las mujeres siempre tienen que ser sumisas que tener la voz por debajo entonces ahí se evidencia mucho este tipo de lenguaje sexista porque cuando ya por ejemplo una mujer alza la voz ya se dice que está haciendo algo que está fuera de su feminidad</p>	

3

Pues yo creo en el sentido en que a través del lenguaje se menosprecia a la mujer y también hasta el punto de humillarla y pues cualquier ser humano no debe pasar por eso ni siquiera un hombre o una mujer ya que si analizamos no es sólo la mujer la que la sufre sino también el hombre como cuando una mujer le exige al hombre actuar de cierta manera no sé con qué tanta fuerza sé de hoy en día pero hace hasta unos 40 años en países como Latinoamérica se dice que usted al ser hombre pues no puede llorar usted no debe demostrar los sentimientos y cosas por el estilo

4

El lenguaje juega un papel fundamental en este tipo de violencia, el simple hecho de referirse en diminutivo a las chicas, representa un hecho de disminución, de apocamiento... Ahora recuerdo, que, en lugar de cambiar ese aspecto en favor de la sociedad, nosotras también hemos recurrido al ataque de una forma simbólica hacia ellos, es decir... nos referimos a que, por ejemplo, no tienen sentimientos y por ende pierden el derecho a expresarlos... hay frases como el "los niños no lloran" o esta cuestión de "pareces mujer" que tristemente, la mayoría de los casos, lo escuchamos de nuestras madres

5

El lenguaje se relaciona mucho con la violencia simbólica en el sentido de que la palabra puede que digamos así que no lo diga con intención, pero sin embargo si hay como comentarios como que hay como es mujer tal cosa o ya comenzó a hablar porque la mujer habla mucho algo así se la considera muy hablantina.

6

de una manera quizás determinante, aunque uno no se da cuenta no, por ejemplo uno dice ahí las mujeres que van a servir, pero eso lo puede decir en términos sarcásticos o a manera de chiste, pero lo dice, e igual en el imaginario o en la mente ya se le va a quedar y va diciendo esto sí, y esto no, entonces si de una manera yo creo que muy directa, o por ejemplo cuando en libros o en general solo se dice el hombre entonces yo creo que desde ahí ya viene, porque no dicen los hombres y mujeres, porque al abarcar el término hombres se abarca a hombres y a mujeres porque no se puede decir mujeres y así mismo que abarque a hombres y a mujeres se lo toma como algo raro, por eso un profesor nos decía que hablemos mejor de

		seres humanos que ahí ya se abarca a los dos géneros como tal.
7		a mi modo de ver siempre que demeritamos la labor de un ser humano, sea hombre o mujer por su condición entonces como lo remitía en el caso anterior, como cuando las mujeres van conduciendo siempre yo creo que hay una tendencia a imaginar que porque es mujer ese pequeño episodio de la conducción va a terminar mal, entonces ahí hay un cierto perspectivismo hacia la condición de género
8		Dichos como los hombres no lloran siéntate como una señorita las princesas no hacen eso hablar así no se ve bien a ti que eres mujer no puedes ser grosera nos asignen tareas o actividades determinadas o roles determinados según el género y el lenguaje perpetúa siempre esa violencia simbólica, por lo que siempre escucho comentarios sexistas que justifican esas diferenciaciones que aunque parezcan cuestiones muy básicas tienen trasfondo que marca y cala muy hondo porque lo que hoy tú dices te lo dijeron tus padres, y así se lo dices a sus hijos y así se reproduce esa violencia a través del lenguaje a lo mejor el lio te están diciendo una grosería no te están pegando pero es violencia en la medida que es una agresión una agresión a la igualdad.

Tabla 16 Ocupación del lenguaje discriminatorio

Sujeto	Objetivo	Pregunta	Hallazgos
1	Establecer las acciones o imaginarios que generan violencia simbólica hacia la mujer al interior del Programa de Sociología de la Universidad de Nariño.	¿Podría decirnos de qué manera los docentes y compañeros ocupan este tipo de lenguaje?	Pues en el aula no he podido notar una situación grave donde se vea reflejada la violencia simbólica
2			Realmente no en la universidad no tal vez en el colegio, pero como tal en la universidad no
3			Alguna vez escuché a un profesor, decir que las mujeres que teníamos hijos nos habíamos tirado la vida... y bueno, yo qué dije... Nos la tiramos los dos jajá

4

Es una cuestión muy aislada... pero creería que quienes más hacemos comentarios fuertes en cuanto a eso, somos las chicas ya que entre nosotras nos violentamos... cuando, por ejemplo, decimos: Teníamos que ser viejas pa' ser tan locas y lloronas jajá o cosas por el estilo...

5

Los profesores la verdad creo que no como que no me he dado cuenta en cuanto a los estudiantes si en el sentido de que cuando las mujeres participan en clase, los hombres hacen comentarios como que, agg que pereza ya empezaron a preguntar, como no van a entender, aunque los hombres son muy poquitos hacen comentarios como que ya habló no entiende rápido y es lenta algo así

6

yo creo que en las cátedras a veces desde los autores, o dicen ellos todos debemos entonces I abarcar todos siempre se lo asocia con un término masculino entonces desde ahí no, pero creería que es un factor de nosotros mismos como hombres y de las mujeres hacer pedagogía para que se cambien ya esos estigmas que se tiene como tal

7

pues tal vez a modo de chistes si lo he notado y yo creo que todos lo hemos visto de una u otra manera, ha existido esa discriminación así no sea en un contexto serio, como cuando algunos compañeros nos molestan diciendo que mejor vayamos a barrer o cocinar solo porque somos mujeres

8

Un algún docente en específico es muy misógino y usa palabras como mujer tenía que ser para eso están las mujeres las mujeres no están para esto o cosas por el estilo lo que conlleva s perpetuar esa violencia de género entre los compañeros.

Tabla 17 Percepción de la violencia simbólica al interior de la sociedad

Sujeto	Objetivo	Pregunta	Hallazgos
1	Determinar la relación que existe entre los patrones	¿Cuál es la percepción que usted tiene sobre la cultura	La violencia simbólica creo que es un problema grave en la sociedad dado que está presente a nivel mundial y afecta demasiado a las mujeres

comportamiento patriarcal y la violencia? y la

ya que a partir de esa cultura patriarcal se justifica la violencia e injusticias hacia las mujeres, es un problema que ha estado presente desde hace muchos años de hecho desde la crianza se perpetua la violencia, entonces se sigue presentando y que aparte, se está normalizando o que por lo menos, encuentra nuevas formas de enmascararse, es muy necesario en ese sentido trabajar en estrategias que disminuyan de alguna manera esta problemática para que la mujeres puedan tener un desarrollo pleno

2

No estoy de acuerdo con el machismo porque creo que todo debe ser por igual nunca tiene que tratarse de menos a una mujer porque las mujeres son de vital importancia mucho más que los hombres porque las mujeres siempre ponen factores que vale más que el dinero que el trabajo que hacen los hombres porque las mujeres ponen el amor el sentimiento, en ese sentido el machismo está mal porque genera violencia por creerse más que las mujeres y tratarlas como sus sirvientas y si las mujeres buscan hacer algo en contra del hombre esté se va a alzar en contra de la mujer y ahí existe por eso mucha violencia

3

Creo que una persona muy machista por lo general va a ser una persona muy violenta entonces al momento de cuando un hombre se cree superior o se mira muy complejado pues tiende a agredir y nos referimos a todo el contexto ya que una persona cuando se vea amenazada o pues amenazan sus ideales o su forma de percibir la vida tiende a la violencia

4

La percepción... los dos conceptos van de la mano... pero no sólo del machismo, sino también del feminismo mal infundado o tergiversado.

5

El machismo genera violencia, totalmente de acuerdo porque se dice que los hombres por ejemplo son los que pueden tomar y bailar y tener dos mujeres, entonces como dijo Jaime Garzón si el hombre tiene dos mujeres es el putas uff pero si la mujer tiene dos hombres perdóneme la expresión entre comillas es perra entonces se lo asocia con términos peyorativos entonces eso si genera una violencia psicológica, simbólica y física, pero quizás se debe de cambiar esto no es lo correcto quizás en nuestra sociedad pastusa y tradicional sea más evidente pero eso se debe de cambiar mediante la educación

6

La percepción... los dos conceptos van de la mano... pero no sólo del machismo, sino también del feminismo mal infundado o tergiversado. Creo que no se puede hablar del

primero, sin hablar del segundo. Es una cuestión que se sigue presentando y que aparte, se está normalizando... o que por lo menos, encuentra nuevas formas de enmascararse

7

en la sociedad actual el machismo ha disminuido pero no deja de ser fuerte no deja de tener digamos que una prevalencia en todos los ámbitos entonces uno nota el machismo desde el hogar hasta tal vez la universidad y pues al menos aquí donde yo vivo si se nota todavía un machismo bien marcado también en el país como tal es marcado que en el aspecto de la política incluso cuando nosotros vemos que hay una candidata inmediatamente se sale a demeritar la condición de la mujer y tiene más fuerza digamos que las candidaturas de los hombres y la representación de los hombres entonces esta parte del machismo todavía prevalece en la sociedad y creo que es fuerte pero sin embargo no es tanto como se venía ejerciendo hace bastantes años... En ese sentido la cultura patriarcal y la violencia simbólica van juntas ósea no se puede hablar de uno sin tener en cuenta al otro ya que diría yo que la violencia simbólica es una variación de violencia que digamos que se basa en la supremacía del hombre en la supremacía del género masculino entonces al hacer esa diferenciación, ósea qué hombre es más, que vale más o qué es más fuerte pues hay un estrecho caso de machismo y de violencia por consiguiente siempre va a ser relegada la mujer al rol menor a la desigualdad y la inequidad y por tanto para mí es un clarísimo hecho de violencia simbólica

8

La percepción sobre ella cultura patriarcal y la violencia es que son factores culturales impuestos por la sociedad y desde la crianza qué perpetúan la violencia de género que no nos permiten avanzar hacia la igualdad y que mantienen la discriminación y violencia.

Tabla 18 Discriminación en la universidad

Sujeto	Objetivo	Pregunta	Hallazgos
1	Determinar la relación que existe entre los patrones de comportamiento propios de la cultura patriarcal y las acciones o imaginarios que generan violencia simbólica hacia la mujer	¿En el aula de clase alguna vez se ha sentido excluida por sus compañeros o profesores por el simple hecho de ser mujer? ¿De qué manera? / si es hombre ¿ha presenciado alguna situación como esta?	aquí en la universidad no, pero dentro de mi colegio si me paso una vez que quería participar en un evento y me dijeron como que sí, dale tu puedes participar pero tú no vas a salir hablando porque no nos parece que hables, mejor que hablen tus compañeros tú los ayudas, los ayudas a arreglar y a arreglar el entorno a barrer y a mirar que el escenario quede bien arreglado para que tus compañeros puedan salir a hablar ...
2			No aquí no pero fuera de la universidad si se da, por ejemplo, en el colegio muchas veces se presentaban situaciones donde el hombre es el que tenía que estudiar y las mujeres son las que hacían las carteleras, ya que las mujeres son las más detallistas
3			No realmente no, en el aula de clase nunca por el hecho de ser mujer se excluye a una persona por lo general las personas se excluyen ya sea hombre o mujer por diferentes características de su misma persona, pero no es como el grupo de tal le diga usted no queremos o cosas por el estilo
4			Como lo había mencionado antes... una que otra vez, he escuchado comentarios sexistas... como bueno... usted es hombre, sea caballero... usted es mujer, no puede ser grosera...
5			No, yo no me he sentido excluida, pero en cuanto a las demás compañeras quizás sí hacen ciertos comentarios.
6			Personalmente no nunca y no he presenciado esta situación
7			No para nada
8			Nunca me he sentido discriminada por el hecho de ser mujer en el aula de clases sin embargo sí hay palabras o lenguaje misógino que me ofende, pero no me siento discriminada

Tabla 19 Igualdad en el exterior de las aulas

Sujeto	Objetivo	Pregunta	Hallazgos
1	Determinar la relación que existe entre los patrones de comportamiento propios de la cultura patriarcal y las acciones o imaginarios que generan violencia simbólica hacia la mujer	¿Usted opina que existe igualdad al exterior del aula con respecto al trato de hombres y mujeres?	dentro de la universidad si, la verdad no he notado una preferencia o una discriminación por ninguno de los géneros
2			El trato ha sido por igual siempre
3			Pues la verdad sí he visto igualdad en la universidad no hay preferencias por lo general los profesores son muy objetivos a todos los castigan por igual
4			Sí, supongo que quienes cursamos un programa como sociología, tenemos una mente más abierta... o de alguna forma, hemos esclarecido algunas de las problemáticas que surgen a partir del "machito" y la "hembrita"
5			Si
6			pues por mi parte he evidenciado que si siempre hay un trato igualitario también el hecho de que estemos estudiando sociología creo que nos da ese pensamiento crítico, entonces sí, igual las mujeres que estudian con uno ya se mira su postura y se puede decir ya tienen los argumentos para ya diferenciarse
7			no de hecho en la universidad como en la carrera hombres y mujeres son bien recibidos pues tal vez haya la perspectiva de algún profesor que tenga alguna preferencia por un género en específico pero la generalidad de la visión que tenemos en mi carrera es que tanto hombres como mujeres son bien recibidos en el aspecto académico
8			Creo que si en el aula o por lo menos en mi aula en la carrera de sociología si hay respeto igualdad entre hombres y mujeres

Tabla 20 Historicidad y violencia simbólica

Sujeto	Objetivo	Pregunta	Hallazgos
1	Determinar la relación que existe entre los patrones de comportamiento propios de la cultura patriarcal y las acciones o imaginarios que generan violencia simbólica hacia la mujer	¿Cuál sería su opinión respecto a la siguiente afirmación: "la violencia contra la mujer se deriva de los roles que históricamente se les ha impuesto a hombres (público) y a mujeres (privado)"	La verdad sí, sí se deriva de eso o sea la verdad toda la digamos que la violencia que sufrimos hoy en día se deriva de esas creencias antiguas, de hecho un rol muy importante pues que yo en lo personal pues yo sí creo en Dios no creo mucho en las religiones pero si en Dios muchas veces he logrado encontrar dentro de la biblia menciones machistas y pues digamos que se pues se supone mirándolo No desde la perspectiva religiosa este es un libro muy antiguo mirándolo desde la perspectiva literaria este es un libro muy antigua y entonces desde esa época imaginemos que viene pues ahorita no va a ser tan fácil suprimir el machismo al feminismo darle cuenta porque la verdad el

2

feminismo está muy confundido muchas veces creen que feminismo es estar por encima de los hombres hay muchas mujeres que hacen una cosas que no tienen sentido pues para mí feminismo no es empelotarme salir a las calles a gritar yo prefiero estudiar destacarme como mujer dentro de mi carrera de mi universidad y que miren de que el feminismo es una revolución, tal vez demostrarle a los hombres a los profesores a los compañeros de que uno como mujer también puede destacar dentro de sus capacidades profesionales o sea para mí pues yo no consigo nada saliendo a la calle y gritando consignas lo hago más desde mi salón poniéndome juiciosa y tratando de pues no sé si hay un compañero qué es mi rival pues digámoslo así tratando de demostrarle que yo estudié que yo me dediqué más yo te gane en este ensayo en este trabajo el mío va a ser reconocido dentro de la universidad con estos profesores entonces eso me parece más sobre para aportar que el otro o feminismo Eso es así desde siempre ha venido de generación en generación y pues también como te digo las mujeres no han buscado alzar su voz y antes han apoyado que esa situación se siga dando

3

Pues en un alto porcentaje sí creo que es así porque eso es algo cultural entonces se repiten digamos estos conocimientos y estas formas de actuar y es como muy difícil romper estas formas en las que básicamente no sólo estamos hablando de unas décadas sino básicamente de toda la historia de la civilización humana entonces podríamos decir que este es un proceso No creo que esto vaya a ser para siempre pero toca empezar pasó a paso y poco a poco tanto el hombre como la mujer cómo lo que te decía hace un momento de que las mujeres también son feministas extremas de que también piensa que el hombre debe actuar de tal manera

4

Sí, en las esferas de acción determinadas la violencia da su primer paso... ¿por qué ellos sí y nosotros no? O viceversa...

5

El machismo como tal el egocentrismo del hombre y cómo tratar de sentirse superior frente a una mujer y estoy genera violencia total ya que hay hombres que han crecido en hogares donde el papá maltrata a la mamá o donde la mamá se dedica sólo a la cocina, pero no puedes como a querer sino como una obligación entonces digamos que ellos tienen la tendencia a ser así, si el papá la trató mal ellos replican esos comportamientos y pasa a ser algo normal

6

si yo pienso que es una afirmación muy coherente, aunque no debería ser así , pero sí, porque a la mujer siempre se la asocia con la cocina y al hombre con el trabajo, entonces yo creo que porque el hombre no puede cocinar y la mujer trabajar, que tiene de malo, sino que la sociedad y la cultura nos ha hecho creer que eso es malo, por ejemplo si vamos a una familia conservadora, si el hombre cocina es porque es afeminado o tiene esas características y si la mujer hace cosas de hombres es porque es machona o no se estereotipos o cosas así, pero basándonos en la objetividad puede que no tengan sentido

7

sí yo creo que sea es una fundamentación verdadera, históricamente como venimos comentando se ha visto desde el patriarcado que como el hombre es el encargado de llevar los recursos al hogar de manejar la parte económica el encargado de mostrarse públicamente como de esa cabeza de familia cabeza del hogar, el que protege, el fuerte e imponente y la mujer siempre ha sido invisibilizada y relegada a esas labores del hogar a esas labores que no son notorias, a ser sumisa, delicada, pero han tenido igual o mayor importancia que las que han desarrollado históricamente los hombres

8

Sí también podría ser una hipótesis y una de las explicaciones a la violencia de género qué ha sido estructural y cultural por años de lo cual creo que todas las mujeres nacemos luchando contra ella intentando reivindicar nuestros derechos y efectivamente la asignación de roles es el principal factor de violencia de género según mi consideración.

Tabla 21 Significado de la violencia de genero

Sujeto	Objetivo	Pregunta	Hallazgos
1	Determinar la relación que existe entre los patrones de comportamiento	¿Para usted que es violencia de género?	Violencia de género me parece la violencia que ataca tanto a hombres como a mujeres no tiene una selección porque como bien está diciendo la palabra género no está diciendo de femenino o masculino simplemente de género es una violencia entonces que puede atacar tanto a hombres como a mujeres dentro de la violencia intrafamiliar, así como hay hombres agredidos mujeres también agredidas

2	iento propios de la cultura patriarcal y las	Desigualdad que existe en contra de la mujer ya que pues establece que la mujer siempre es el sexo débil y tiene que cumplir o hacer lo que dice el hombre cuando es decir la mujer tiene que cumplir el rol específico
3	acciones o imaginarios que generan violencia simbólica hacia la mujer	Para mí la violencia de género en mi corto conocimiento es cuando se empieza a discriminar a una persona por el simple hecho de su género limitando sus capacidades por el simple hecho que sí es hombre o mujer y pues esto aunque esto está cambiando actualmente en la sociedad nos podemos dar cuenta que en toda la historia humana es algo que siempre se ha dado como la mujer ha sido maltratada tanto física como psicológicamente.
4		Es todo hecho que violenta a un ser por motivos de su condición de género
5		la violencia de género vendría a ser como afectar a una persona que no necesariamente tiene que ser mujer sino también puede ser un hombre y se presenta en caso de que sea una mujer rechaza a un hombre rechazado o que también tengan otras orientaciones y sean así discriminados
6		violencia de género se lo asocia principalmente con la discriminación, ya sea simbólica psicológica o física hacia una mujer o hacia un hombre, porque ahora ya estos papeles han cambiado, tanto los hombres como las mujeres pueden ser afectados
7		Para mi violencia de género es la que se ejerce desde un género sea masculino o femenino hacia el otro entonces en la violencia de género existirá siempre esa tendencia hacia menoscabar o a rebajar la condición humana del otro simplemente por la condición de género sea masculino o femenino
8		para mí la violencia de género son todos aquellos hechos lenguaje símbolos actuaciones asignación de roles y en fin todo aquello que me diga que no puedo hacer algo o qué debo hacer algo por el género.

Tabla 22 Presentación de la violencia de género

Sujeto	Objetivo	Pregunta	Hallazgos
1	Determinar la relación que existe entre los patrones de comportamiento propios de la cultura patriarcal y las acciones o imaginarios que generan violencia simbólica hacia la mujer	¿Podría explicar Cómo se presenta la violencia de género?	Como te decía la violencia intrafamiliar es muy extraño no en este sentido si cabe resaltar qué no es sólo hacia las mujeres muchas veces hay violencia de mujer a mujer o sea así como águila intrafamiliar la de pareja la amistosa la laboral porque también hay violencia en ese sentido hay muchas veces que muchas personas pues muchas mujeres deciden atacar a otras mujeres y me parece esto completamente ilógico porque si pasa en el sentido de los caballeros pues no sé tiene por lo general otros sentidos digamos que por decir ataque a esta persona porque quería robarlo porque quería atacarlo o porque me debía un dinero pasan cosas así pero en el sentido de las mujeres es muy

- irónico porque muchas mujeres han llegado atacar a otras con ácido porque les caía mal porque no las toleraban porque eran mejores que ellas entonces ahí hay algo que no nos está cuadrando porque muchas veces las mismas mujeres están siendo machista si están cayendo en ese sentido
- 2 Por ejemplo, cuando se violenta a la mujer en cualquier espacio y situación por el simple hecho de ser mujer
- 3 cuando a mí me hablan de violencia de género una de las imágenes que se me vienen a la mente es digamos en el tiempo donde existía digamos las mujeres que querían conocimiento se consideraban brujas ensilaje las brujas eran personas con conocimientos que sabían leer que sabían escribir y las cuales se interesaban por diversos temas de la ciencia biología y demás y sólo por ese hecho de tener un conocimiento igual o mayor que los hombres se consideraba bruja y como un ser maligno o del diablo.
- 4 Centrada en la violencia intrafamiliar, existen 5 tipos de violencia; la psicológica, la física, la sexual, la económica y la social.
- 5 puede que sí la historia siempre se ha denigrado a la mujer es tomada como lo más bajito y el hombre ha tenido como esa fuerza del poder y así entonces cómo eso viene desde la historia entonces, pero yo creo que en el momento como que eso se ha ido dejando y tienen igual de importancia tanto el hombre como la mujer
- 6 yo creo que estoy de acuerdo porque es la creencia histórica que se tiene que el hombre es el mejor, basándonos en un aspecto más particular que es la religión, en unos fragmentos de la biblia dice que el hombre es el que debe tener el poder o el dominio sobre todo entonces sí, pero desde mi punto de vista y desde lo poco que he podido aprender en la carrera deben quizás quitarse estos determinismos
- 7 pueden haber bastantes variedad de la violencia de género la violencia de género puede estar desde la relación que se tiene entre el hombre y una mujer y cuando la misma mujer puede decir eres una inútil no sirves para nada y lo va rebajando al hombre y pues de una u otra forma ya se basa en su condición de mujer para hacer esta digamos que rebaje hace al hombre y desde el hombre también o sea es más marcado porque ha sido lo que históricamente ha prevalecido en la sociedad que es el hombre quien ha tenido que ese brazo machista ese brazo fuerte de relegar a la mujer a un rol pues menor o de sentirse más las mujeres menos

La violencia de género se representa en los roles que han sido asignados a hombres y mujeres es decir el rol del hombre de que es el que trabaja el que protege él provee a la familia el rol de fuerte el rol de imponente el rol de violento eso es violencia de género IE los roles que le han impuesto la mujer de ser delicada de ser femenina de estar en el hogar de ser sumisa de ser educada de ser débil obediente y que siempre busca el resguardo en un hombre.

Tabla 23 La violencia contra la mujer y el poderío machista

Sujeto	Objetivo	Pregunta	Hallazgos
1	Determinar la relación que existe entre los patrones de comportamiento propios de la cultura patriarcal y las acciones o imaginarios que generan violencia simbólica hacia la mujer	¿Cuál sería su opinión respecto a la siguiente afirmación?: "La violencia contra la mujer se deriva de la creencia de que los hombres tienen poder sobre las mujeres"	Pues la verdad eso sí tienes razón de ser yo sí la verdad no creía que fuera algo real de hecho una vez escuché el comentario molestando con unos amigos escuché el comentario No es que él me pega porque me quiere hasta que una vez asistí pues estaba ayudando a un amigo que también es sociólogo en su trabajo de grado él también estaba trabajando con esta parte y tratamos de hacer con un grupo de apoyo de mujeres y ella llegó a mencionar o sea como te digo yo creí que era un chiste algo de jugar me dijo es que él me pega porque me corrige entonces la verdad yo no lo creía en un contexto real yo pensaba que nada más era un imaginario un chiste de mal gusto pero cuando la chica lo mencionó si me quedé como pensando y pues la verdad sí llegué a decir no el problema no es del muchacho que le pega pues bueno sí digamos que tiene problemas psicológicos pues para pegarle pero yo creo que el problema realmente se encuentra en ella el problema psicológico el desorden afectivo que tenga es de ella y ella es la que está causando esos mismos problemas porque lo permite
2			Pues todo viene desde el hogar desde cómo ha sido creado el hombre porque hay hombres que se han criado con otras perspectivas y ellos siempre van a buscar el respeto hacia la mujer, pero hay familias que desde la casa les enseñan que el hombre debe ser grosero con la esposa entonces le hijo va a mirar ese ejemplo y va a tener por eso también represivas contra las mujeres y seguirá el ejemplo de su padre

- 3 Diría yo que ese es un factor pero hay muchos más factores, pues puede verse en la actual sociedad digamos, te voy a dar un ejemplo en que se ve que sólo es un factor y puede haber otro factor de violencia en contra de la mujer, no es por qué el hombre se crea superior sino que considere a la mujer como alguien que le ha hecho daño me colocó un ejemplo de cómo una persona un hombre por cuando le gusta una mujer y ésta no le hace caso entonces siente que le está haciendo daño que no le hace caso entonces pues tiende a agredirla otro factor es cuando el hombre por tener una muy baja autoestima se siente traicionado por la mujer por sus celos y demás y tiende a golpearla entonces podríamos decir que no sólo es por el hecho de que el hombre se cree superior sino que inclusive por creerse inferior ante la mujer
- 4 De acuerdo, se supone que ellos nos violentan por "nuestro bien" en favor de "corregirnos" para que seamos "buenas" porque supuestamente tienen la autoridad para saber cómo deben hacerse las cosas y la sociedad nos limita a seguir bajo su yugo
- 5 en el sentido de que digamos hay oficios como para hombres o en el momento de seguridad uno se siente más seguro con un hombre no sé por la fuerza por la valentía en cambio con la mujer siempre da como más inseguridad
- 6 Pues puede ser cierto en cierta medida pues por lo general es el hombre como lo hemos venido tratando históricamente quien tiene un poder económico es quien ejerce digamos que la figura y el dominio de los recursos entonces por ahí tiene la opción de subyugar a la mujer entonces esto vendría siendo cierto desde la mirada que pues yo te estoy dando comida yo te estoy dando hogar aquí vives bajo mi techo yo soy el que provee o el hogar y todas estas visiones machistas entonces sí digamos que se ejerce una violencia hacia la mujer
- 7 Podría ser alguna hipótesis referente a la violencia de género puede ser alguna de las explicaciones dependiendo de la sociedad a la que hacen referencia.

Tabla 24 Desventajas de las mujeres

Sujeto	Objetivo	Pregunta	Hallazgos
1	Determinar la relación que existe entre los patrones de comportamiento propios de la cultura patriarcal y las acciones o imaginarios que generan violencia simbólica hacia la mujer	Desde su punto de vista ¿de qué manera el hecho de ser mujer representa una desventaja en la sociedad?	Pues realmente no es que tengamos una desventaja pero la sociedad si nos lo ha hecho ver como tal la verdad no tú no eres capaz tu mejor dedicarte al hogar muchas veces las propias nada más de uno sacan el error de ser machistas cuando dice bueno amiga ya llegaron los 30 ya se la están pasando los años dónde están los hijos dónde está el marido o sea uno se alcanza sus éxitos profesionales no pero a veces pareciera que no les bastaría como por ejemplo muchos anuncios, imágenes y videos que se viralizan por medio del internet son muy sexistas quizás como broma pero representan la vida de la mujer como si fuera una lista de compras que los hijos que el esposo que la casa que la casa bien arreglada que la cocina integral para usted o sea hay mujeres que como que aspiran a eso y pues también es respetable pero también como hay mujeres que no lo hagan quiere decir que está mal
2			Si por la diferencia de oportunidades qué se le da a las mujeres y a los hombres y todas las estigmatizaciones que existen en la sociedad qué las mujeres deben cumplir su rol y no ir más allá y que no son muy tomados en cuenta por ejemplo en trabajos aunque la mujer tenga una hoja de vida mejor que el hombre van a preferir al hombre por las creencias y la cultura y eso se da mucho aunque ahora ha cambiado un poco pero aun así se sigue presentando esta situaciones como también la desventaja en los deportes también por lo que hay una diferenciación marcada por lo menos cuando a un hombre se lo apoya más que a la mujer cuando juega futbol por lo que se tiene la idea de que los hombres juegan mejor porque son más rápidos y más fuertes, incluso situaciones de abuso sexual hacia las mujeres y como estas no han sido escuchadas desde el punto social vendría más que todo siendo esa discriminación de a veces crearla que no es suficiente capaz para ciertos trabajos el verse acosada por diversa cantidad de hombres y por tener que comportarse de una cierta manera en la cual creo que realmente no debería catalogarse que una mujer debe comportarse de tal manera, sólo como un hombre se comporte bien en lo que existe comportarse bien, pero tanto para hombres como para mujeres
3			Tal vez, para la sociedad sea una desventaja el hecho de tacharnos como débiles, locas o cosas así... para mí, puede ser que represente una desventaja por la misma forma que tiene la sociedad de ver a las mujeres, entonces, no por serlo, sino por cómo me quieren tomar
4			Si en realidad es algo histórico qué pues sí se ha ido cambiando y así, pero si tiene su fundamentación aún persiste en ciertos aspectos, pero ha ido cambiando en un futuro quizás ya no lo podemos ver o quizás en unos aspectos muy pequeños
5			

6	yo creo que sí, representa una desventaja porque o sea una desventaja de ser mujer en la actualidad es el hecho de que la mujer siempre como ya lo mencionamos en anteriores preguntas es la débil y no tiene quizás las aptitudes para realizar las actividades que un hombre si, ese concepto se crea en la sociedad y como la sociedad está por encima del individuo implícitamente a uno lo hacen creer eso como lo normal entonces uno lo interioriza , pero debería cambiarse porque hay mujeres que son más capaces que los hombres.
7	pues más que una desventaja digamos que sería es un riesgo en esta sociedad ser una mujer ser una mujer sufre de bastante violencia y más fácil digamos que muy fácil encontrar índices de violencia y de ataques hacia la mujer que es característico el porcentaje es mayor que hay quienes sufren de estos ataques violaciones golpes o humillaciones o violencia de todo tipo son las mujeres entonces sí digamos que sí es un poquito riesgoso ser mujer en esta sociedad actual es muy riesgoso
8	No creo que sea una desventaja ser mujer creo que siempre estamos con muchos retos por delante siempre tenemos por el hecho de ser mujeres que tener más cuidado qué preocuparnos de cosas que los hombres jamás se preocuparían sea una desventaja

Tabla 25 Promoción de la igualdad de genero

Sujeto	Objetivo	Pregunta	Hallazgos
1	Determinar la relación que existe entre los patrones de comportamiento propios de la cultura patriarcal y las acciones o imaginarios que generan violencia simbólica hacia la mujer	¿Ha escuchado alguna ley promueva la igualdad de género? ¿Cuál es esta?	Qué promueva la igualdad de género no, no he escuchado de leyes que castigan por ejemplo muchas veces o sea estaba leyendo estaba tratando de no sé pues investigar me gusta mucho leer sobre asesinatos y esas cosas y habla una investigación sobre unos asesinatos que qué le pasaron a una mujer y eso fue dentro de un proceso o comprendido entre el 2007 y 2008 y pues decía que la persona que había cometido el feminicidio iba a salir libre porque simplemente le imputaron los cargos por asesinato entonces como la mujer No fue asesinado en la época que pasó lo de la ley rosa Elvira Cely y cuando ya se reconoció el feminicidio como tal no le aplica ningún otro cargo No hay ninguna otra ley pues sí escuchado simplemente de la ley de feminicidio que ya existe y La ley rosa Elvira Cely por la violación y las agresiones ya imputadas pero una que la prueba así como tal que la primera no y en cuanto a las campañas digamos que para mí si funcionan De hecho cuando estaba en el colegio por suerte contamos con una profesora que era muy metida en tratar de prevenir este tipo de cosas ella nos contaba que en lo personal le había pasado con un marido que tenía y pues ella no se trató de buscar ayuda de la alcaldía con la oficina de género y llevaron dos psicólogas pues en ese entonces y que nos hicieron pertenecer a un taller un taller en el cual nos educaron no

2

sería un tarot que era la violencia de género porque de hecho antes pues eso no se escuchaba antes era como raro hablar de género o sea siempre ha existido el problema del machismo pero yo creo que en esos años del 2000 para acá la gente ha tratado de visibilizar la problemática y tratar pues para mí en lo personal fue muy excelente entrar con estudiantes pero creo que deberían también entrar con estudiantes un poco menores de edades más pequeñas para así concientizarlos en cuanto a la problemática para que sepan que es lo que está pasando De hecho hace unos días mire un documental muy bonito un cortometraje de unos niños entre los 8 y 11 años en Italia y les preguntaba que cómo estaba que si le gustaba la pizza bueno preguntas así para hacerlo más introductorio porque eran chiquitos y luego invitaron a una nena con la misma nena con los niños y le decían bueno dale un beso dale un abrazo dile algo lindo y pues los niños se acaban correctamente pues respondían a lo que el entrevistador les estaba pidiendo pero cuando les dijeron golpeé a la niña una bofetada los niños pues quedaron mirando entrevistador muy anonadados y le dijeron No yo no voy a hacer es, no tengo que hacer eso entonces tenemos que empezar a visibilizar más que todo con los niños ya tal vez estas generaciones futuras son un poco más difícil pero tenemos que de construir desde abajo desde las primeras generaciones las cuales van a hacer el futuro

He escuchado, pero no sabría decirte cuál pues más que todo ahora se ha visto pues que se busca más igualdad en todas partes ya que se hace muchas campañas direccionaladas a la igualdad de género lo que muestra que se está buscando un cambio

3

No he escuchado de ninguna, pero escuchado de las campañas que hacen en torno a esta problemática y creo que no funcionan totalmente ya que por lo general el feminismo que consideró hoy en día es muy extremista entonces yo creo que tendría que ser algo como más pedagógico mediante la educación una buena pedagogía se puede llegar avanzar más que con campañas, ya que entre más campañas al fin y al cabo se hagan sobre eso, marchas más se promueve y pasa desapercibida e inclusive podemos darnos cuenta que pasa como algo aburrido hartó monótono hasta salen unos buenos memes de esa situación entonces realmente es una cuestión como de que las personas que están a favor del feminismo primero que no sean tan extremista la segunda que se preparen muy bien porque hay muchas personas que las corchan las hacen quedar mal por el simple hecho de que no tienen suficientes conocimientos para poder defender su postura

4

Tanto como de igualdad de género, no he leído... pero sí conozco la ley 1257 que define básicamente qué hechos se toman como violentos contra la mujer y se plantean normas que garanticen una supuesta seguridad.

5

Ley como tal la verdad no pero sí escuchado sobre muchos proyectos muchas conferencias y así se habla mucho sobre el tema, pero así una ley que digamos que ampara no

6

Si el acuerdo 092 que promueve la participación de la mujer en la política y en la economía, por ejemplo si un partido lanza 5 candidatos debe de lanzar obligatoriamente dos mujeres, entonces esos aspectos que se han fomentado pues que de alguna u otra manera han servido, por ejemplo en Bogotá quizás vayan a tener la primera alcaldesa mujer Claudia Lopez, en ese aspecto uno mira que la sociedad se va transformando ya tiende a nuevas dinámicas ... se habla mucho de campañas publicitarias si ha escuchado de estas... Si ahora se evidencia más porque ahora quizás desde los colegios se empieza a mirar esa secularización y crean cátedras para evidenciar la igualdad de condiciones la verdad no he escuchado de ninguna ley que haga digamos que un activismo verdadero hacia esa igualdad de género y a esa reivindicación de hecho últimamente se escucha mucho de las campañas en contra de esta problemática y como decíamos el movimiento feminista ha tenido una fuerte acogida en la sociedad y una de otra manera uno ve como desde estos movimientos desde estos activismos se viene dándole una visión de igualdad de equidad pero sin embargo también tiene sus contras y después los que no están a favor de estos movimientos pues también encontramos una disputa aunque hoy es mucho más fácil encontrar digamos que estos condiciones de luchas y de reivindicaciones que van en el camino de facultar a la mujeres a una igualdad pero pues también falta bastante la legislación desde lo que el estado pueda realizar

7

Podría decirse que la ley de cuotas o ley llamada ley de cuotas donde todas las empresas deben tener determinado número de mujeres y fue una forma de luchar contra la violencia de género sin embargo no es un porcentaje 5050 lo que sigue perpetuando la violencia de género.

8